

**DIRECCIÓN REGIONAL DE  
EDUCACIÓN DE PUNO**

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
PEDAGÓGICO PRIVADO “CENIT GALEAZA”  
– JULIACA**



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL  
(PEI)  
2023 - 2027**

**JULIACA – SAN ROMÁN – PUNO  
2024**

### Idioma Inglés



**Formando Líderes de  
Calidad en Educación  
del Idioma Inglés**

### RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 039-2024-DG/IESPP"CEGA"-J

Juliaca, 29 de marzo de 2024

**VISTO**, la Modificación del Proyecto Educativo Institucional 2023 – 2027 del Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado "CENIT GALEAZA" de Juliaca, presentado por la Dirección General del I.E.S.P.P. "CEGA" -J, y;

#### **CONSIDERANDO,**

Que, es necesario contar con un instrumento regulador, que reglamente las funciones generales y específicas (operacionales) de los responsables de las diferentes instancias académicas y administrativas, como así mismo la organización, deberes y derechos del trinomio educativo de la del I.E.S.P.P. "CEGA"-J. y estando de conformidad con la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y Decreto Supremo No 010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley 30512.

Que, estando acorde con las orientaciones técnicas en el proceso de elaboración el cual es la Resolución Viceministerial N° 097 -2022-MINEDU, que aprueba el documento Normativo, denominado: "Disposiciones que regulan la evaluación de la Condiciones Básicas de Calidad con fines de Licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica"

La Guía Introductoria para la Elaboración de Instrumentos de Gestión de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica.

Que, considerando el INFORME N° 01068-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID y el INFORME N° 01331-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID de Observaciones emitidas por la DIFOID en el marco del procedimiento de licenciamiento para adecuación de IESP a EESP privada.

Que, la observación de Información general incompleta, se procede a consignar la información general faltante.

Que, se observa dificultades en el contraste del diagnóstico; metodologías no coherentes; análisis incompleto en el Diagnóstico de contexto interno y externo; por ello se incluye el Diagnóstico de contexto interno y externo, con respecto a la implementación del PEI anterior.

Que, se observa proyecciones y justificaciones incompletas en el Análisis de la demanda, en consecuencia, se incluye el Análisis de la demanda y justificación del servicio educativo.

Que, la cantidad de objetivos es baja; se agrega los Objetivos y acciones estratégicas coherentes para ser desarrollados en el periodo de vigencia del PEI.

### Idioma Inglés



Formando Líderes de  
Calidad en Educación  
del Idioma Inglés

Que, en la Política de investigación e innovación institucional se omite el proceso, para lo cual se aclara las directrices para el fomento de la investigación.

Que, se observa las líneas de investigación presentadas, se agregan las líneas de investigación diferenciadas por ciclos de estudios, concordantes con las disposiciones de CONCYTEC.

Que, falta indicar el monitoreo, se incluye el monitoreo del servicio educativo, correspondiente al Programa de Educación en Idiomas: Especialidad Inglés.

Que, es necesario contar con una propuesta de mejora continua, se agrega la propuesta de mejora continua.

La Modificación del Proyecto Educativo Institucional 2023-2027.

De conformidad al Reglamento Institucional (RI), y con la opinión favorable de la Dirección General y Consejo Educativo del I.E.S.P.P. "CEGA" de Juliaca;

**SE RESUELVE:**

**PRIMERO:** APROBAR la Modificación el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2023 – 2027 del Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado "CENIT GALEAZA" de Juliaca, que tendrá una vigencia a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución Directoral hasta el 31 de diciembre del 2027.

**SEGUNDO:** PONER en conocimiento a los diferentes estamentos académicos, administrativos, personal docente formador y estudiantes del I.E.S.P.P. "Cenit Galeaza" de Juliaca, para su estricta aplicación del sentido y contenido del presente instrumento regulador.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE.**



Arch.

  
Prof. Abco. RENÉ ABEL AGUILAR APRÁ  
DIRECCIÓN GENERAL  
C.N. 00224297  
INST. DE EDUC. SUP. PEDAGÓGICO PRIV.  
"CENIT GALEAZA" - JULIACA

## ÍNDICE GENERAL

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>5</b>
<b>SIGLAS</b> .....	<b>6</b>
<b>I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN:</b> .....	<b>7</b>
<b>II. DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO DEL IESPP</b> .....	<b>10</b>
2.1. Diagnóstico y justificación del servicio educativo.....	10
2.2. Análisis del funcionamiento interno: Procesos Institucionales .....	11
2.3. Análisis de resultados de Aprendizaje y eficiencia interna de la institución .....	21
2.4. Caracterización De Los Estudiantes .....	21
2.5. Recojo y sistematización de la información complementaria de los estudiantes del Programa de Estudios de Educación en Idiomas, especialidad ingles: .....	22
Componente N° 1: Aspectos familiares .....	22
Componente N° 2: Aspectos educativos .....	23
Componente N° 4: Aspectos De Vivienda (Vivienda Durante El Desarrollo De Sus Estudios Académicos) .....	30
Componente N° 5: Aspectos De La Salud .....	32
Componente N° 6: Aspectos Culturales .....	33
Componente N° 7: Información Adicional.....	34
2.6. Información relevante del diagnóstico del PEI: .....	35
2.7. Análisis del contexto externo: .....	43
2.8. Conclusiones del diagnóstico: .....	45
<b>III. ANÁLISIS DE DEMANDA Y JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO</b> .....	<b>46</b>
3.1. Proyección De La Demanda:.....	47
3.2. Proyección de la Oferta .....	48
3.3. Brechas Por Programa De Estudios En La Región Puno .....	49
3.4. Plazas de docente para el proceso del concurso de acceso a la carrera pública magisterial de los últimos 5 años. ....	50
3.5. Justificación del servicio educativo.....	54
<b>IV. VISIÓN, MISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES</b> .....	<b>55</b>
4.1. Orientación estratégica .....	55
4.2. Formulación de la información general.....	55
4.3. Visión Institucional. ....	55
4.4. Misión Institucional.....	55
4.5. Principios y Valores Institucionales. ....	56
<b>V. OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS</b> .....	<b>57</b>
5.1. Ruta estratégica .....	57
5.2. Objetivos Estratégicos.....	57
5.3. Acciones Estratégicas.....	57
<b>VI. INDICADORES DE LOGRO Y METAS MULTIANUALES</b> .....	<b>62</b>
6.1. Formulación de indicadores. ....	62
6.2. Formulación de metas multianuales. ....	62

6.3. Articulación de objetivos estratégicos con planes del sector .....	75
<b>VII. PROPUESTA DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA: .....</b>	<b>78</b>
7.1. Definición del perfil del egresado de la FID. ....	78
7.2. Definición del perfil del modelo pedagógico: .....	94
7.2.1.- Nueva visión de la profesión docente: .....	94
7.2.2.- Fundamentos Epistemológicos: .....	94
7.2.3.- Fundamentos Pedagógicos: .....	95
7.2.4.- Enfoques Pedagógicos: .....	96
7.2.5.- Estrategias Metodológicas para el Desarrollo de Competencias .....	96
7.2.6.- Orientaciones Para La Evaluación Formativa .....	98
7.3. Elaboración de directrices pedagógicas: .....	102
<b>VIII. PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL: .....</b>	<b>104</b>
8.1. Definición de fundamentos y enfoques para la gestión institucional. ....	104
8.2. Definición de estilo de gobierno de la institución: .....	104
8.3. Elaboración de directrices para el desarrollo de procesos de subcomponente estratégico: .	105
8.4. Elaboración de directrices para el desarrollo de procesos del subcomponente de soporte. .	106
<b>IX. POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN.....</b>	<b>107</b>
9.1. Fundamentos y enfoques para el desarrollo de la investigación. ....	107
9.2. Directrices para el fomento de la investigación y de la integridad científica y el resguardo de la propiedad intelectual. ....	107
9.3. Definición de líneas de Investigación. ....	107
9.4. Elaboración de directrices para el resguardo de la integridad científica. ....	113
9.5. Reglamento de la investigación.....	114
<b>X. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL PEI.....</b>	<b>114</b>
Se implementará la propuesta realizada en la matriz de evaluación.....	114
Matriz de Evaluación del PEI .....	115
<b>XI . PROPUESTA DE FORMACIÓN CONTINUA .....</b>	<b>125</b>

## ÍNDICE TABLA

Tabla 1: Análisis de Funcionamiento Interno: Procesos Institucionales .....	11
Tabla 2: Análisis de Funcionamiento Interno: Procesos Institucionales .....	15
Tabla 3: Hallazgos del diagnóstico del PEI.....	35
Tabla 4: Programa de Estudios en Idioma, Especialidad Ingles.....	41
Tabla 5: Programa de Estudios de Educación en Idioma, Especialidad Inglés .....	42
Tabla 6 : Análisis de contexto externo .....	43
Tabla 7: Mapeo de Actores.....	45
Tabla 8: Conclusiones del diagnóstico .....	46
Tabla 9: Demanda Proyectada (Numero De Docentes) En El Programa De Estudios De Inglés. ....	47
Tabla 10: Oferta Proyectada en el programa de estudios de inglés.....	48
Tabla 11: Brecha De La Necesidad De Docentes En La Región Puno .....	49
Tabla 12: Visión Institucional .....	55
Tabla 13: Misión Institucional.....	55
Tabla 14: Principios y Valores Institucionales. ....	56
Tabla 15: Objetivos y Acciones Estratégicas .....	58
Tabla 16: Objetivos y acciones estratégicas indicadores y metas multianuales .....	63
Tabla 17: Matriz de articulación de objetivos estratégicos con planes del sector.....	75
Tabla 18: Esquema del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente .....	78
Tabla 19: Directrices de gestión estratégica institucional .....	106
Tabla 20: Directrices de soporte institucional .....	106
Tabla 21; Directrices para el fomento de la investigación .....	107
Tabla 22: Líneas de investigación .....	108
Tabla 23: Matriz de Evaluación del PEI.....	115

## INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado "CENIT GALEAZA" de Juliaca, constituye el instrumento de dirección y gestión estratégica cuya elaboración ha comprometido el aporte de toda la comunidad educativa en torno a una visión compartida para alcanzar objetivos de gestión estratégica, misional y de soporte, monitoreando su implementación ejecución y evaluación encaminado a la institución hacia la entrega de un servicio educativo de calidad en el marco de una lógica de procesos que construya cadenas de valor.

Para la construcción del PEI, se ha tomado en cuenta la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica y de la Carrera Pública de sus Docentes, y su reglamento, en ella se han establecido disposiciones que regulan la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y Fiscalización de los Institutos de Educación Superior Pedagógica Públicos y Privados (en adelante EESPP), con la finalidad de que brinden una formación de calidad a los estudiantes de la Formación Inicial Docente.

La Resolución Ministerial N° 570-2018-MINEDU aprobó el Modelo de Servicio Educativo que define y organiza los componentes pedagógicos y de gestión institucional de los IESPP/EESPP para orientar su funcionamiento y brindar un servicio formativo de calidad para la formación de profesionales con las competencias pedagógicas que requiere el país en respuesta a las demandas de la sociedad. Como parte de la actualización de los instrumentos de gestión institucional de los IESPP, se consideró la RVM N°097-2022-MINEDU "Disposiciones que regula la evaluación de las condiciones básicas de calidad con fines de Licenciamiento", la cual define los cinco instrumentos de gestión que se deben elaborar:

- Proyecto Educativo Institucional – PEI
- Proyecto Curricular Institucional – PCI
- Plan Anual de Trabajo – PAT
- Reglamento Institucional – RI
- Manual de Procesos Institucionales – MPI

Con la finalidad de articular la gestión institucional y pedagógica, y asegurar las condiciones básicas de calidad en la prestación del servicio educativo.

**SIGLAS**

CEPLAN	: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
DIFOID	:Dirección de Formación Inicial Docente
DIGEDD	:Dirección General de Desarrollo Docente
DREP	:Dirección Regional de Educación Puno
EBI	:Educación Intercultural Bilingüe
IESPP	:Instituto de Educación Superior Pedagógica Privado
CBC	:Condiciones Básicas de Calidad
DCBN	:Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente
LAG	:Lineamientos Académicos Generales
MBDD	:Marco del Buen Desempeño Docente
MINEDU	:Ministerio de Educación
FID	:Formación Inicial Docente
MPI	:Manual de Procesos Institucionales
MSE	:Modelo de Servicio Educativo
PAT	:Plan Anual de Trabajo
PCI	:Proyecto Curricular Institucional
PEI	:Proyecto Educativo Institucional
PEN	:Proyecto Educativo Nacional
PER	:Proyecto Educativo Regional
RI	:Reglamento Institucional
UGEL	:Unidad de Gestión Educativa Local
II-GG	:Instrumentos de gestión



## I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN:

- 1.1.- Denominación oficial** : Instituto de Educación Superior  
Pedagógico Privado CENIT GALEAZA
- 1.2.- Representante legal** : Prof. Abogado René Abel Aguilar Apaza
- 1.3.- Órgano superior inmediato** : Dirección Regional de Educación Puno
- 1.4.- Promotoría** : Sociedad Comercial de Responsabilidad  
Limitada
- 1.5.- Nivel** : Educación Superior Pedagógico
- 1.6.- Resolución de creación** : R.M. N° 174-98-ED / 20-02-1998
- 1.7.- Resolución directoral de revalidación:** R.D. N° 00061-2020-  
MINEDU/VMGP-DIGEDD  
DIFOID
- 1.8.- Código modular** : 1154210
- 1.9.- RUC** : 20448357032
- 1.10.- Gestión** : Privado
- 1.11.- Ubicación geográfica :**  
Departamento : Puno  
Provincia : San Román  
Distrito : Juliaca  
Dirección : Jr. Yavero S/N Urb. Taparachi
- 1.12.- Datos de contacto:**  
Celular : 957044313 – 993484230  
E-MAIL : cega@cenitgaleza.edu.pe  
WEB : www.cenitgaleza.edu.pe
- 1.13.- Programa de estudio que oferta:**  
Programa de Estudios de Educación en Idiomas, Especialidad Inglés:  
R.D. N° 0189-2006-MINEDU/VMGPDIGEDD-DIFOID.
- 1.14.- Alcance temporal del PEI:**  
Fecha de inicio : 10 de enero del 2023  
Fecha de término: 31 de diciembre 2027
- 1.15.- Bases Legales:**  
a) Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Reglamento.

- b) Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, Establece la estructura orgánica básica y puestos de gestión pedagógica y administrativo.
- c) Ley N° 29719, Ley que promueve la Convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- d) Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley N°30512. Decreto Supremo N° 010-2012-ED, aprueba el Reglamento de la Ley N° 29719, Ley que promueve la Convivencia sin violencia en las instituciones educativas
- e) Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044 Ley General de Educación.
- f) Decreto Supremo N° 009-2020-MINEDU, que aprueba el Proyecto Educativo Nacional al 2036: El reto de la ciudadanía plena”.
- g) Decreto Supremo ° 012-2020-MINEDU, que aprueba la Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva
- h) Decreto Supremo N° 017-2012-ED, que aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental.
- i) Resolución Suprema N° 001-2007-ED, que aprueba el Proyecto Educativo Nacional al 2021: La Educación que queremos para el Perú”.
- j) Resolución Ministerial N° 570-2018-MINEDU, Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica.
- k) Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- l) RVM N° 097-2022-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada ““Disposiciones que regulan la evaluación de las Condiciones Básicas de Calidad con fines de licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica”
- m) Resolución Ministerial N° 570-2018-MINEDU, que crea el Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica;
- n) Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)
- o) Resolución Ministerial N° 441-2019-MINEDU, que aprueban los "Lineamientos Académicos Generales para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas y privadas".

### 1.16.- Reseña Histórica:

El diagnóstico del trabajo pedagógico, permite observar, analizar y plantear propuestas críticas y creativas con la perspectiva de constituir un modelo educativo para contribuir a la mejora de la calidad educativa.

Esta perspectiva motivó la idea primigenia de fundar una Institución de nivel superior, la cual se concretizó debido a un accidente que postró en el lecho al Prof. Abog. René Abel Aguilar Apaza. En tal coyuntura el periodo de recuperación permitió la mayor fluidez del pensamiento creativo. Este hecho incentivó a los promotores de esta prestigiosa Institución a la elaboración de un proyecto de creación de una Institución de nivel superior de carácter privado con cuatro especialidades: Inglés, computación e informática, psicología y Orientación, Ciencias Naturales y Medio Ambiente.

Proyecto que fue elaborado en el año de 1994, por el trabajo tesonero de la profesora Grimalda Andrade Vda. De Gameto y del Prof. Abog. René Abel Aguilar Apaza. La denominación de la institución surge buscando la sigla de CEGA en memoria al nombre del Dr. César Edilberto Gamero Antezana, distinguido maestro matemático. Aplicando la analogía semántica se tomó en cuenta el término de Cénit que significa la distancia de mayor magnitud entre la tierra y el sol y Galeaza que significa la embarcación más grande y poderosa de la antigüedad. Al concluir el trabajo mencionado se cumplió con la formalidad de presentar el proyecto al Ministerio de Educación (LIMA), quedando postergado sin atención administrativa por cuatro años consecutivos. En el proceso de gestión, las instancias superiores obligaron a renunciar a tres especialidades, quedando únicamente la especialidad de Matemática y Computación e Informática, obteniéndose la Resolución Ministerial No. 174-98-ED de fecha 20 de febrero de 1998.

Posteriormente se dió inicio a las labores académicas en abril del mismo año. Siendo el primer Director del Cénit Galeaza, el Lic. Juan Edwin Paredes Delgado, por espacio de dos años (1998-1999). Luego se hizo cargo de la Dirección General del Instituto el Prof. Abog. René Abel, Aguilar Apaza.

Las innovaciones tecnológicas de la sociedad, plantearon sistemáticamente la necesidad de contar con profesionales en al área de Computación e Informática, situación que amplió la población estudiantil en el Instituto.

El Ministerio de Educación mediante normas limita la carrera profesional de Matemática; lo que afecta a la denominación que se oferta y en cambio se autoriza la de Computación e Informática; que inicia con su primera convocatoria para cubrir cuarenta vacantes en el año 2005. Viendo esta situación el equipo de Calidad de la Institución el 2004 se decide proyectar a la Institución hacia nuevos horizontes para ello elabora tres proyectos para la creación de un igual número de carreras profesionales; éstas son la de idiomas: Inglés; Educación para el Trabajo: Artes Industriales y Educación Primaria Bilingüe Intercultural (EBÍ); proyectos que se envían para su aprobación al Ministerio central; luego de superar las verificaciones y las observaciones hechas por los Especialistas y personal enviado de la Sede Central mediante R.D No 0189-2006-ED, se aprueban la carrera profesional de Idiomas en la especialidad de "Inglés"; mediante R.D. No. 0272-2006-ED; nos aprueban la carrera profesional de Educación para el Trabajo en la especialidad de "Artes Industriales".

Mediante R.D. N° 0323-2007-ED se crea la carrera de Educación Primaria Bilingüe intercultural; y por R.D. N° 1145-2009-ED se autoriza la creación de la carrera Profesional Tecnológica de "Arquitectura de Interiores". A la fecha se está cumpliendo con los requerimientos de Adecuación que exige a los INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN con miras a la acreditación: Aunque es necesario indicar que se tiene un grave problema que se afronta y que ha sido generado por las consecuencias de las conversaciones de la UNESCO, que refiere que la educación superior universitaria y no universitaria debe masificarse y que la nota aprobatoria no debe ser inferior a quince y en nuestro país se ha puesto como barrera para el ingreso la nota catorce que ha sido la causante del desdoblamiento de estudiantes.

## **II. DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO DEL IESPP**

### **2.1. Diagnóstico y justificación del servicio educativo**

Consiste en el análisis y la descripción del funcionamiento interno de la institución; por ello presentamos el análisis del funcionamiento de los procesos institucionales y los indicadores de eficiencia interna. Para tener una percepción sobre el funcionamiento interno de la institución se realizó una evaluación del nivel de desarrollo de los procesos de la institución según el Modelo de Servicio Educativo (Estratégicos, Misionales y de Soporte), a los actores de la institución: estudiantes, docentes, personal administrativo y equipo directivo, con el fin de identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la institución:

## 2.2. Análisis del funcionamiento interno: Procesos Institucionales

Comprende el análisis de la organización y funcionamiento interno de la institución; para ello, se procesa información relacionada con el análisis de funcionamiento de los procesos institucionales y el análisis de resultados de aprendizaje y eficiencia interna de la institución.

*Tabla 1: Análisis de Funcionamiento Interno: Procesos Institucionales*

Sub Componente	Macroproceso	Proceso	Aspectos Positivos Identificados	Dificultades Identificadas
<b>Estratégico</b>	Gestión de la Dirección	Gestionar necesidades formativas	Promoción de la formación integral a través de las actividades pedagógicas	Docentes no dominan la elaboración de documentos de planificación curricular.
		Gestionar Condiciones Favorables	Se promueve condiciones para la actualización de instrumentos de gestión de manera colegiada	Mínimo compromiso e involucramiento de la comunidad educativa.
		Gestionar el cambio	Dominio de estrategias de gestión. Involucramiento del directorio en los procesos de gestión del cambio. Presupuesto que viabiliza	Equipo administrativo y docente con mínimas habilidades blandas vinculadas con procesos de cambio.
	Gestión de Calidad	Planificar	Docentes formadores muestran interés en el desarrollo institucional y curricular	Limitado dominio de estrategias de planificación.
		Monitoreo y Evaluación	Docentes y estudiantes evidencian interés en los procesos de evaluación y autoevaluación	Escaso dominio en la elaboración de instrumentos de evaluación para el logro competencias.
		Retroalimentación	Se comprende la importancia de la retroalimentación.	No se evidencian mecanismos de retroalimentación.
	Gestión de Formación Inicial	Formación Académica	Propuesta curricular actualizada y diversificada al contexto.	Articulación inadecuada entre competencias, contenidos y actividades.

<b>Misional</b>		Practica Preprofesional	Celebración de convenios interinstitucionales para promover prácticas preprofesionales.	Mecanismos e instrumentos de implementación incipiente.
		Participación institucional	Representantes estudiantiles por ciclo. Organización autónoma para actividades.	Normativa y procedimientos para la representación estudiantil inexistentes.  Representación de estudiantes no participa en el consejo asesor.
		Desarrollo Personal	Equipo parcialmente capacitado en el desarrollo de competencias blandas o vinculadas con el desarrollo personal.	Protocolos e instrumentos para la implementación de la tutoría socioemocional y académica en proceso de elaboración.
		Investigación e Innovación	Los estudiantes de los últimos semestres son monitoreados en la elaboración y ejecución de sus proyectos de investigación.  Contamos con el área especializada de investigación.	Existe mínima producción científica de los estudiantes y docentes. No existe financiamiento para los docentes y estudiantes investigadores. No contamos con revista institucional ni repositorio de investigación.
	Gestión de Desarrollo Profesional	Fortalecimiento de competencias	Predisposición de los docentes formadores para mejorar su práctica formativa.	Carecemos de espacios de interaprendizaje y estrategias de mejora de la práctica formativa. Estímulos y reconocimientos a los docentes formadores inexistentes.
			Líneas de	No se evidencian

		Investigación e Innovación en el desarrollo profesional	investigaciones idóneas y pertinentes a la formación docente. Convenios interinstitucionales para la realización de investigación docente.	estímulos o reconocimientos o presupuesto para la investigación de los docentes. Espacios reducidos para el intercambio de sobre las posibles investigaciones a realizar desde la práctica formativa.
	Gestión de Formación Continua	La gestión de programas de formación continua	Equipo docente capacitado para implementar programas de formación continua.	Elaboración de programas de formación continua en proceso. Convenios interinstitucionales para la formación continua en proceso.
		La investigación e innovación en la formación continua	Equipos multidisciplinares que viabilizan la investigación e innovación en la formación continua.	No contamos con la autorización para implementar programas de formación continua
	Admisión		Proceso basado en competencias. Contamos con la logística.	El SIA restringe la matrícula a estudiantes aprobados que no alcanzaron vacante.
	Promoción del bienestar y empleabilidad		Convenios interinstitucionales.	No cuenta con bolsa de trabajo.
	Seguimiento a egresados		Sistema de seguimiento a los egresados. Inexistencia de mecanismos de inserción laboral de los egresados.	Inexistencia de mecanismos de inserción laboral de los egresados.
	<b>Soporte</b>	Gestión de recursos económicos y financieros		Contamos con un sistema contable. Nos encontramos en superávit. Respecto al pago de impuestos, cumplimos con las fechas de pago.

		En relación al pago de remuneraciones es en plazos establecidos y oportunos.	El pago de las mensualidades es tardío y existe alto porcentaje de morosidad.
	Gestión logística y abastecimiento	La administración de recursos materiales y logísticos en proceso de mejora.	Al tener como promotoría a una Asociación, el sistema de abastecimiento se ralentiza. Equipos audiovisuales insuficientes. Laboratorio de cómputo parcialmente equipado. Sistema de administración logística deficiente y sin parámetros de gestión.
	Gestión de Personas	Reportes e informes del control y monitoreo de asistencia y requerimiento de personal.	Remuneración insuficiente para algunos miembros del equipo administrativo.
	Gestión de Recursos Tecnológicos	Actualización constante de recursos e información. Contamos con plataforma virtual que permite una base de datos actualizada.	Estandarización de procesos para el desarrollo de sistemas de información pendiente.
	Atención al Usuario	Se busca brindar soluciones a la problemática de los estudiantes de forma oportuna. Cantidad promedio de usuarios por atender.	Gestión de archivo y documentación de la institución que requiere ser sistematizada.  Sistema virtual que viabilice la atención a los usuarios pendiente.
	Asesoría Legal	Parte del personal administrativo son abogados.	No contamos con un profesional específico a cargo del área legal.



Tabla 2: Análisis de Funcionamiento Interno: Procesos Institucionales

Macroproceso	Proceso	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Gestión de la Dirección	Gestionar necesidades formativas	Promoción de la formación integral a través de las actividades pedagógicas	Herramientas digitales gratuitas que permiten procesar la información de los instrumentos	Docentes no dominan la elaboración de documentos de planificación curricular.	
	Gestionar Condiciones Favorables	Se promueve condiciones para la actualización de instrumentos de gestión de manera colegiada	Normativa existente que orienta procesos estratégicos y pedagógicos	Mínimo compromiso e involucramiento de los miembros de la comunidad educativa en la elaboración del PEI	Docentes suelen ser contratados por otras instituciones con mejores ofertas laborales.
	Gestionar el cambio	Dominio de estrategias de gestión. Involucramiento del directorio en los procesos de gestión del cambio. Presupuesto que viabiliza	Recursos tecnológicos de parcial acceso que viabiliza procesos de gestión de cambio.	Equipo administrativo y docente con mínimas habilidades blandas vinculadas con procesos de cambio.	Cultura de cambio deficiente a nivel regional.
Gestión de Calidad	Planificar	Docentes formadores muestran interés en el desarrollo institucional y curricular	Mecanismos a implementar sugeridos en la normativa existente. Monitoreo de instancias superiores que promueve la mejora de procesos estratégicos.	Limitado dominio de estrategias de planificación	Incertidumbre respecto al período de vigencia de la autorización de funcionamiento de la institución. Falta de acompañamiento de la DREP.
	Monitorear y Evaluar	Docentes y estudiantes evidencian	Información sobre estrategias de monitoreo y	Escaso dominio en la elaboración de instrumentos	

		interés en los procesos de evaluación y autoevaluación.	procesos de gestión de evaluación de la DREP y MINEDU (DIFOID)	de evaluación para el logro de competencias.	
	Retroalimentación	Se comprende la importancia de la retroalimentación	Los procesos de retroalimentación implementados en otras instituciones	No se evidencian mecanismos de retroalimentación.	
Gestión de la formación Inicial	Formación Académica	Propuesta curricular actualizada y diversificada al contexto.	Softwares educativos y de aprendizaje del idioma inglés; gratuitos y de fácil acceso a los estudiantes. Cursos o jornadas de capacitación para docentes y estudiantes implementadas por el MINEDU, incluso en entornos virtuales.	Articulación inadecuada entre competencias, contenidos y actividades.	Deserción estudiantil a nivel regional. (por diferentes factores, económico, laboral, familiar etc.)
	Practica Preprofesional	Celebración de convenios interinstitucionales para promover prácticas preprofesionales.	Número de instituciones educativas de educación básica.	Mecanismos e instrumentos de evaluación e implementación incipientes.	Excesivas restricciones de algunas instituciones educativas.
	Participación Institucional	Representantes estudiantiles por ciclo. Organización autónoma para actividades.	Otras instituciones formadoras de la región promueven la participación estudiantil y del consejo asesor.	Representación de estudiantes no participa en el consejo asesor. Normativa y procedimientos para la representación estudiantil inexistentes.	Organizaciones sociales locales que buscan interferir en la gestión de diferentes instituciones

	Desarrollo Personal	Equipo parcialmente capacitado en el desarrollo de competencias blandas o vinculadas con el desarrollo personal.	La Normativa académica promueve el desarrollo personal como parte de la formación docente. Entornos en redes sociales que promueven el desarrollo personal (videos en youtube, mentores en instagram, etc)	Protocolos e instrumentos para la implementación de la tutoría socioemocional y académica en proceso de elaboración.	Los efectos pospandemia.
	Investigación e innovación	Los estudiantes de los últimos semestres son monitoreados en la elaboración y ejecución de sus proyectos de investigación.  Contamos con el área especializada de investigación.	El acceso de revistas indexadas. Posicionamiento o en el mercado académico con investigación relevante. Acceso de motores de búsqueda públicos.	Existe mínima producción científica de los estudiantes y docentes. No existe financiamiento para los docentes y estudiantes investigadores. No contamos con revista institucional ni repositorio de investigación.	Los concursos existentes para acceder a fondos públicos o programas del estado son en su mayoría dirigidos al área de ciencias.
Gestión de Desarrollo Profesional	Fortalecimiento de competencias	Predisposición de los docentes formadores para mejorar su práctica formativa.	Las plataformas virtuales nos permiten formar comunidades de aprendizaje.	Carecemos de espacios de interaprendizaje y estrategias de mejora de la práctica formativa. Estímulos y reconocimientos a los docentes formadores inexistentes.	El sistema de evaluación en espacios laborales no está orientado a sistemas de evaluación por competencias  Centros de prácticas preprofesionales cuyos docentes de aula carecen de formación profesional que facilite el

					proceso de modelamiento o mentoría para los estudiantes.
	Investigación e innovación en el desarrollo profesional.	Líneas de investigaciones idóneas y pertinentes a la formación docente. No se evidencian estímulos o reconocimientos o presupuesto para la investigación de los docentes.  Convenios interinstitucionales para la realización de investigación docente.	Revistas indexadas e indizadas al acceso de los estudiantes y docentes. Posibilidades de publicación internacional y nacional. Presupuesto concursable para la promoción y difusión en el proceso de formación continua.	No se evidencian estímulos o reconocimientos o presupuesto para la investigación de los docentes.  Espacios reducidos para el intercambio sobre las posibles investigaciones a realizar desde la práctica formativa	Costos elevados para acceder a publicar en revistas de alto impacto.
Gestión de la Formación continua	Gestión de programas de Formación continua	Equipo docente capacitado para implementar programas de formación continua.	Demanda del mercado. No hay competencia.	Elaboración de programas de formación continua en proceso. Convenios interinstitucionales para la formación continua en proceso.	Recursos del área de investigación profesional no contextualizada a investigación de formación continua. Carencia de equipos multidisciplinares.
	Investigación e Innovación en	Líneas de investigaciones idóneas y pertinentes a la formación docente.	Revistas indexadas e indizadas al acceso de los estudiantes y docentes. Posibilidades de publicación internacional y	No se evidencian estímulos o reconocimientos o presupuesto para la investigación de los docentes.  Espacios	Costos elevados para acceder a publicar en revistas de alto impacto.

	la formación continua		nacional. Presupuesto concursable para la promoción y difusión en proceso de formación continua.	reducidos para el intercambio de sobre las posibles investigaciones a realizar desde la práctica formativa	
Admisión	Proceso basado en competencias. Contamos con la logística.	Demanda Laboral, Interés por la carrera, demanda en el mercado por los servicios de la institución. Interés por la carrera. Única institución pedagógica en la región que ofrece la especialidad en Inglés.	Conocimientos limitados en inglés, vacantes limitadas pese a existir estudiantes aprobados	Mecanismo de procesamiento del SIA porque solo genera vacante para un número determinado, pese a existir aprobados y no tienen opción de acceder a vacante si los que los antecedieron no se matriculan. .	
Promoción del Bienestar y Empleabilidad.	Convenios interinstitucionales	A nivel de institutos pedagógicos	Bolsa de trabajo en proceso.	Normas laborales débiles y/o ambivalentes.	
Seguimiento a Egresados	Sistema de seguimiento a los egresados.	Recursos tecnológicos que posibilitan el monitoreo de egresados.	Inexistencia de mecanismos de inserción laboral de los egresados.  No todos los egresados tienen título.	Estudiantes egresados sin arraigo en la región.	
Gestión de recursos económicos y financieros	Contamos con un sistema contable. Nos encontramos en superavit. Respecto al pago de impuestos, cumplimos con las fechas de pago. En relación al pago de	Acceso a préstamos bancarios. Normativa Laboral sistematizada.	Carecemos de línea y perfil crediticio. No existe plan a mediano y largo plazo de la gestión de recursos económicos y financieros.	Trámites burocráticos financieros	

	remuneraciones en plazos establecidos y oportunos. Carecemos de línea y perfil crediticio. No existe plan a mediano y largo plazo de la gestión de recursos económicos y financieros.			
Gestión Logística y Abastecimiento	LA administración de recursos materiales y logísticos en proceso de mejora.	Acceso a diferentes recursos que viabilicen los procesos de gestión y aprendizaje.	Al tener como promotoría a una Asociación, el sistema de abastecimiento se ralentiza. Equipos audiovisuales insuficientes. Laboratorio de cómputo parcialmente equipado. Sistema de administración logística deficiente y sin parámetros de gestión.	Muchos materiales y recursos tiene periodo de vida útil corto.
Gestión de Personas	Reportes e informes del control y monitoreo de asistencia y requerimiento de personal.	Aplicativos, softwares e instrumentos en línea que viabilizan el proceso de gestión de personas.	Remuneración insuficiente para algunos miembros del equipo administrativo.	Mejores ofertas laborales que podrían generar renuncia de nuestro personal administrativo.
Gestión de Recursos Tecnológicos	Actualización constante de recursos e información. Contamos con	Recursos tecnológicos útiles de mayor acceso para las instituciones	Estandarización de procesos para el desarrollo de sistemas de información	Los sistemas de información más eficientes son costosos.

	plataforma virtual que permite una base de datos actualizada.	formadoras.	pendiente.	
Atención al Usuario	Se busca brindar soluciones a la problemática de los estudiantes de forma oportuna. Cantidad promedio de usuarios por atender.	Recursos tecnológicos y sistemas de información en el mercado, eficientes.	Gestión de archivo y documentación de la institución que requiere ser sistematizada.  Sistema virtual que viabilice la atención a los usuarios pendiente.	El sistema de información que caen ante a nivel global.
Asesoría Legal	Parte del personal administrativo son abogados. No contamos con un profesional específico a cargo del área legal.	Asesoría legal gratuita.	No contamos con un profesional específico a cargo del área legal.	Desconocimiento de normas legales por parte de los usuarios.

### 2.3. Análisis de resultados de Aprendizaje y eficiencia interna de la institución

Los resultados institucionales son los niveles de aprendizaje, cobertura, matrícula, retiro y otros que resulten relevantes. Éstos permiten medir y conocer el desempeño de la institución a través de su evolución durante períodos de dos años previos al inicio del diagnóstico. Es la evolución y/o avance de las calificaciones obtenidas por los estudiantes en los cursos y módulos.

### 2.4. Caracterización De Los Estudiantes

Consiste en identificar y sistematizar las características sociodemográficas (edad, género, actividad laboral, nivel de ingresos, lugar de origen, etc.) de los estudiantes con la finalidad de conocer a la población y contar con información relevante que permita a la comunidad docente tomar decisiones para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes del IESPP CENIT GALEAZA Juliaca, respecto a su formación académica.

## 2.5. Recojo y sistematización de la información complementaria de los estudiantes del Programa de Estudios de Educación en Idiomas, especialidad inglés:

El instrumento para el recojo de información que se utilizó fue una encuesta. En este paso se tiene como objetivo complementar la información de fuente secundaria extraída del diagnóstico del PEI.

### Componente N° 1: Aspectos familiares

1	¿Con quién(es) vive(s)?*									
	Solo	%	Madre	%	Padre y Madre	%	Espos(a) o Cónyuge	%	otros	%
	10	16.39	17	27.87	20	32.79	14	22.95	16	26.23

#### INTERPRETACIÓN:

Del total de encuestados, el 32,79% viven con sus padres, el 27,87% viven solamente con su madre, además el 22,95% viven con esposo o cónyuge, 26, 23% viven con otros parientes y solo el 16,39% viven solos. Por tanto, se concluye que la mayoría viven con sus padres.

2	Las personas que generan ingresos para el hogar son:									
	Tú mismo(a)	%	Madre	%	Padre	%	Espos(a) o Cónyuge	%	otros	%
	30	49.18	17	27.87	17	27.87	8	13.11	8	13.11

#### INTERPRETACIÓN:

De los estudiantes encuestados, con relación a los ingresos generados para el hogar, el 49,18% generan sus propios ingresos para el hogar, del 27,78% es generado por sus padres, del 27,78% es generado por su madre, además del 13,11% es generado por su esposo o cónyuge y finalmente, del 13,11% es generado por otros parientes. Así se puede observar que la mayoría genera su propio recurso o los generan sus padres.



3	<b>Personas dependientes en el hogar:</b>					
	Con Menores de edad	%	Con la Tercera Edad	%	Otros	%
	34	55.74	18	29.51	15	24.59

**INTERPRETACIÓN:**

Con relación a la persona dependiente en el hogar, del total de encuestados, el 55,74% tiene menores de edad, el 29,51% tiene personas de la tercera edad y 24,59% tiene otros. Por lo tanto, se concluye que la mayoría de los estudiantes tiene personas dependientes en su hogar.

**Componente N° 2: Aspectos educativos**

1	<b>1. ¿Estudió becado en la etapa escolar? (Si la respuesta es afirmativa responder la pregunta 2)</b>					
	Sí, Beca Parcial.	%	Sí, Beca Total.	%	No	%
	1	1.64	2	3.28	54	88.52

**INTERPRETACIÓN:**

En relación si el estudiante estudio becado en la etapa escolar, del total de los encuestados. El 88,52% estudio no estudio becado, el 3,28% si estudio becado y solo el 1,64% estudio. Por lo tanto, se concluye que la gran mayoría no estudio becado en la etapa escolar.

2	<b>2. Origen de la Beca:</b>							
	COAR	%	BECA 18	%	OTROS	%	Nunca tuve beca	%
	1	1,64	1	1,64	1	1,64	58	95,08

**INTERPRETACIÓN:**

Del total de encuestados solo el 1,64% estudio con la beca COAR y el mismo porcentaje estudio con la Beca 18, Por lo tanto, se deduce que el número de estudiantes beneficiarios de alguna beca es ínfimo.

3	3. Número de veces que postuló 1 a más veces*					
	Pedagógicos 1 a 3 veces	%	Educación - universidades 1 a 3 veces:	%	Otras profesiones – A otros institutos/universidades 1 a 3 veces:	%
	23	37,70	14	22,95	24	39,34

**INTERPRETACIÓN:**

Del total de encuestados, El 39,34% postuló para estudiar otras profesiones distintas a educación, el 37,70% postuló para estudiar en institutos pedagógicos y solo el 22,95% postuló para estudiar una carrera de educación en universidades. Por consiguiente, se concluye que la gran mayoría postuló más de una vez para estudiar una carrera en alguna universidad.

4	4. Tipo de preparación que recibió para postular al IESP/EESP*									
	a). Centro Pre (Programa de Preparación).	%	b). Centro Pre de otro IESP/EESP.	%	c). Academia.	%	d). Otros.	%	e). Ninguno	%
	2	3,28	2	3,28	11	18,03	17	27,87	29	47,54

**INTERPRETACIÓN:**

Con relación al tipo de preparación que recibió para postular al una IESP, del total de encuestados, el 47,54% no recibió ningún tipo de preparación, el 27,87% tuvo otro tipo de preparación, el 18% en academia y el 3,28% en el centro pre (programa de preparación). En conclusión, el mayor porcentaje no tuvo preparación alguna.

5. Motivo principal por el cual eligió estudiar en el IESP/EESP*																
5	a). Por su prestigio	%	b). Tradición Familiar.	%	c). Porque allí estudian amigos.	%	d). Porque es Estatal.	%	e). Cercanía a mi domicilio.	%	f). Vocación.	%	g). Presión Familiar.	%	h). Otros.	%
		9	14,75	2	3,28	1	1,64	0	0,00	2	3,28	37	60,66	2	3,28	8

**INTERPRETACIÓN:**

En relación al motivo por el cual eligió estudiar en el IESP/ EESP, del total de estudiantes encuestados, El 60,66% indica por vocación, el 14,75% por prestigio, 3,28% indican por tradición familiar, además este mismo porcentaje indican por cercanía a su domicilio y presión familiar, finalmente un 13,11% indican por otros motivos, y ninguno indicó porque es estatal. Por lo tanto, se concluye que una mayoría eligió estudiar en el IESP por vocación.

6. Motivo principal para optar por estudios de docencia *								
6	a). Por realización Personal.	%	b). Por progresar económicamente/socialmente.	%	c). Por ser la única opción accesible.	%	d). Por ayudar a la comunidad.	%
		31	50,82	8	13,11	4	6,56	18

**INTERPRETACIÓN:**

Con relación al motivo principal para optar por estudios de docencia, del total de encuestados, el 50,82% indicación por realización personal, un 29,51% por ayudar a la comunidad, mientras un 13,11% por progresar económicamente y solo el 6,56% por ser la opción más accesible. De aquí se concluye que la mayoría de los estudiantes mencionaron que el motivo principal para optar por estudios de docencia es por realización personal.

7. Motivo por el cual eligió su especialidad*																
7	a). Vocación.	%	b). Presión Familiar.	%	c). Tradición Familiar.	%	d). Test Vocacional.	%	e). Por el puntaje bajo.	%	f). Es más rentable.	%	g). Es la carrera del momento.	%	h). Otro.	%
		46	75,41	1	1,64	0	0,00	3	4,92	0	0,00	1	1,64	3	4,92	7

**INTERPRETACIÓN:**

Del total de estudiantes encuestados, respecto al motivo por el cual eligió estudiar su especialidad, un 75,41% menciona por vocación, un 4,92% porque es la carrera del momento y este mismo porcentaje por test vocacional. Además, el 1,64% porque es más rentable y este mismo porcentaje por presión familiar. Finalmente, ningún estudiante indica por tradición familiar y el 11,48% menciona que eligió por otro motivo. Por lo tanto, se concluye que la gran mayoría eligió su especialidad por vocación.

8	8. ¿Tiene acceso a Internet en casa? *			
	a). Sí.	%	b). No.	%
	40	65,57	21	34,43

**INTERPRETACIÓN:**

De los estudiantes, el 65,57% tiene acceso a internet y el 34,43% no lo tiene. En consecuencia, se concluye que la mayoría de los estudiantes tiene acceso a internet.

9	9. En caso la respuesta anterior haya sido No, ¿desde qué lugar se conecta usted a internet principalmente?					
	a). Trabajo / Oficina.	%	b). Casa de amigos / familiares.	%	c). Otro.	%
32	0	0,00	2	3,28	30	49,18

**INTERPRETACIÓN:**

De total de personas que no tienen internet en casa acuden otros medios diferentes al trabajo o casa de amigos para conectarse a internet.

10	10. Principal servicio de Internet usado es:					
	a). Internet fijo.	%	b). Internet Satelital.	%	c). Internet Móvil (celular, o cualquier dispositivo inalámbrico).	%
	14	22,95	0	0,00	47	77,05

**INTERPRETACIÓN:**

De los 61 estudiantes, el 77,05% menciona que usa el internet móvil, un 22,95% tiene internet fijo y ningún estudiante tiene internet satelital. Por lo tanto, la gran mayoría de los estudiantes usa internet de teléfono móvil o cualquier otro dispositivo inalámbrico.

11	11. ¿Qué dispositivo emplea principalmente para conectarse al internet en sus actividades académicas?							
	a). Celular.	%	b). Tablet.	%	c). Laptop.	%	d). Computadora.	%
	39	63,93	1	1,64	21	34,43	0	0,00

**INTERPRETACIÓN:**

De total de estudiantes encuestados, en relación al dispositivo principal que emplea para conectarse a internet en sus actividades académicas. El 63,93% indica que usa el celular, un 34,43% mencionan a la Laptop y solo el 1,64% informa que usa la Tablet, finalmente ningún estudiante menciona que usa la computadora, Así que, se concluye que la mayoría de los estudiantes usa el celular para conectarse a internet en sus actividades académica

12	<b>12. El dispositivo que emplea principalmente para sus actividades académicas, es de uso propio o compartido con otras personas?</b>			
	a). Uso propio.	%	b). Uso compartido.	%
	41	67,21	20	32,79

**INTERPRETACIÓN:**

En relación con el dispositivo que emplea principalmente para sus actividades académicas, si es de uso propio o compartido con otras personas, del total de estudiantes, el 67,21% menciona que usa su propio dispositivo y el 32,79% usa un dispositivo compartido. Por lo tanto, la gran mayoría de los estudiantes usan un dispositivo propio para sus actividades académicas.

13	<b>13. ¿Actualmente usa correo electrónico? *</b>			
	a). Sí.	%	b). No.	%
	55	90,16	6	9,84

**INTERPRETACIÓN:**

Del total de estudiantes, el 90,16% usa su correo electrónico y solo el 9,84% no usa correo electrónico. En conclusión, casi todos los estudiantes usan su correo electrónico.

14	<b>14. Número aproximado de horas diarias que dedica al estudio*</b>					
	1 a 5	%	6 a 10	%	11 a 24	%
	43	70,49	16	26,23	2	3,28

**INTERPRETACIÓN:**

Con relación al número de horas que se dedica al estudio, del total de estudiantes, el 70,47% se dedica de 1 a 5 horas, el 26,23% de 6 a 10 horas y solo el 3,28% de 11 a 24 horas. Por lo tanto, la gran mayoría de estudiantes dedica al estudio un aproximado de 1 a 5 horas diarias.

15	15. Forma que prefiere estudiar*					
	a). Grupo.	%	b) Solo.	%	c). Profesor particular.	%
	17	27,87	43	70,49	1	1,64

**INTERPRETACIÓN:**

De total de estudiantes, el 70,49% menciona que prefiere estudiar solo, mientras un 27,87% prefiere estudiante en grupo y solamente un 1,64% prefiere estudiar con la ayuda de un profesor particular. Por consiguiente, la gran mayoría de estudiantes prefieren estudiar solos.

**Componente N°3: Aspectos Socioeconómicos**

1	1. ¿Trabaja actualmente? *			
	a). Sí.	%	b).No.	%
	28	45,90	33	54,10

**INTERPRETACIÓN:**

De total de estudiantes encuestados, el 54,10% menciona que no trabaja actualmente y el 45,90% informa que trabaja. Por lo tanto, la mayoría no trabaja actualmente.

Si respondió Sí, responda a las preguntas 2 y 3. De lo contrario, pase a la pregunta 4										
¿Cuánto de ingreso percibe mensualmente?										
2	a). Menos de S/ 500.	%	b). De S/ 501 a S/ 930.	%	c). De S/ 931 a S/ 1200.	%	d). De S/ 1201 a S/ 2000.	%	e). Más de S/ 2000.	%
		11	39,29	6	21,43	8	28,57	3	10,71	0

**INTERPRETACIÓN:**

De los estudiantes que trabajan, el 39,29% percibe menos de S/ 500 mensuales y el 28,57% gana entre S/ 931 a S/ 1200. Mientras que un 21,43% percibe de S/ 501 a S/ 930 y ningún estudiante ganta más de S/ 2000. Por lo tanto, se infiere que todos los estuantes que trabajan perciben un ingreso mensual menor a S/2000.

3	3. Número de horas que labora a la semana (*):					
	De 1 a 12	%	De 13 a 30		De 31 a más	%
	11	39,29	5	17,56	12	42,85

**INTERPRETACIÓN:**

En relación al número de estuantes que labora a la semana, del total de estudiantes que trabajan, el 42,85% trabaja más de 31 horas y el 39,29% trabaja de 1 a 12 horas. Mientras que el 17,56% trabajo de 13 a 30 horas a la semana. Por lo tanto, se concluye que la mayoría trabaja más de 13 horas a la semana.

4	4. ¿Recibe ayuda económica familiar? *					
	a). Sí.	%	b). No.		A veces	%
	31	50,82	26	42,62	4	6,56

**INTERPRETACIÓN:**

En relación que el estudiante recibe ayuda familiar, del total de encuestados, el 50,82% si recibe, el 42,62% no recibe y solo un 6,56% indica que recibe algunas veces. Por consiguiente, la mayoría de los estuantes recibe ayuda económica familiar.

5	5. ¿Cada cuánto tiempo recibe ayuda económica familiar? *							
	a). Quincenal.	%	b). Mensual.	%	c). Una vez al año.	%	d). Otro.	%
	4	6,56	22	36,07	5	8,20	30	49,18

**INTERPRETACIÓN:**

De total de encuestados el 36,07% recibe ayuda familiar mensual, el 8,20% una vez por año y solo el 6,56% una vez al año. Así que, la mayoría que recibe ayuda familiar mensualmente.

6	6. Tipo de apoyo que recibe en su formación inicial docente*							
	a). Beca Parcial.	%	b). Beca Integral.	%	c). Otro tipo de apoyo:	%	d). No recibo ningún beneficio.	%
	1	1,64	1	1,64	1	1,64	58	95,08

**INTERPRETACIÓN:**

Con relación al tipo de apoyo que recibe en su formación inicial docente, de total de 61 estudiantes encuestados, el 95,08% indica que no recibe ningún beneficio y el 1,64% recibe una beca integral, este mismo porcentaje recibe una beca parcial o de otro tipo de apoyo. Por lo tanto, casi todos los estudiantes no reciben ningún beneficio durante su formación inicial docente.

### Componente N° 4: Aspectos De Vivienda (Vivienda Durante El Desarrollo De Sus Estudios Académicos)

1	1. Tipo de vivienda*													
	a). Casa Independiente	%	b). Departamento en edificio.	%	c). Condominio.	%	d). Casa de Vecindad.	%	e). Casa de pensión.	%	f). Cuarto Alquilado	%	g). Otro.	%
	18	29,51	1	1,64	1	1,64	5	8,20	0	0,00	22	36,07	14	22,95

#### INTERPRETACIÓN:

Respecto a la vivienda, donde viven los estudiantes durante el desarrollo de sus actividades académicas, el 36,07% viven en cuarto alquilado, el 29, 51% viven en cada independiente, el 8,20% viven en casa de vecindad, solo el 1, 64% vive en departamento y este mismo porcentaje vive en condominio. Sin embargo, el 22, 95% viven en otros lugares. En conclusión, la mayoría de los estudiantes no viven en vivienda propia durante el desarrollo de sus estudios académicos.

2	2. Situación de vivienda*									
	a). Propia.	%	a) Alquilada	%	c). Alquiler Venta.	%	d). Prestada.	%	b) Otro.	%
	18	29,51	21	34,43	2	3,28	5	8,20	15	24,59

#### INTERPRETACIÓN:

Con relación a la situación de la vivienda, del total de estudiantes, del 29,51% es propia, del 34,43% es alquilada, del 8,20% es prestada y solo del 3,28% es alquiler venta. Sin embargo, del 24,59% tiene otra situación, De esta información se concluye, que de la gran mayoría de los estudiantes la situación de su vivienda no es propia.

3	3. Número de dormitorios de su vivienda			
	Número de dormitorios hasta 5	%	NO tengo dormitorio	%
	56	91,80	5	8,20

#### INTERPRETACIÓN:

Con relación al número de dormitorios en su vivienda, del total de estudiantes el 91.80% menciona que tiene hasta 5 dormitorios y solo el 8,20% menciona que no tiene dormitorio. Por lo tanto, la gran mayoría de los estudiantes tiene al menos un dormitorio en su vivienda.



4	4. Número de baños de la vivienda	
	Entre 1 a 5	%
	61	100,00

**INTERPRETACIÓN:**

El 100% de los estudiantes mencionan que tienen al menos un baño, Por lo tanto, todos los estudiantes tienen baño en su vivienda.

5	5. Tipo de material de la vivienda*									
	a). Cemento/Ladrillo.	%	b). Adobe.	%	c). Quincha.	%	d). Esteras.	%	e). Otro.	%
	38	62,30	10	16,39	0	0,00	0	0,00	13	21,31

**INTERPRETACIÓN:**

Respecto al tipo de material de la vivienda donde viven los estudiantes, del 62,30% es de cemento/ladrillo, del 16,39% es de adobe y ningún estudiante menciona que es quincha o estera. Sin embargo, el 21,31% menciona que es de otro material. Por consiguiente, se concluye que de la mayoría de los estudiantes el tipo de material de su vivienda es de cemento/ladrillo.

6	6. Bienes y enseres en su vivienda*																													
	a). Cocina a Gas	%	b). Cocina eléctrica.	%	c). Aspiradora.	%	d). Televisor.	%	e). DVD.	%	f). Minicomponente.	%	g). Cámara de video.	%	h). Computadora.	%	i). Horno microondas.	%	j). Lavadora.	%	k). Automóvil.	%	l). Bicicleta.	%	m). Motocicleta.	%	n). Juego de video.	%	o). Refrigeradora.	%
61	52	85,25	0	0,00	1	1,64	49	80,33	16	26,23	5	8,20	3	4,92	21	34,43	6	9,84	5	8,20	1	1,64	22	36,07	13	21,31	2	3,28	11	18,03

7	7. Horas disponibles al día de servicios básicos con los que cuenta la vivienda *															
	a). Agua de 1 a 12 hrs.	1115	b). Agua de 13 a 24 hrs.	%	c)otro	%	a). Desagüe de 1 a 12 hrs.	%	b). Desagüe de 13 a 24 hrs.	%	C) Otro	%	a). Tiene Luz	a no tiene luz	%	
	41	67,21	10	16,39	2	3,28	11	18,03	39	63,93	22	36,07	58	95,08	6	9,84

**INTERPRETACIÓN:**

Con relación a las horas disponibles al día de los servicios básicos con los que cuenta la vivienda de los estudiantes. Del 67.21% tiene agua hasta 12 horas, del 16,39% tiene agua de 13 a 24 horas y solo del 3,28% no cuenta con agua o no cuenta con el servicio diariamente.

El 63,93% de los estudiantes su vivienda cuenta con el servicio de desagüe de 13 a 24 horas y del 18,03% de 1 a 12 horas cuanta de 1 a 12 horas, y del

8	8. Otros Servicios con los que cuenta la vivienda									
	a). Empleada(o) doméstica(o).	%	b). Servicio de teléfono.	%	c). Servicio de Cable.	%	d). Servicio de Internet.	%	e). Ninguna de las anteriores.	%
61	0	0,00	1	1,64	2	3,28	16	26,23	42	68,85

**INTERPRETACIÓN:**

Del total de estudiantes encuestados, el 26,23% tiene el servicio de internet en su vivienda, el 3,28% cuenta con cable, el 1,64% tiene teléfono y ninguno tiene empleada. Sin embargo, el 68,85% no tiene ningún servicio mencionado anteriormente. Por lo tanto, la mayoría de los estudiantes no cuenta con otros servicios distintos al básico.

**Componente N° 5: Aspectos De La Salud**

1	1. ¿Presenta algún problema de salud? (*) Sí su respuesta es Sí, continúe con la pregunta 2. Caso contrario, continúe con la pregunta			
	a). Si.	%	b).No.	%
	5	8,20	56	91,80

**INTERPRETACIÓN:**

Del total de estudiantes encuestados, el 91,80% no presenta ningún problema de salud y solo el 8,20% presenta algún problema de salud. Por lo tanto, la gran mayoría de estudiantes no presenta algún problema de salud.

2	2. ¿En los últimos 12 meses ha tenido alguna consulta para el cuidado de su salud? Si su respuesta es No, pasar a la pregunta 3.			
	a). Si.	%	b).No.	%
5	5	8,20	23	39,34

**INTERPRETACIÓN:**

De los 5 estudiantes que presentaron problemas de salud el 100% ha tenido alguna consulta para el cuidado de la salud. Por consiguiente, todos los estudiantes que han tenido problemas de salud acudieron alguna consulta.

3	3. ¿Por qué motivo no ha tenido consultas médicas en los últimos 12 meses? .					
	a). Falta de recursos económicos.	%	b). Falta de tiempo.	%	c). Otros motivos (especifique):	%
23	4	17,39	6	26,08	13	56,53

**INTERPRETACIÓN:**

De los 23 estudiantes que no han tenido consultas médicas en los últimos meses para el cuidado de la salud, el 26,08% por falta de tiempo y el 17,39% por falta de recursos

económicos. Sin embargo, 35,53% no lo hizo por otros motivos. Por lo tanto, la mayoría de los estudiantes que no hay tenido consultas medidas por otros motivos diferentes a la falta de tiempo y recursos económicos.

4. ¿Con qué tipo de seguro de salud cuenta? (*).														
4	a) EsSalud.	%	b). Seguro del Ejército.	%	c). Seguro Integral de Salud (SIS):	%	d). Seguro de la Marina de Guerra del Perú.	%	e). Seguro PNP	%	f). Seguro FAP .	%	g). Seguro FAP .	%
		14	22,95	0	0,00	42	68,85	0	0,00	0	0,00	1	1,64	0

#### INTERPRETACIÓN:

Con relación al tipo de seguro de salud que cuentan, del total de estudiantes, El 68,85% tiene el seguro integral de salud (SIS), el 22,95 el seguro de ESSalud y solo el 1,64% tiene el seguro FAP, Finalmente, ninguno estudiante cuenta con otros seguros con del ejército y la PNP. Por lo tanto, se infiere, que la mayoría de los estudiantes tiene el seguro integral de salud.

5	5.¿Algún miembro que conforma su hogar presenta un problema de salud grave? (*).			
	a)Si	%	b) No.	%
	8	13,11	53	86,89

#### INTERPRETACIÓN:

Del total de estudiantes, el 86,89% no tiene un miembro en su familia que presenta un problema de salud grave y solo el 13,11% tiene un familiar que presenta un problema de salud grave, Por lo tanto, la gran mayoría de los estudiantes no tienen un miembro en su familia que presenta un problema de salud grave.

### Componente N° 6: Aspectos Culturales

1	1. Sin considerar textos académicos o manuales de estudio, ¿con qué frecuencia usted acostumbra a leer revistas/libros?									
	a) Todos los días.	%	b). 1 vez por semana	%	c). Cada 15 días.	%	d). 1 vez al mes.	%	e). Más de 1 mes.	%
	16	26,23	32	52,46	3	4,92	3	4,92	7	11,47

#### INTERPRETACIÓN:

Con relación a la frecuencia con que el estudiante acostumbra a leer revistas/libros. Del total de estudiantes, El 26,23% afirma que lo hace todos los días, el 52,46% lo hace una vez por semana, el 4,92% lee revistas una vez al mes, este mismo porcentaje lo hace cada 15 días y el 11,47% lo hace más de 1 mes. Por lo tanto, la gran mayoría de estudiantes acostumbra a leer revistas a menos una vez al mes.

2	2. ¿De qué manera accede a las revistas/libros que lee habitualmente?					
	a) Las compras.	%	b). Trabajo u oficina.	%	c). Las lee por internet.	%
	15	24,59	0	0,00	46	75,41

**INTERPRETACIÓN:**

Con relación a la forma de acceder a las revistas/libros que lee habitualmente, del total de estudiantes encuestados, el 75,41% menciona que lee por internet y el 24,59% las compra. Así se concluye que, la gran mayoría lee por internet.

3	3. ¿Ha asistido a museos?									
	a) El último mes.	%	b). En los últimos 3 meses	%	c). En los últimos 6 meses	%	d). En los últimos 12 meses	%	e). Más de 12 meses	%
61	2	3,28	8	13,12	1	1,64	10	16,39	40	65,57

**INTERPRETACIÓN:**

Con relación a la asistencia a museos, el 65,57% ha asistido en más de 12 meses, el 16,39% ha asistido en los últimos 12 meses, el 13,12% ha asistido en los últimos 3 meses, el 3,28% ha asistido en el último mes y solamente el 1,64% ha asistido en los últimos 6 meses, en consecuencia, la asistencia a los museos de los estudiantes no es con mucha frecuencia.

**Componente N° 7: Información Adicional**

1	1. ¿Qué actividades son las que más realiza usted a través de internet?									
	a) Enviar/Recibir correos.	%	b) Buscar información para aprender algo nuevo.	%	c). Entretenimiento / Escuchar música.	%	d). Informarse sobre actualidad a través de la prensa/medios	%	e). Otros	%
	8	13,11	31	50,82	5	8,20	12	19,67	5	8,20

**INTERPRETACIÓN:**

En relación a las actividades que más realiza a través de internet, el 50,82% busca información para aprender algo nuevo, otros 19,67% se informa sobre la actualidad a través de la prensa, el 13,11% usa internet para enviar y recibir correos, el 8,20% busco entretenimiento y este mismo porcentaje usa internet para otros fines. Por lo tanto, la mayoría de los estudiantes usa el internet para aprender algo nuevo.

2	2. ¿Ha desarrollado alguna de las siguientes habilidades? *									
	a) Música (Instrumentos, Canto)	%	b) Artes Plásticas (Pintura,	%	c). Danza (Danzas Folklóricas,	%	d). Literatura (Poesía,	%	e). Otros.	%

			Escultura, etc.)		Ballet, etc.)		Cuentos, etc.)			
	13	21,31	7	11,48	14	22,95	7	11,48	20	32,78

**INTERPRETACIÓN:**

Con relación al desarrollo de habilidades, El 22,95% ha desarrollado la danza, el 21,31% la música y el 11,48% las artes plásticas. Sin embargo, el 32,78% ha desarrollado otras habilidades. En conclusión, la mayoría de los estudiantes han desarrollado alguna habilidad.

<b>3</b>	<b>3. ¿Usted considera que dispone de tiempo libre para realizar diversas actividades que le gusten? *</b>			
	a) Sí.	%	b) No.	%
	35	57,38	26	42,62

**INTERPRETACIÓN:**

Del total de los estudiantes encuestados, el 57,38% considera que tiene tiempo libre para realizar diversas actividades que le gusten y el 42,62% considera que no tiene tiempo para ello. Por lo tanto, la mayoría tiene tiempo libre para realizar actividades le gusten.

**2.6. Información relevante del diagnóstico del PEI:**

Consiste en realizar la revisión de los hallazgos del diagnóstico elaborado en el PEI, ya que esta será una fuente secundaria para la formulación de la caracterización. Para lo cual extraemos básicamente la información relacionada con los resultados de aprendizajes e indicadores de eficiencia interna de la institución.

*Tabla 3: Hallazgos del diagnóstico del PEI*

Fuente de Información	Aspectos	Hallazgos
	Resultados de Aprendizaje de los Estudiantes (PEI)	En los últimos 5 años, el 96 % de estudiantes ha obtenido el nivel 3 y 4 y continúa sus estudios, mientras el 4 % de estudiantes no obtuvieron resultados positivos en su aprendizaje y otros dejaron de estudiar
	Resultados de Indicadores de Eficiencia Interna (PEI)	En los últimos 5 años, el 75 % de los estudiantes que egresan del ISPP CENIT GALEAZA Juliaca, logran titularse en plazo establecido
		<b>Demográfico:</b> La población de la región Puno censada en el año 2007 fue 1,268,441 y el 2017 es 1,172,697, cuya estimación del mismo año es 1,442,930, alcanzando al 2024 1,542,587 habitantes aproximadamente, con un crecimiento promedio anual de 1.0%. Sin embargo, el número de estudiantes que egresan el quinto grado de secundaria en la región es de 21, 086 de la

<p>Diagnóstico PEI</p>	<p>Situación del contexto (PEI)</p>	<p>gestión pública, por lo que la demanda de estudiantes es 0.41% en el último año en la escuela, ello puede variar conforme las metas de atención para los programas de estudios. En la región Puno “el porcentaje de las personas con educación superior es mayor en el área urbana 33,9% que en el área rural 9,0% entre el 2007 al 2017, la población departamental con este nivel educativo se implementó en 5,5%, al pasar del 19,9% al 25,4%” (INEI, 2017) Según el trabajo de investigación en la Provincia de San Román – Juliaca da cuenta de los porcentajes de estudiantes “Al año 2017, el nivel de educación logrado por los peruanos fue de 5.2% de la población de 25 y más años de edad, con un mayor nivel de educación inicial, el 26.0% alcanzó a estudiar algún grado o año de educación primaria, el 30.1% educación superior entre 13.9 no universitaria y 16.2% universitaria. (INEI, 2017)</p> <p><b>Político:</b> El MINEDU y la Dirección Regional de Educación Puno tienen como prioridad la mejora de la calidad de la educación superior en la región. Ésta es una condición favorable para presentar los objetivos y líneas estratégicas del Instituto Superior Pedagógico Privado CENIT GALEAZA, y así obtener resultados favorables de la política local, regional y nacional. La DIFOID y la DREP ofrecen capacitación y asistencia técnica; empero los mecanismos de acompañamiento y monitoreo son inexistentes</p> <p><b>Económico:</b> El crecimiento económico es positivo durante los últimos dieciséis años, habiendo elevado el PBI per cápita de 1,981 dólares norteamericanos en 2001 a 6,049 en 2016, vale decir, se ha triplicado. Atención prioritaria de organismos públicos como las municipalidades, el GORE y otras entidades deben de apoyar al servicio educativo de educación superior pedagógica</p> <p><b>Social:</b> En la región Puno y en la ciudad de Juliaca, se distingue claramente dos culturas originarias el quechua y el aimara, agregado a esta la hispanohablante, por tanto la realidad de la población se desenvuelve en un marco de distintas identidades y grupos sociales, con diferentes creencias, comportamientos, costumbres, idiomas, cosmovisión, etc., haciendo que la dinámica social sea interesante para diversos estudios sociológicos, que permita ampliar la capacidad de inclusión y reconocimiento de nuestras diferencias y desigualdades que no deben ser negadas (Reygadas 2007); existiendo para ello una casa superior de estudios la Universidad Nacional del Altiplano con la carrera profesional nada menos que de Sociología. Es así que no se puede hablar de una sociedad culturalmente homogénea (Degregori y Huber 2006).</p>
------------------------	-------------------------------------	---

		<p><b>Cultural:</b> Hoy en día la ciudad de Juliaca, es una metrópoli que conjunciona a poblaciones de todo el departamento de Puno y es más gente que viene de muchas ciudades del país nuestro como de otros. Su cultura es rica y diversa con pobladores juliaqueños que hoy lo comparten en toda la ciudad, como legado queda una costumbre cultural y ancestral, y podemos mencionar la danza influyente como:</p> <p>Los Machuaychas. Representa la rebeldía del fornido poblador por imponerse como el señorío dominante del territorio calcetero. En su mensaje invoca a la vehemencia y desafío a través del viento de los “tokoros” que azotan cual vendaval en el altiplano. Su vestimenta, explica que la camisa blanca simboliza la paz, el sombrero y la chalina, los colores de la bandera de Juliaca, personificando el trabajo y la pujanza de sus pobladores. Los Chiñipilcos. Tendrían sus orígenes en los sectores de Esquen, Monos, Pucachupa, Sollata, Isla, Yocará, Caracoto, entre otros poblados. La indumentaria que en el sombrero y chalina destaca el color verde con fucsia, representa sus faenas agrícolas, las flores y la buena producción expresada en la alegría y jolgorio del carnaval. A la usanza de aquellos años, se utilizaban espuelas en las botas, detalle que le otorgaba mayor esencia bélica a la estampa guerrera.</p> <p><b>Tecnológico:</b> Respecto al acceso a recursos tecnológicos, en la región se evidencia un crecimiento importante a partir del año 2021; así como el acceso de internet; sin embargo, predomina el acceso por datos y en zona urbana.</p> <p><b>Ambiental:</b> En los pobladores especialmente de la ciudad de Juliaca, existe poca conciencia ambiental por diversos factores como la migración del campo a la ciudad, la intensa actividad comercial y la presencia de una población flotante contribuyen negativamente sobre todo en la disposición inadecuada de los residuos o desechos sólidos; la geografía plana de la ciudad por su lado hace de que en algunas partes de la ciudad exista estancamiento de las aguas servidas con la consecuencia de emanación de gases y olores desagradables y porque no la contaminación de los ríos donde desemboca ejemplo el Rio Coata, en perjuicio de aquella población; y también como en todas las ciudades el aumento del parque automotor con la consiguiente emisión de monóxido de carbono, aunado a ello el polvo existente influyen en que el aire que se respira sea de mala calidad; aspectos que hacen de que exista alteración del medio ambiente, constituyendo un riesgo para la salud de la población, se da por ejemplo por la disminución del transporte de oxígeno a los tejidos generando hipoxia (Clardy et al, 2015).</p>
--	--	--

<p>Aplicación de instrumentos (encuesta)</p>	<p>Familiar</p>	<p>Del total de encuestados, el 32,79% de estudiantes viven con sus padres, el 27,87% viven solamente con su madre, además el 22,95% viven con esposo o cónyuge, 26, 23% viven con otros parientes y solo el 16,39% viven solos. Por tanto, se concluye que la mayoría viven con sus padres.</p> <p>De los 61 estudiantes encuestados, con relación a los ingresos generados para el hogar, el 49,18% generan sus propios ingresos para el hogar, del 27,78% es generado por sus padres, del 27,78% es generado por su madre, además del 13,11% es generado por su esposo o cónyuge y finalmente, del 13,11% es generado por otros parientes. Así se puede observar que la mayoría genera su propio recurso o los generan sus padres.</p> <p>Con relación a las personas dependientes en el hogar, del total de encuestados, el 55,74% tiene menores de edad, el 29,51% tiene personas de la tercera edad y 24,59% tiene otros. Por lo tanto, se concluye que la mayoría de los estudiantes tiene personas dependientes en su hogar</p>
	<p>Educativo</p>	<p>En relación si el estudiante estudio becado en la etapa escolar, del total de los encuestados. El 88,52% estudio no estudio becado, el 3,28% si estudio becado y solo el 1,64% estudio. Por lo tanto, se concluye que la gran mayoría no estudio becado en la etapa escolar.</p> <p>Del total de encuestados solo el 1,64% estudio con la beca COAR y el mismo porcentaje estudio con la Beca 18, Por lo tanto, se deduce que el número de estudiantes beneficiarios de alguna beca es ínfimo.</p> <p>Del total de encuestados, El 39,34% postuló para estudiar otras profesiones distintas a educación, el 37,70% postuló para estudiar en institutos pedagógicos y solo el 22,95% postuló para estudiar una carrera de educación en universidades. Por consiguiente, se concluye que la gran mayoría postuló más de una vez para estudiar una carrera en alguna universidad.</p> <p>Con relación al tipo de preparación que recibió para postular al una IESP, del total de encuestados, el 47,54% no recibió ningún tipo de preparación, el 27,87% tuvo otro tipo de preparación, el 18% en academia y el 3,28% en el centro pre (programa de preparación). En conclusión, el mayor porcentaje no tuvo preparación alguna.</p> <p>En relación al motivo por el cual eligió estudiar en el IESP/ ESSP, del total de estudiantes encuestados, El 60,66% indica por vocación, el 14,75% por prestigio, 3,28% indican por tradición familiar, además este mismo porcentaje indican por cercanía a su domicilio y presión familiar, finalmente un 13,11% indican por otros motivos, y ninguno indicó porque es estatal. Por lo tanto, se concluye que una mayoría eligió estudiar en el IESP por vocación.</p> <p>Con relación al motivo principal para optar por estudios de docencia, del total de encuestados, el 50,82% indicación por</p>



		<p>realización personal, un 29,51% por ayudar a la comunidad, mientras un 13,11% por progresar económicamente y solo el 6,56% por ser la opción más accesible. De aquí se concluye que la mayoría de los estudiantes mencionaron que el motivo principal para optar por estudios de docencia es por realización personal.</p> <p>Del total de 61 estudiantes encuestados, respecto al motivo por el cual eligió estudiar su especialidad, un 75,41% menciona por vocación, un 4,92% por que es la carrera del momento y este mismo porcentaje por test vocacional. Además, el 1,64% por que es mas rentable y este mismo porcentaje por presión familiar. Finalmente, ningún estudiante indica por tradición familiar y el 11,48% menciona que eligió por otro motivo. Por lo tanto, se concluye que la gran mayoría eligió su especialidad por vocación</p>
	<p>Socioeconómico</p>	<p>De total de estudiantes encuestados, el 54,10% menciona que no trabaja actualmente y el 45,90% informa que trabaja. Por lo tanto, la mayoría no trabaja actualmente.</p> <p>De los estudiantes que trabajan, el 39,29% percibe menos de S/ 500 mensuales y el 28,57% gana entre S/ 931 a S/ 1200. Mientras que un 21,43% percibe de S/ 501 a S/ 930 y ningún estudiante ganta más de S/ 2000. Por lo tanto, se infiere que todos los estuantes que trabajan perciben un ingreso mensual menor a S/2000.</p> <p>En relación al número de estuantes que labora a la semana, del total de estudiantes que trabajan, el 42,85% trabaja más de 31 horas y el 39,29% trabaja de 1 a 12 horas. Mientras que el 17,56% trabajo de 13 a 30 horas a la semana. Por lo tanto, se concluye que la mayoría trabaja más de 13 horas a la semana.</p> <p>En relación que el estudiante recibe ayuda familiar, del total de encuestados, el 50,82% si recibe, el 42,62% no recibe y solo un 6,56% indica que recibe algunas veces. Por consiguiente, la mayoría de los estuantes recibe ayuda económica familiar.</p> <p>Con relación al tipo de apoyo que recibe en su formación inicial docente, de total de 61 estudiantes encuestados, el 95,08% indica que no recibe ningún beneficio y el 1,64% recibe una beca integral, este mismo porcentaje recibe una beca parcial o de otro tipo de apoyo. Por lo tanto, casi todos los estudiantes no reciben ningún beneficio durante su formación inicial docente.</p>
	<p>Vivienda (vivienda durante el desarrollo de sus estudios académicos</p>	<p>Respecto a la vivienda, donde viven los estudiantes durante el desarrollo de sus actividades académicas, el 36,07% viven en cuarto alquilado, el 29, 51% viven en cada independiente, el 8,20% viven en casa de vecindad, solo el 1, 64% vive en departamento y este mismo porcentaje vive en condominio. Sin embargo, el 22, 95% viven en otros lugares. En conclusión, la mayoría de los estudiantes no viven en vivienda propia durante el desarrollo de sus estudios académicos.</p> <p>Con relación a la situación de la vivienda, del total de estudiantes, del 29,51% es propia, del 34,43% es alquilada, del</p>

		<p>8,20% es prestada y solo del 3,28% es alquiler venta. Sin embargo, del 24,59% tiene otra situación, De esta información se concluye, que de la gran mayoría de los estudiantes la situación de su vivienda no es propia.</p> <p>Con relación al número de dormitorios en su vivienda, del total de estudiantes el 91.80% menciona que tiene hasta 5 dormitorios y solo el 8,20% menciona que no tiene dormitorio. Por lo tanto, la gran mayoría de los estudiantes tiene al menos un dormitorio en su vivienda.</p> <p>Respecto al tipo de material de la vivienda donde viven los estudiantes, del 62,30% es de cemento/ladrillo, del 16,39% es de adobe y ningún estudiante menciona que es quincha o estera. Sin embargo, el 21,31% menciona que es de otro material. Por consiguiente, se concluye que de la mayoría de los estudiantes el tipo de material de su vivienda es de cemento/ladrillo.</p> <p>Con relación a las horas disponibles al día de los servicios básicos con los que cuenta la vivienda de los estudiantes. Del 67.21% tiene agua hasta 12 horas, del 16,39% tiene agua de 13 a 24 horas y solo del 3,28% no cuenta con agua o no cuenta con el servicio diariamente. El 63,93% de los estudiantes su vivienda cuenta con el servicio de desagüe de 13 a 24 horas y del 18,03% de 1 a 12 horas cuanta de 1 a 12 horas.</p>
	<p>Tecnológico</p>	<p>El 65,57% de estudiantes tiene acceso a internet y el 34,43% no lo tiene. En consecuencia, se concluye que la mayoría de los estudiantes tiene acceso a internet.</p> <p>De total de personas que no tienen internet en casa acuden otros medios diferentes al trabajo o casa de amigos para conectarse a internet.</p> <p>De los 61 estudiantes, el 77,05% menciona que usa el internet móvil, un 22,95% tiene internet fijo y ningún estudiante tiene internet satelital. Por lo tanto, la gran mayoría de los estudiantes usa internet de teléfono móvil o cualquier otro dispositivo inalámbrico.</p> <p>De total de estudiantes encuestados, en relación al dispositivo principal que emplea para conectarse a internet en sus actividades académicas. El 63,93% indica que usa el celular, un 34,43% mencionan la laptop y solo el 1,64% informa que usa la Tablet, finalmente ningún estudiante menciona que usa la computadora, Así que, se concluye que la mayoría de los estudiantes usa el celular para conectarse a internet en sus actividades académicas.</p> <p>En relación con el dispositivo que emplea principalmente para sus actividades académicas, si es de uso propio o compartido con otras personas, del total de estudiantes, el 67,21% menciona que usa su propio dispositivo y el 32,79% usa un dispositivo compartido. Por lo tanto, la gran mayoría de los estudiantes usan un dispositivo propio para sus actividades académicas.</p> <p>Del total de estudiantes, el 90,16% usa su correo electrónico y</p>

solo el 9,84% no usa correo electrónico. En conclusión, casi todos los estudiantes usan su correo electrónico

### Oportunidades de aprendizaje/necesidades de aprendizaje

#### NECESIDADES:

Respecto a las necesidades e interés, está relacionado con la especialidad de inglés.

- Perfeccionar su dominio del idioma inglés.
- Dominar el uso de estrategias de enseñanza del idioma inglés.
- Concluir sus estudios superiores pedagógicos.
- Manejo de herramientas digitales en el desarrollo de su proceso formativo.
- Incorporara habilidades investigativas.

#### OPORTUNIDADES:

- Demanda de plazas de contrato y nombramiento en las instituciones de la educación de educación básica regular.
- Demanda de docentes de inglés en instituciones privadas.

### ❖ Resultados de Aprendizaje de los estudiantes:

Tabla 4: Programa de Estudios en Idioma, Especialidad Ingles

Año	ciclo	Total	Licencias	Progreso académico					Subsanación	Estudiantes				
				Nivel 1 Previo al inicio 0-05	Nivel 2 Inicio 06-10	Nivel 3 Proceso 11-14	Nivel 4 Logrado 15-19	Nivel 5 Destacado 20		Terminan	Graduados	Porcentaje	No Graduados	Porcentaje
2018	I	146	8	11	2	56	69	-	-	-	-	-	-	-
2018	II	145	2	11	-	21	111	-	-	20	14	70%	6	30%
2019	I	184	3	1	-	73	107	-	-	-	-	-	-	-
2019	II	183	27	-	-	69	87	-	-	24	18	75%	6	25%
2020	I	127	8	-	-	62	57	-	-	-	-	-	-	-
2020	II	119	7	18	5	53	137	-	-	25	3	12%	22	88%
2021	I	243	27	-	-	56	161	-	13	-	-	-	-	-
2021	II	263	10	2	6	53	192	-	-	38	20	53%	18	47%
2022	I	266	14	15	7	91	139	-	15	-	-	-	-	-
2022	II	233	23	11	5	78	116	-	-	32	13	41%	19	59%

Nota: Secretaria Académica 2023.

## Análisis de funcionamiento interno

**Tabla N° 05: Resultados de Aprendizaje de los Estudiantes**

Análisis de información	Valor de línea de base	Problemas identificados
En los últimos 5 años, 96 % de estudiantes ha obtenido el nivel 3 y 4 y continúa sus estudios, mientras el 4 % de estudiantes no obtuvieron resultados positivos en su aprendizaje y otros dejaron de estudiar	96 %	<ul style="list-style-type: none"> <li>Algunos estudiantes se retiran por falta de recursos económicos y problemas familiares.</li> <li>Algunos docentes no realizan una evaluación diagnóstica es por ello que no se planifica adecuadamente a las necesidades e interés de los estudiantes, necesidades y potencialidades.</li> <li>Los estudiantes no aplican técnicas de estudio efectivas.</li> <li>Algunos estudiantes se dan cuenta que no tienen vocación y optan por retirarse.</li> <li>Algunos docentes no aplican el enfoque de evaluación formativa.</li> </ul>

### ❖ Indicadores de eficiencia interna:

*Tabla 5: Programa de Estudios de Educación en Idioma, Especialidad Inglés*

Año	Ciclo	Total, de estudiantes Matriculados	Traslados	%	Licen/Reti./Deser	%
2018	I	146	-	0 %	9	6 %
2018	II	145	-	0 %	2	1 %
2019	I	189	-	0 %	6	3 %
2019	II	183	-	0 %	27	15 %
2020	I	134	-	0 %	9	7 %
2020	II	219	-	0 %	7	3 %
2021	I	246	-	0 %	31	13 %
2021	II	263	2	1 %	10	4 %
2022	I	270	-	0 %	17	6 %
2022	II	245	3	1 %	23	9 %

## 2.7. Análisis del contexto externo:

El análisis del contexto externo incluye la identificación de la demanda en Educación Superior Pedagógica y aspectos de índole demográfico, político, económico, social, cultural, tecnológico, ambiental, entre otros, de la Región, a fin de determinar cómo influye en la institución, el cual lo presentamos en la siguiente herramienta.

**Tabla 6 : Análisis de contexto externo**

Aspectos del contexto externo	Datos descriptivos relevantes del aspecto analizado
Demográfico	<p>La población de la región Puno censada en el año 2007 fue 1,268,441 y el 2017 es 1,172,697, cuya estimación del mismo año es 1,442,930, alcanzando al 2024 1,542,587 habitantes aproximadamente, con un crecimiento promedio anual de 1.0%. Sin embargo, el número de estudiantes que egresan el quinto grado de secundaria en la región es de 21, 086 de la gestión pública, por lo que la demanda de estudiantes es 0.41% en el último año en la escuela, ello puede variar conforme las metas de atención para los programas de estudios.</p> <p>En la región Puno “el porcentaje de las personas con educación superior es mayor en el área urbana 33,9% que en el área rural 9,0% entre el 2007 al 2017, la población departamental con este nivel educativo se implementó en 5,5%, al pasar del 19,9% al 25,4%” (INEI, 2017)</p> <p>Según el trabajo de investigación en la Provincia de San Román – Juliaca da cuenta de los porcentajes de estudiantes “Al año 2017, el nivel de educación logrado por los peruanos fue de 5.2% de la población de 25 y más años de edad, con un mayor nivel de educación inicial, el 26.0% alcanzó a estudiar algún grado o año de educación primaria, el 30.1% educación superior entre 13.9 no universitaria y 16.2% universitaria. (INEI, 2017)</p>
Político	<p>El MINEDU y la Dirección Regional de Educación Puno tienen como prioridad la mejora de la calidad de la educación superior en la región. Ésta es una condición favorable para presentar los objetivos y líneas estratégicas del Instituto Superior Pedagógico Privado CENIT GALEAZA, y así obtener resultados favorables de la política local, regional y nacional. La DIFOID y la DREP ofrecen capacitación y asistencia técnica; empero los mecanismos de acompañamiento y monitoreo son inexistentes.</p>
Económico	<p>El crecimiento económico es positivo durante los últimos dieciséis años, habiéndolo elevado el PBI per cápita de 1,981 dólares norteamericanos en 2001 a 6,049 en 2016, vale decir, se ha triplicado.</p> <p>Atención prioritaria de organismos públicos como las municipalidades, el GORE y otras entidades deben de apoyar al servicio educativo de educación superior pedagógica.</p>
	<p>En la región Puno y en la ciudad de Juliaca, se distingue claramente dos culturas originarias el quechua y el aimara, agregado a esta la</p>

<p>Social</p>	<p>hispanohablante, por tanto la realidad de la población se desenvuelve en un marco de distintas identidades y grupos sociales, con diferentes creencias, comportamientos, costumbres, idiomas, cosmovisión, etc., haciendo que la dinámica social sea interesante para diversos estudios sociológicos, que permita ampliar la capacidad de inclusión y reconocimiento de nuestras diferencias y desigualdades que no deben ser negadas (Reygadas 2007); existiendo para ello una casa superior de estudios la Universidad Nacional del Altiplano con la carrera profesional nada menos que de Sociología. Es así que no se puede hablar de una sociedad culturalmente homogénea (Degregori y Huber 2006).</p>
<p>Cultural</p>	<p>Hoy en día la ciudad de Juliaca es una metrópoli que conjunciona a poblaciones de todo el departamento de Puno y es más gente que viene de muchas ciudades del país nuestro como de otros. Su cultura es rica y diversa con pobladores juliaqueños que hoy lo comparten en toda la ciudad, como legado queda una costumbre cultural y ancestral, y podemos mencionar la danza influyente como:</p> <p><b>LOS MACHUAYCHAS</b></p> <p>Representa la rebeldía del fornido poblador por imponerse como el señorío dominante del territorio calcetero. En su mensaje invoca a la vehemencia y desafío a través del viento de los “tokoros” que azotan cual vendaval en el altiplano. Su vestimenta, explica que la camisa blanca simboliza la paz, el sombrero y la chalina, los colores de la bandera de Juliaca, personificando el trabajo y la pujanza de sus pobladores.</p> <p><b>LOS CHIÑIPLICOS</b></p> <p>Tendrían sus orígenes en los sectores de Esquen, Monos, Pucachupa, Sollata, Isla, Yocará, Caracoto, entre otros poblados. La indumentaria que en el sombrero y chalina destaca el color verde con fucsia, representa sus faenas agrícolas, las flores y la buena producción expresada en la alegría y jolgorio del carnaval. A la usanza de aquellos años, se utilizaban espuelas en las botas, detalle que le otorgaba mayor esencia bélica a la estampa guerrera.</p>
<p>Tecnológico</p>	<p>Respecto al acceso a recursos tecnológicos, en la región se evidencia un crecimiento importante a partir del año 2021; así como el acceso de internet; sin embargo, predomina el acceso por datos y en zona urbana.</p>
<p>Ambiental</p>	<p>En los pobladores especialmente de la ciudad de Juliaca, existe poca conciencia ambiental por diversos factores como la migración del campo a la ciudad, la intensa actividad comercial y la presencia de una población flotante contribuyen negativamente sobre todo en la disposición inadecuada de los residuos o desechos sólidos; la geografía plana de la ciudad por su lado hace de que en algunas partes de la ciudad exista estancamiento de las aguas servidas con la consecuencia de emanación de gases y olores desagradables y porque no la contaminación de los ríos donde desemboca ejemplo el Río Coata, en perjuicio de aquella población; y también como en todas las ciudades el aumento del parque automotor con la consiguiente emisión de monóxido de carbono, aunado a ello el polvo existente influyen en que el aire</p>

	que se respira sea de mala calidad; aspectos que hacen de que exista alteración del medio ambiente, constituyendo un riesgo para la salud de la población, se da por ejemplo por la disminución del transporte de oxígeno a los tejidos generando hipoxia (Clardy et al, 2015).
--	---

*Fuente: INEI*

❖ **Mapeo de Actores**

Los actores están conformados por las organizaciones y personas relacionadas con las actividades de nuestra institución de formación inicial docente, que tienen algún grado de influencia y que manifiestan algún interés por el éxito y desarrollo del ISPP Cenit Galeaza. Identificación de actores que tienen algún tipo de relación o vínculo con la gestión de la institución.

**Actores directamente relacionados con la institución:**

*Tabla 7: Mapeo de Actores*

Tipo de actores	Posición del actor		
	Colaborador	Neutral o Indiferente	Opositor
- Institución Pública: Municipalidad Provincial de San Román		Gestión Municipal	.
- Institución Pública: Dirección Regional de Educación - Puno	Jefatura de Unidad Académica de Educación Superior de la DREP	Gerencia Social del Gobierno Regional.	
- Institución Pública: Unidad de Gestión Educativa Local - Juliaca	Área de gestión pedagógica.		
- Institución Privada: Colegio de Profesores.		Área de desarrollo profesional.	
- Instituciones públicas y privadas de convenio interinstitucional.	Instituciones públicas y privadas de EBR con convenios interinstitucionales.		

**2.8. Conclusiones del diagnóstico:**

Corresponde al momento de cierre de esta etapa, en el que se deben interpretar y sintetizar todas las premisas que han sido analizadas previamente como parte de la construcción del diagnóstico; de tal forma que nos conduzcan a la formulación de hallazgos sobre los aspectos examinados. Debemos enfatizar que su contenido se desprende del desarrollo de los tres pasos previos, por lo cual elaboramos conclusiones de resumen, que son aquellas que condensan o sintetizan lo que se ha visto o

argumentado anteriormente, ofreciendo una especie de recapitulación final, la misma que nos servirá como principal insumo en la formulación de los objetivos estratégicos.

**Tabla 8: Conclusiones del diagnóstico**

Componentes del Diagnóstico	Conclusiones
Funcionamiento de los procesos institucionales	<p>En relación a los instrumentos de gestión se evidencia mínimo monitoreo y evaluación; carencia de dominio de estrategias metodológicas.</p> <p>Dominio de estrategias</p> <p>Proceso de implementación inicial, la articulación entre el área de prácticas e investigación genera cierta dificultad entre los estudiantes.</p> <p>Mínimo compromiso e involucramiento en actividades colegiadas para la revisión, actualización de los documentos de gestión.</p> <p>Reducida cantidad de convenios debido a la carencia de recursos para la realización de prácticas.</p> <p>Desconocimiento de parte de los docentes de la EBR, sobre la naturaleza del módulo de práctica e investigación, según el nuevo DCBN - 2019.</p>
Situación de contexto	<p>En relación a políticas educativas, tanto el MINEDU como la DREP tienen interés por la mejora de la calidad educativa en educación superior. La DIFOID y la DREP ofrecen capacitación y asistencia técnica; empero los mecanismos de acompañamiento y monitoreo son inexistentes.</p> <p>A pesar del crecimiento económico en los últimos años, no existe un apoyo a las instituciones de educación superior en especial particulares, por parte de las entidades del Estado.</p> <p>Nuestra región es diversa en lo cultural y social; por ello es necesario incorporar mecanismos de inclusión a nivel institucional.</p> <p>Respecto al acceso a recursos tecnológicos, en la región se evidencia un crecimiento importante a partir del año 2021; así como el acceso de internet; sin embargo, predomina el acceso por datos y en zona urbana.</p> <p>En materia ambiental nuestra región y provincia atraviesa una problemática importante; en especial nuestra ciudad al existir contaminación sonora, visual, de residuos sólidos, del aire, del agua, entre otros; y no hay conciencia del cuidado del medioambiente.</p>
Mapeo de actores	<p>Respecto de los actores colaboradores contamos con el Dirección Regional de Educación Puno, Unidad de Gestión Educativa Local y Instituciones Educativas Públicas y privadas de la EBR; mientras que la Municipalidad Provincial de San Román y el Colegio de Profesores constituyen en actores neutrales.</p>

### III. ANÁLISIS DE DEMANDA Y JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO



### 3.1. Proyección De La Demanda:

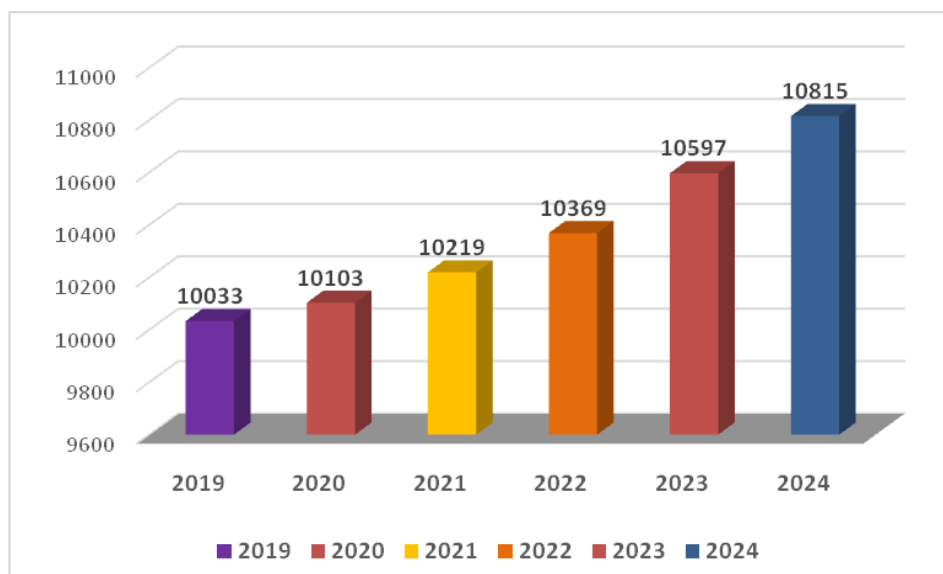
La proyección de la demanda utiliza información proporcionada por la Unidad de Estadística - UE del MINEDU. Las proyecciones de la UE asumen que el comportamiento de la matrícula es similar a la de años pasados y no incorpora cambios de cobertura.

Tabla 9: Demanda Proyectada (Número De Docentes) En El Programa De Estudios De Inglés.

AÑOS	PRIVADA	PÚBLICA	TOTAL
2019	2361	7672	10033
2020	2336	7767	10103
2021	2333	7886	10219
2022	2326	8043	10369
2023	2327	8270	10597

**Fuente:** Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018

Figura 1: Demanda Proyectada (Número de Docentes) en el Programa De Estudios De Inglés.



**Fuente:** Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018

#### Interpretación:

Luego de analizar los datos y resultados totales que se aprecia en la tabla 9 y figura N° 1, la Demanda Proyectada en el programa de estudios de Inglés al año 2023 podemos visualizar un crecimiento paulatino y progresivo durante los 5 años considerados a partir del año 2019 hasta el año 2023, en los dos últimos años se puede verificar un crecimiento en 228 docentes adicionales, lo que nos permite considerar también un incremento para el presente año 2024, por lo que consideramos un promedio, consignados de esta manera un incremento hasta 10815 docentes, lo que se

visualiza en el figura N° 1.

### 3.2. Proyección de la Oferta

La proyección de la Oferta se estima a partir del año 2019 por un periodo de cinco años, en base a la información de Oferta Docente del 2018. Del stock (u oferta) de docentes que trabajan en el año 2018, se calcula el número de docentes que deberían jubilarse en los siguientes cinco años. Este cálculo se obtiene a nivel de código modular, pues los datos de Nexus y del Censo Escolar permiten agrupar a los docentes por grupos etarios. Para fines del presente estudio se asume que la única salida de docentes ocurre por jubilación. En cuanto a la entrada de docentes al mercado laboral, utilizamos datos de matrícula de Institutos y Universidades. Dado que nuestra proyección es a cinco años y tenemos información de matrícula agregada a nivel de universidades, necesitamos un método que permita calcular el número de egresados que entrarán al mercado laboral utilizando datos agregados.

La oferta proyectada tiene tres componentes fundamentales:

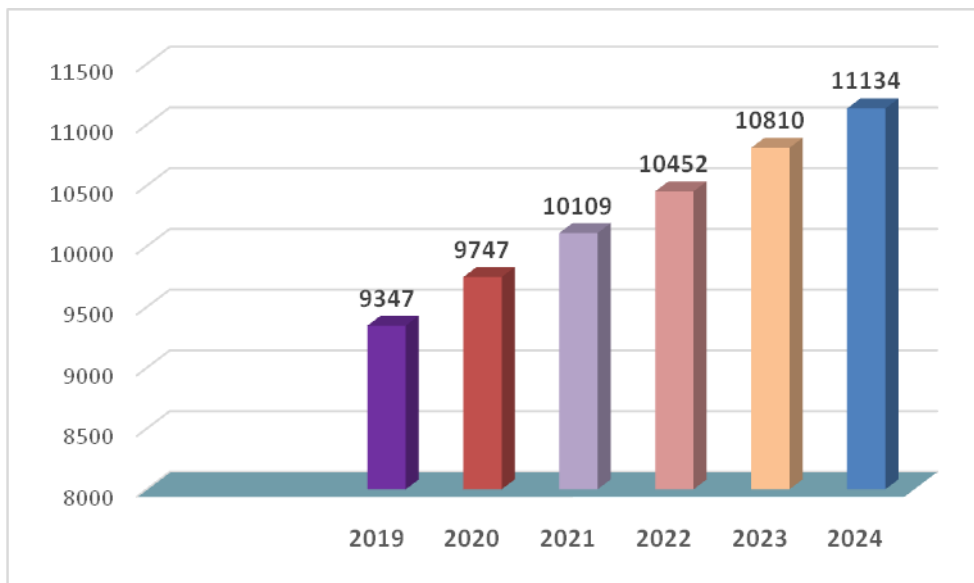
- i. El stock actual de docentes en el 2018 (Oferta Privada + Oferta Pública),
- ii. La suma del número de egresados de Institutos y Universidades de las carreras pedagógicas (Egresados IESP + Egresados Universidades)
- iii. El flujo de docentes a jubilarse (Jubilados de IE Privadas + Jubilados de IE Pública). Con dicha información se pronostica el stock de docentes para los siguientes 5 años.

Años	Oferta		Egresados		Jubilados		Oferta
	Privada	Pública	IESP/ESFA	Universidades	IE	IE	
					Privada	Pública	
2019	3341	5570	181	271	4	12	9347
2020	3333	5547	363	540	9	27	9747
2021	3318	5499	546	811	15	50	10109
2022	3296	5445	729	1081	22	77	10452
2023	3285	5390	910	1351	25	101	10810

Tabla 10: Oferta Proyectada en el programa de estudios de inglés

**Fuente:** Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018

Figura 2: Oferta Proyectada en el programa de estudios de Inglés



**Interpretación:**

Nos remitimos a datos y resultados totales que se aprecia en la tabla 10 y figura N° 2, la Oferta Proyectada en el programa de estudios de Inglés al año 2023 fue de 10810 docentes en comparación a la referida en el año 2019 que fue 9347 se puede visualizar un crecimiento paulatino y uniforme del 4% de los 2 primeros años, sin embargo; durante los 3 últimos años se incrementó anual a razón del 3% lo que nos permite afirmar que, dicho crecimiento se mantendrá para nuestro presente año 2024, considerándose 11134, como se muestra en el figura N° 2.

**3.3. Brechas Por Programa De Estudios En La Región Puno**

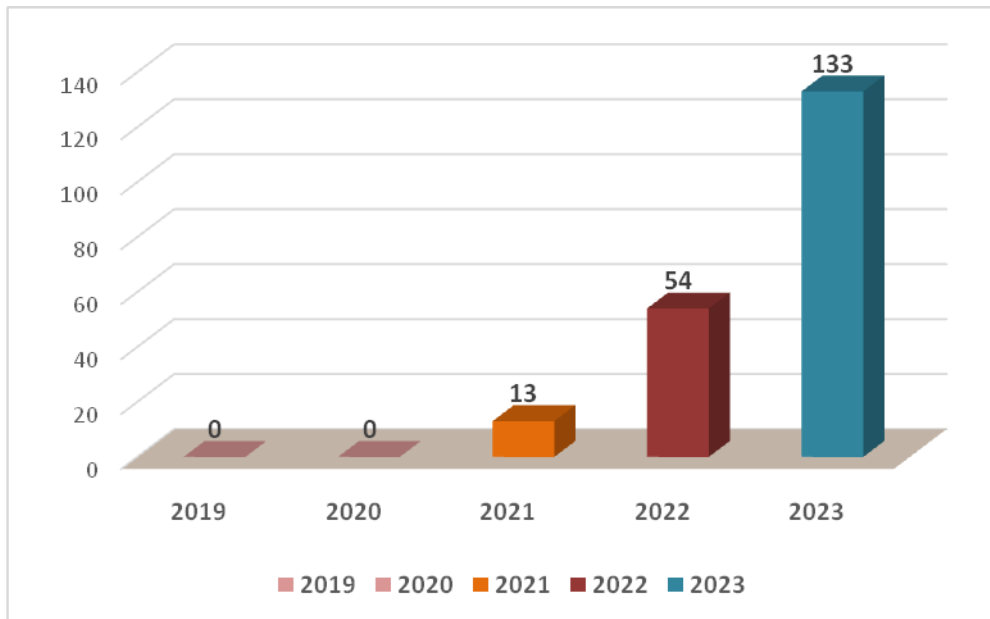
A continuación, se presentan los resultados de la brecha de docentes del programa de estudios de inglés, es decir la necesidad de docentes del área de inglés por el lapso de cinco años en la región Puno.

*Tabla 11: Brecha De La Necesidad De Docentes En La Región Puno*

AÑOS	DOCENTES REQUERIDOS	BRECHA
2019	0	NULA
2020	0	NULA
2021	13	LEVE
2022	54	LEVE
2023	133	ALTA

**Fuente:** Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018

Figura 3: Brecha De La Necesidad De Docentes - Inglés



**Fuente:** Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018

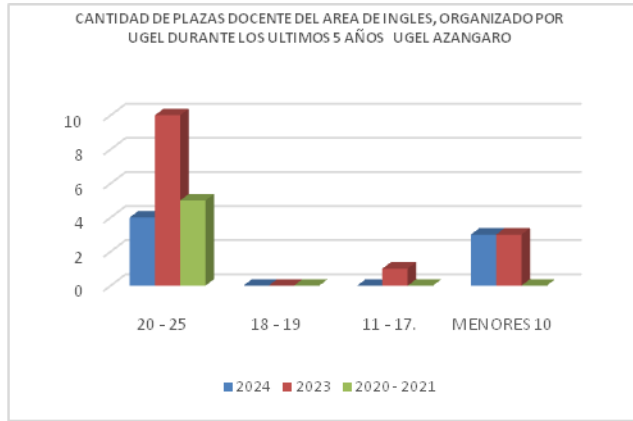
**Interpretación:** De los datos obtenidos, se organizó la tabla y gráfico N° 3, en base a la información del documento de la fuente, lo que nos permite analizar el crecimiento de la necesidad de docentes del área de inglés en nuestra Región de Puno, observándose que en los años 2019 y 2020 la necesidad era **nula**, sin embargo; la necesidad fue incrementándose al pasar los años tal como se muestra en el año 2023 la brecha es considerada **alta**, lo que nos indica que existe necesidad de docentes del área de inglés en nuestra región de Puno.

### 3.4. Plazas de docente para el proceso del concurso de acceso a la carrera pública magisterial de los últimos 5 años.

Cabe mencionar, además; que como base para el presente análisis se tomó en cuenta las plazas presentadas como plazas preliminares para los procesos de contrato y nombramiento en las diferentes UGEL así como el consolidado de la región Puno, que se muestra en los siguientes cuadros y gráficos respectivamente; sabemos además que, el número de plazas en cada UGEL fue incrementándose, durante el desarrollo del presente año escolar, cuya información lo maneja cada UGEL.

**CANTIDAD DE PLAZAS DOCENTE DEL AREA DE INGLÉS, ORGANIZADO POR UGEL DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS UGEL AZANGARO**

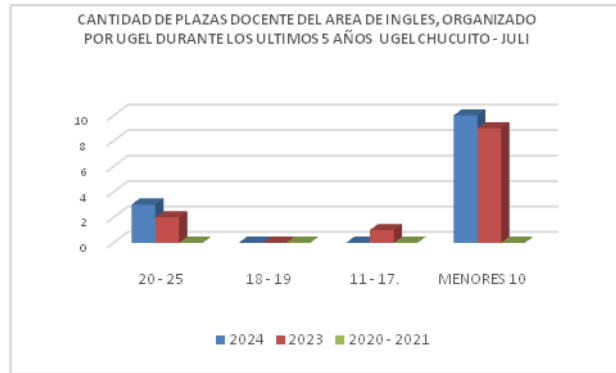
CANTIDAD DE HORAS	2024	2023	2020 - 2021
20 - 25	4	10	5
18 - 19	0	0	0
11 - 17.	0	1	0
MENORES 10	3	3	0
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>14</b>	<b>5</b>



**CANTIDAD DE PLAZAS DOCENTE DEL AREA DE INGLÉS, ORGANIZADO POR UGEL DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS UGEL CHUCUITO - JULI**

**UGEL CHUCUITO - JULI**

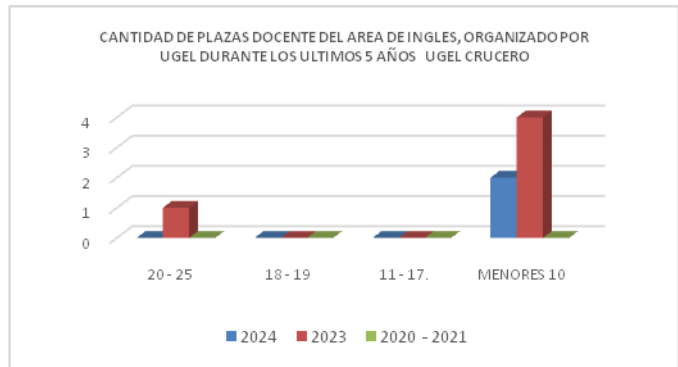
CANTIDAD DE HORAS	2024	2023	2020 - 2021
20 - 25	3	2	0
18 - 19	0	0	0
11 - 17.	0	1	0
MENORES 10	10	9	0
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>12</b>	<b>0</b>



**CANTIDAD DE PLAZAS DOCENTE DEL AREA DE INGLÉS, ORGANIZADO POR UGEL DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS UGEL CRUCERO**

**UGEL CRUCERO**

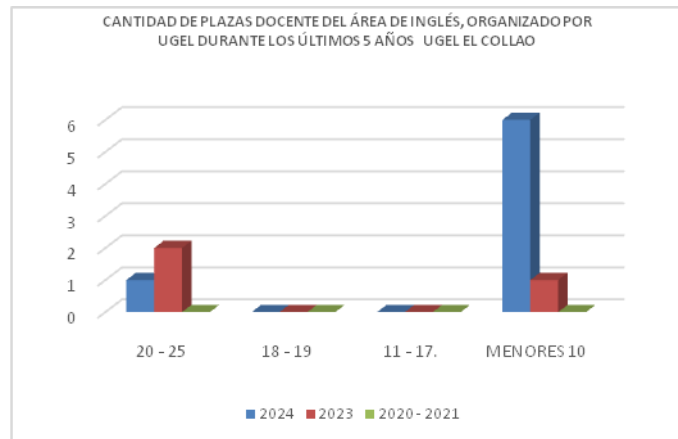
CANTIDAD DE HORAS	2024	2023	2020 - 2021
20 - 25	0	1	0
18 - 19	0	0	0
11 - 17.	0	0	0
MENORES 10	2	4	0
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>0</b>



**CANTIDAD DE PLAZAS DOCENTE DEL ÁREA DE INGLÉS, ORGANIZADO POR UGEL DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS UGEL EL COLLAO**

**UGEL EL COLLAO**

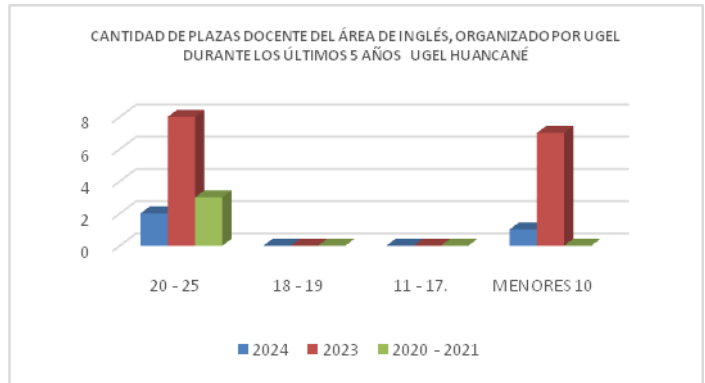
CANTIDAD DE HORAS	2024	2023	2020 - 2021
20 - 25	1	2	0
18 - 19	0	0	0
11 - 17.	0	0	0
MENORES 10	6	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>0</b>



**CANTIDAD DE PLAZAS DOCENTE DEL ÁREA DE INGLÉS, ORGANIZADO POR UGEL DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS**

**UGEL HUANCANÉ**

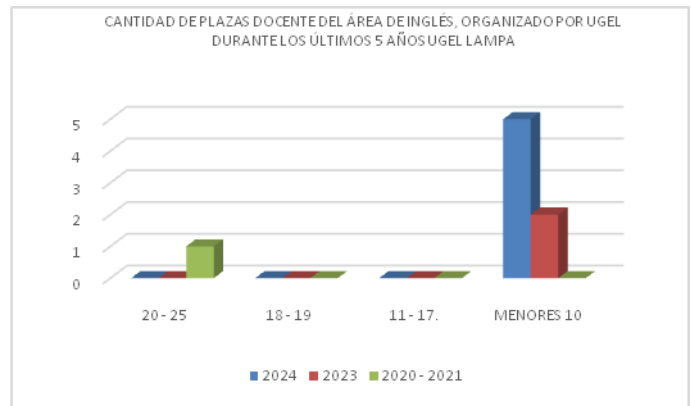
CANTIDAD DE HORAS	2024	2023	2020 - 2021
20 - 25	2	8	3
18 - 19	0	0	0
11 - 17.	0	0	0
MENORES 10	1	7	0
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>15</b>	<b>3</b>



**CANTIDAD DE PLAZAS DOCENTE DEL ÁREA DE INGLÉS, ORGANIZADO POR UGEL DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS**

**UGEL LAMPA**

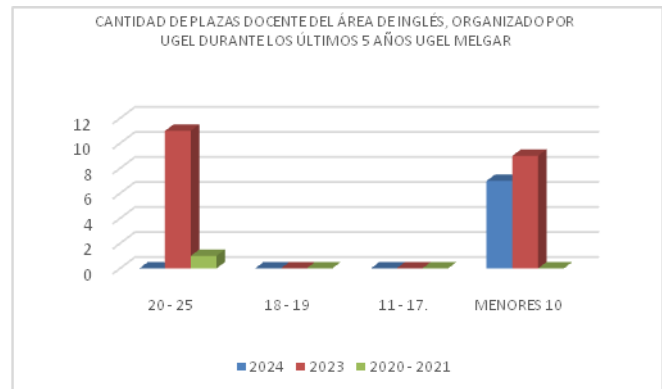
CANTIDAD DE HORAS	2024	2023	2020 - 2021
20 - 25	0	0	1
18 - 19	0	0	0
11 - 17.	0	0	0
MENORES 10	5	2	0
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>1</b>



**CANTIDAD DE PLAZAS DOCENTE DEL ÁREA DE INGLÉS, ORGANIZADO POR UGEL DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS**

**UGEL MELGAR**

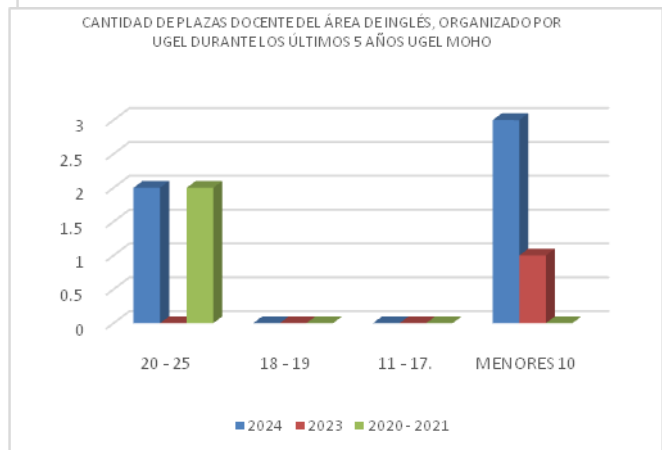
CANTIDAD DE HORAS	2024	2023	2020 - 2021
20 - 25	0	11	1
18 - 19	0	0	0
11 - 17.	0	0	0
MENORES 10	7	9	0
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>20</b>	<b>1</b>



**CANTIDAD DE PLAZAS DOCENTE DEL ÁREA DE INGLÉS, ORGANIZADO POR UGEL DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS**

**UGEL MOHO**

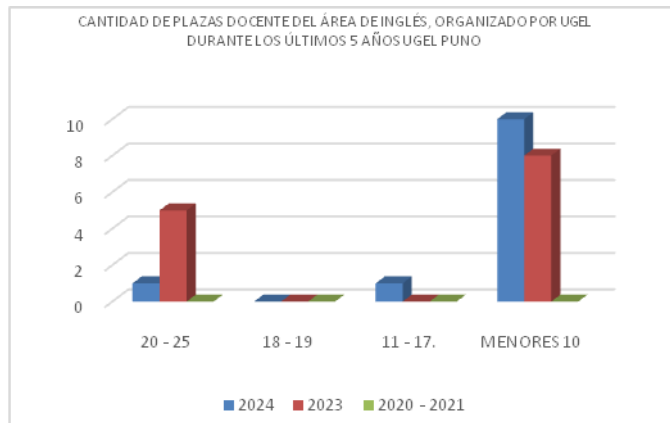
CANTIDAD DE HORAS	2024	2023	2020 - 2021
20 - 25	2	0	2
18 - 19	0	0	0
11 - 17.	0	0	0
MENORES 10	3	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>2</b>



**CANTIDAD DE PLAZAS DOCENTE DEL ÁREA DE INGLÉS, ORGANIZADO POR UGEL DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS**

**UGEL PUNO**

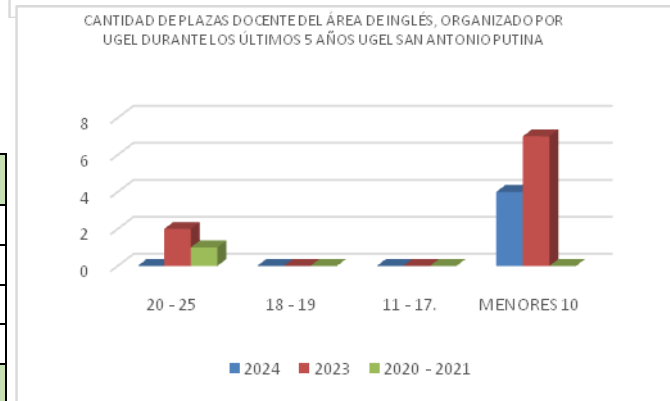
CANTIDAD DE HORAS	2024	2023	2020 - 2021
20 - 25	1	5	0
18 - 19	0	0	0
11 - 17.	1	0	0
MENORES 10	10	8	0
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>0</b>



**CANTIDAD DE PLAZAS DOCENTE DEL ÁREA DE INGLÉS, ORGANIZADO POR UGEL DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS**

**UGEL SAN ANTONIO DE PUTINA**

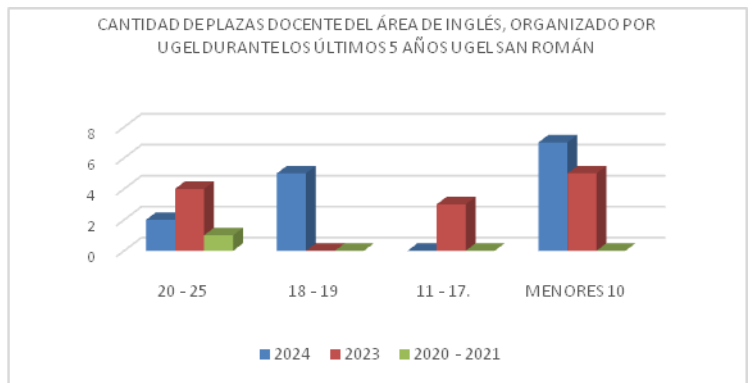
CANTIDAD DE HORAS	2024	2023	2020 - 2021
20 - 25	0	2	1
18 - 19	0	0	0
11 - 17.	0	0	0
MENORES 10	4	7	0
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>1</b>



**CANTIDAD DE PLAZAS DOCENTE DEL ÁREA DE INGLÉS, ORGANIZADO POR UGEL DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS**

**UGEL SAN ROMÁN**

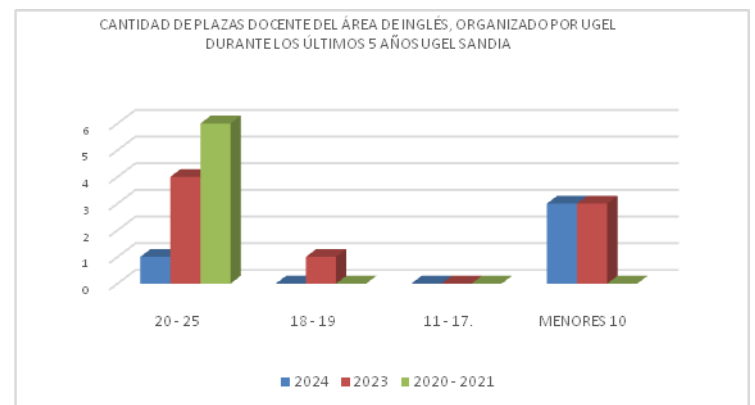
CANTIDAD DE HORAS	2024	2023	2020 - 2021
20 - 25	2	4	1
18 - 19	5	0	0
11 - 17.	0	3	0
MENORES 10	7	5	0
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>12</b>	<b>1</b>



**CANTIDAD DE PLAZAS DOCENTE DEL ÁREA DE INGLÉS, ORGANIZADO POR UGEL DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS**

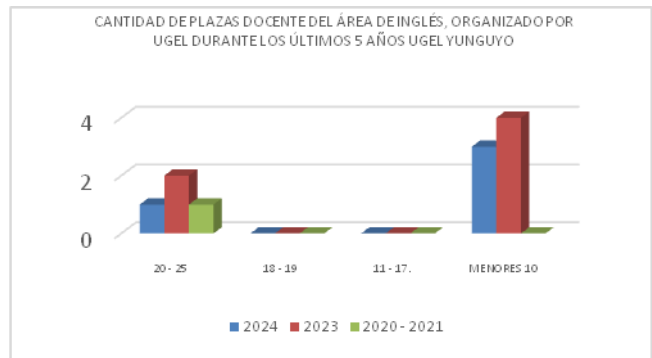
**UGEL SANDIA**

CANTIDAD DE HORAS	2024	2023	2020 - 2021
20 - 25	1	4	6
18 - 19	0	1	0
11 - 17.	0	0	0
MENORES 10	3	3	0
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>6</b>



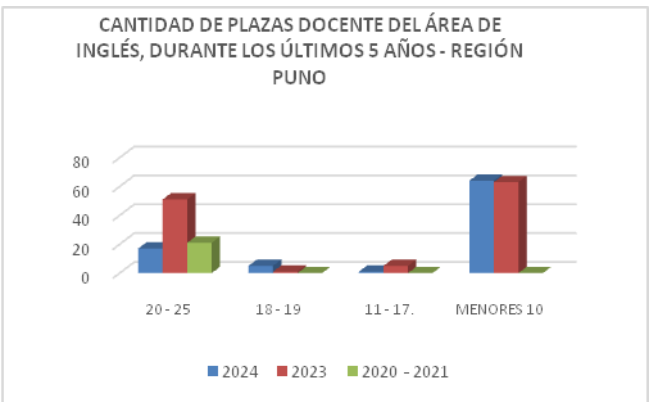
**CANTIDAD DE PLAZAS DOCENTE DEL ÁREA DE INGLÉS, ORGANIZADO POR UGEL DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS UGEL YUNGUYO**

CANTIDAD DE HORAS	2024	2023	2020 - 2021
20 - 25	1	2	1
18 - 19	0	0	0
11 - 17.	0	0	0
MENORES 10	3	4	0
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>1</b>



**CANTIDAD DE PLAZAS DOCENTE DEL ÁREA DE INGLÉS, DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS REGIÓN PUNO**

CANTIDAD DE HORAS	2024	2023	2020 - 2021
20 - 25	17	51	21
18 - 19	5	1	0
11 - 17.	1	5	0
MENORES 10	64	63	0
<b>TOTAL</b>	<b>87</b>	<b>120</b>	<b>21</b>



**Fuente:** Cuadro de plazas preliminares. del ámbito regional - MINEDU

**Interpretación:** De la información obtenida podemos observar que existe mayor cantidad de plazas desde 10 horas a menos, además; del año 2020 al 2023, se puede observar que el número de plazas se duplica y para el 2024 se visualiza como plazas preliminares una cantidad menor, la misma que se incrementó durante el desarrollo del presente año, conservándose la misma tendencia.

**3.5. Justificación del servicio educativo**

Durante los últimos años no se tuvo postulantes en las carreras de formación docente, tanto en las universidades como en los institutos superiores de formación pedagógica, lo que indica que muchos docentes se jubilaran, generando así más plazas docentes, dicho efecto muestra la necesidad de mayor cantidad de docentes en especial del área de inglés, los que justifica, nuestro pedido de licenciamiento, para poder atender las demandas y ofertas mostradas anteriormente, además en la región Puno se viene incrementando el número de instituciones educativas públicas, lo que genera otra fuente de incremento de plazas; de lo expuesto se puede afirmar que es justificable el licenciamiento del Instituto Superior Pedagógico Privado "Cenit Galeaza", el mismo que viene realizando su trabajo en forma eficiente.



## IV. VISION, MISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

### 4.1. Orientación estratégica

Esta etapa se denomina orientación estratégica porque tiene como propósito la definición del ideario de la institución, que se constituye en el soporte para el cumplimiento de la misión, encaminado al logro de la visión, como compromiso de la institución en su camino hacia la calidad educativa.

### 4.2. Formulación de la información general.

Comprende la descripción de los datos básicos de la institución,

### 4.3. Visión Institucional.

La visión permite distinguir y visualizar el carácter público y cómo la intervención de la institución se justifica desde el punto de vista de lo que entrega a la sociedad. Corresponde al momento en que la comunidad educativa en conjunto reflexiona, propone y consensua la visión institucional.

*Tabla 12: Visión Institucional*

Ser una institución de calidad que forme docentes de inglés; competentes, investigadores e innovadores al servicio de nuestro país, que contribuyan al desarrollo integral de los ciudadanos, promuevan la interculturalidad y práctica de valores.
---

### 4.4. Misión Institucional.

Corresponde al momento en que la comunidad educativa en conjunto reflexiona, propone y consensua la misión institucional.

*Tabla 13: Misión Institucional*

Somos una Institución de calidad que brinda formación inicial docente en inglés, orientada al desarrollo de competencias con énfasis en la práctica de principios y valores; interculturalidad, promoción de la investigación e innovación garantizando la formación integral de nuestros estudiantes en un contexto globalizado y al servicio del país promoviendo la mejora de la calidad educativa para una convivencia democrática.
---

#### 4.5. Principios y Valores Institucionales.

Corresponde al momento en que la comunidad educativa en conjunto reflexiona, propone y consensua los principios y valores institucionales.

Tabla 14: Principios y Valores Institucionales.

Principios	Valores
<p><b>Calidad educativa:</b> Mediante este principio el Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado "Cenit Galeaza" Juliaca, se adecua a las demandas del entorno y a su vez, se compromete a trabajar en una previsión de necesidades futuras, tomando en consideración el entorno laboral, social, cultural y personal de los beneficiarios de manera inclusiva, asequible y accesible. Valora los resultados y logros que alcanza.</p> <p><b>Pertinencia:</b> Porque relaciona la oferta educativa con la demanda del sector educativo, así como con las necesidades de desarrollo local, regional y las necesidades de servicio que se requieren a nivel local, regional, nacional e internacional</p> <p><b>Transparencia:</b> La educación superior requiere sistemas de información y comunicación accesibles, transparentes, ágiles y actualizados que faciliten la toma de decisiones oportunas en las distintas actividades de manera informada y orientada a los procesos de mejora continua, tanto a nivel institucional como a nivel de oferta</p> <p><b>Interculturalidad:</b> La familia pedagógica, la asumimos como una gran riqueza que nos legaron nuestros antepasados de la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, por ello reconocemos y respetamos a las diferencias, así como el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje, que es el sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre diversas culturas del mundo.</p>	<p><b>Respeto:</b> Primera condición para la colaboración y coexistencia pacífica de la comunidad institucional; implica una actitud personal y colectiva hacia la consideración por el otro (forma de ser, pensar y actuar).</p> <p><b>Responsabilidad:</b> La comunidad institucional ejerce sus derechos, se hace cargo de sus acciones y afronta las consecuencias derivadas de sus actos, decisiones y omisiones; implica madurez en la toma de decisiones y el cumplimiento de los compromisos adquiridos.</p> <p><b>Servicio</b> La institución conoce la importancia de ofrecer un servicio educativo a la atención de la comunidad.</p> <p><b>Excelencia:</b> La institución promueve un servicio de alta calidad y se compromete con la mejora continua para alcanzar la excelencia en las acciones emprendidas en todos sus campos de actuación. Enmarcado en el ejercicio académico donde se propicia la innovación e investigación como condición de excelencia.</p>

## V. OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

### 5.1. Ruta estratégica

Esta etapa está orientada al proceso de planeamiento de la ruta estratégica. También se sistematizan las bases de actuación para identificar objetivos, prioridades y mecanismos de acción estratégica que acompañan y fundamentan la toma de decisiones. Además, a la posibilidad de definir metas precisas que permitirán luego, establecer los mecanismos de seguimiento y evaluación por medio de la definición de un conjunto de indicadores.

### 5.2. Objetivos Estratégicos.

Los objetivos (OE) expresan los cambios explícitos o resultados que serán alcanzados para materializar la visión y misión de la institución. Los objetivos estratégicos tienen un alcance mayor a un año y deben ser claros, coherentes, medibles y alcanzables.

### 5.3. Acciones Estratégicas

Las acciones estratégicas (AE) son iniciativas que contribuyan a la materialización de los objetivos estratégicos, las cuales se concretan en productos (bienes o servicios) que la institución entrega a sus usuarios. Las acciones estratégicas proporcionan una base para la toma de decisiones respecto de los cursos de acción propuestos y permiten la definición de planes de acción operativos y la priorización en la asignación de recursos.

Tabla 15: *Objetivos y Acciones Estratégicas*

Tipos de procesos	Macroprocesos	Procesos	Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas
<b>Estratégico</b>	Gestión de la dirección	Gestionar necesidades formativas	Implementar herramientas de diagnóstico para identificar debilidades y fortalezas; necesidades y expectativas de los estudiantes y docentes formadores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar el diagnóstico de necesidades y expectativas de los estudiantes a través de encuesta.</li> <li>Realizar el diagnóstico de las fortalezas y debilidades de los estudiantes y docentes con el equipo docente y administrativo.</li> <li>Implementación de estrategias para mejorar los procesos formativos de los estudiantes de la FID.</li> </ul>
		Gestionar condiciones favorables	Promover estrategias de gestión acorde a las necesidades, oportunidades y riesgos del contexto sociocultural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo colegiado para la actualización del PEI .</li> </ul>
		Gestionar el cambio		<ul style="list-style-type: none"> <li>Organización de equipos de trabajo multidisciplinario con los miembros de la comunidad educativa.</li> <li></li> </ul>
	Gestión de calidad	Planificar	Implementar estrategias de planificación, evaluación, monitoreo y retroalimentación para el logro de las competencias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación curricular diversificada acorde a las necesidades de los estudiantes.</li> </ul>
		Monitoreo y evaluación		<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño y aplicación de instrumentos de medición y evaluación del logro de competencias esperadas y desarrollo institucional.</li> </ul>
		Retroalimentación		<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar estrategias de retroalimentación para el logro de las competencias de los estudiantes y el desempeño docente.</li> </ul>
<b>Misional</b>	Gestión de la	Formación	Implementar una	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño de la propuesta</li> </ul>

formación inicial	Académica	propuesta curricular actualizada y diversificada al contexto.	curricular actualizada y contextualizada.
	Practica Preprofesional	Implementar los procesos inherentes a la realización de la práctica preprofesional según la normativa vigente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de un plan integral para el desarrollo de las prácticas preprofesionales.</li> <li>• Actualización de nuestro reglamento de prácticas preprofesional.</li> </ul>
	Participación institucional	Implementar los procesos de participación protagónica de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Representación estudiantil elección</li> <li>- Participación en el consejo asesor</li> </ul>
	Desarrollo Personal	Promover el desarrollo socioemocional de los estudiantes y docentes formadores.	Implementar protocolos de tutoría y capacitaciones a los docentes para la interacción efectiva estudiante – docente.
	Investigación e innovación	Promover la cultura investigativa y de innovación en la producción de conocimientos de los estudiantes.	Implementación de un programa de inserción e involucramiento para la investigación e innovación partiendo de experiencias y problemas desde la práctica preprofesional.
Gestión de Desarrollo Profesional	Fortalecimiento de competencias	Implementar un plan de mejora en el desarrollo de la práctica formativa y habilidades socioemocionales con mecanismos de reconocimiento a los docentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de un sistema de capacitación como respuesta al diagnóstico de la práctica formativa de los docentes.</li> <li>• Implementación de talleres para el</li> </ul>

				<p>desarrollo de habilidades socioemocionales de los docentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de un sistema de estímulos y reconocimiento al desempeño docente.</li> </ul>
		<p>Investigación e innovación en el desarrollo profesional</p>	<p>Promover el desarrollo habilidades investigativas y oportunidades de intercambio para investigaciones de los docentes desde su práctica formativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de un programa de desarrollo de investigaciones partiendo de su práctica formativa y generando conocimientos para mejorar en su desempeño profesional y formación de los estudiantes.</li> <li>• Organización de espacios de intercambio y discusión sobre investigaciones a realizar para la mejora de su práctica docente.</li> </ul>
	<p>Gestión de formación continua</p>	<p>La gestión de programas de formación continua</p>	<p>Implementar una propuesta de gestión del programa de formación continua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de acciones de diagnóstico, planificación y ejecución del programa de formación continua.</li> <li>- Implementación de acciones de monitoreo y evaluación del programa de formación continua de los docentes en</li> </ul>
		<p>La investigación e innovación en la formación continua</p>		

				ejercicio.
	Admision		Incrementar la cantidad de estudiantes con vocación docente en el proceso de admisión.	- Diseñar e implementar estrategias para la atracción de estudiantes de la EBR con aptitudes docentes.
	Promoción y bienestar y empleabilidad		Implementar mecanismos de inserción laboral y seguimiento a egresados.	- Diseño e implementación de una comunidad de egresados enfocado en la mejora de la inserción laboral y desarrollo de competencias para la mejora de su perfil profesional.
	Seguimiento a egresados			- Diseño de un sistema de base de datos para el seguimiento de egresados.
<b>Soporte</b>	Gestión de recursos económicos y financieros.		Fortalecer el proceso de administración de los Recursos Económicos y Financieros de la institución.	● Implementación de mecanismos de capacitación al personal administrativo enfocados en el manejo eficiente de los recursos financieros en la institución.
	Gestión Logística y abastecimiento		Implementar acciones de mejora para la gestión eficiente de logística y abastecimiento de la institución.	● Diseño de un plan de administración eficiente de los recursos materiales, bienes y servicios de la institución.
	Gestión de recursos tecnológicos		Implementar los recursos tecnológicos para un adecuado desempeño laboral y mejorar la calidad educativa y atención al usuario.	● Implementación de sistemas de información con soporte técnico para la mejora del servicio educativo.
	Atención al usuario			● Adecuado funcionamiento de los sistemas de información para atención al usuario y trámite documentario.

## **VI. INDICADORES DE LOGRO Y METAS MULTIANUALES**

### **6.1. Formulación de indicadores.**

Un indicador es una expresión cuantitativa, construida a partir de variables cuantitativas o cualitativas, que permite medir el desempeño (gestión o resultados) en la entrega de productos (bienes o servicios) generados por la institución, en su periodo de tiempo determinado.

### **6.2. Formulación de metas multianuales.**

Una meta es el valor proyectado del indicador para hacer el seguimiento al logro de los objetivos y de las acciones estratégicas que fueron definidas por la institución. Se denomina multianual porque, como su nombre lo indica, se refiere a la frecuencia con la que se realizará la medición del indicador a nivel de las AE) (es decir cada año) y el valor proyectado por cada año vigente del PEI.



Tabla 16: Objetivos y acciones estratégicas indicadores y metas multianuales

Tipos de procesos	Macroprocesos	Procesos	Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Indicadores	Metas Multianuales				
						23 (*)	24(**)	25 (***)	26 (****)	27 (*****)
<b>Estratégico</b>	Gestión de dirección	de Gestionar necesidades formativas	Implementar herramientas de diagnóstico para identificar debilidades y fortalezas; necesidades y expectativas de los estudiantes y docentes formadores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar el diagnóstico de necesidades y expectativas de los estudiantes a través de encuesta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de estudiantes que participan en la encuesta de diagnóstico.</li> </ul>	25%	40%	60%	80%	100%
				<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar el diagnóstico de las fortalezas y debilidades de los estudiantes y docentes con el equipo docente y administrativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de procesos diagnosticados según el MSE.</li> </ul>	70%	80%	85%	90%	95%
				<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de estrategias metodológicas para mejorar los procesos formativos de los estudiantes de la FID</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de estrategias metodologías implementadas para la mejora de los procesos formativos.</li> </ul>	5	81	11	13	15

		Gestionar condiciones favorables		<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo colegiado para la actualización del PEI .</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de reuniones para el monitoreo, evaluación y actualización del PEI</li> </ul>	4	6	8	10	12
		Gestionar el cambio	Promover estrategias de gestión acorde a las necesidades, oportunidades y riesgos del contexto sociocultural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organización de equipos de trabajo multidisciplinario con los miembros de la comunidad educativa para el monitoreo, evaluación de actualización de los documentos de gestión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de reuniones con los equipos multidisciplinarios para el monitoreo, evaluación de actualización de los documentos de gestión.</li> </ul>	4	6	8	10	12
Gestión de calidad	de	Planificar	Implementar estrategias de planificación, evaluación, monitoreo y retroalimentación para el logro de las competencias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación curricular diversificada acorde a las necesidades de los estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de talleres de interaprendizaje para la planificación curricular diversificada.</li> </ul>	1	2	3	4	5

		Monitoreo y evaluación		<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño y aplicación de instrumentos de medición y evaluación del logro de competencias esperadas y desarrollo institucional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de instrumentos elaborados para la medición y evaluación del logro de competencias esperadas y desarrollo institucional.</li> </ul>	2	3	4	5	6
					<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de reportes realizados de la aplicación, medición y evaluación del logro de competencias esperadas y desarrollo de la institución.</li> </ul>	2	3	4	5	6
		Retroalimentación		Implementar estrategias de retroalimentación para el logro de las competencias de los estudiantes y el desempeño docente.	Numero de reuniones para realizar la retroalimentación del logro de las competencias de los estudiantes.	1	2	3	4	5

					Numero de reuniones para realizar la retroalimentación del logro de las competencias del desempeño docente.	1	2	3	4	5
<b>Misional</b>	Gestión de la formación inicial	Formación Académica	Implementar una propuesta curricular actualizada y diversificada al contexto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño de la propuesta curricular actualizada y contextualizada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de talleres de interaprendizaje para la planificación curricular diversificada.</li> </ul>	1	2	3	4	5
		Practica Preprofesional	Implementar los procesos inherentes a la realización de la práctica preprofesional según la normativa vigente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño de un plan integral para el desarrollo de las prácticas pre profesionales.</li> </ul>	Numero de reuniones de los docentes de practica e investigación para el diseño y ejecución del plan integral de de practicas pre profesionales.	2	4	6	8	10

					Numero de herramientas a utilizarse en el proceso de las practicas pre profesionales para estudiantes y docentes formadores.	3	5	6	7	6
				<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización de nuestro reglamento de prácticas preprofesional.</li> </ul>	Número de reuniones de los docentes de práctica e investigación para el diseño y actualización del reglamento de práctica preprofesional.	4	4	4	4	4
				<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar un sistema de monitoreo y acompañamiento eficiente para las prácticas pre profesionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de reportes de monitoreo y acompañamiento de los docentes de práctica pre profesional.</li> </ul>	2	2	2	2	2

		Participación institucional	Implementar los procesos de participación protagónica de los estudiantes.	Implementación de la normativa y procedimientos de la representación estudiantil.	Número de reuniones para el diseño del estatuto y los procedimientos de participación estudiantil en la gestión institucional y consejo asesor.	2	2	2	2	2
		Desarrollo Personal	Promover el desarrollo socioemocional de los estudiantes y docentes formadores.	Implementar protocolos de tutoría y capacitaciones a los docentes para la interacción efectiva estudiante – docente.	Número de talleres de tutoría enfocados en el desarrollo socioemocional e interacción efectiva estudiante-docente.	2	3	4	5	6
		Investigación e innovación	Promover la cultura investigativa y de innovación en la producción de conocimientos de los estudiantes.	Implementación de un programa de inserción e involucramiento para la investigación e innovación partiendo de experiencias y problemas desde la práctica preprofesional.	Porcentaje de estudiantes que elaboran trabajos de investigación e innovación partiendo de sus experiencias de práctica preprofesional.	5%	10%	15%	20%	25%



	Gestión de Desarrollo Profesional	Fortalecimiento de competencias	Implementar un plan de mejora en el desarrollo de la práctica formativa y habilidades socioemocionales con mecanismos de reconocimiento a los docentes.	Diseño de un sistema de capacitación como respuesta al diagnóstico de la práctica formativa de los docentes.	- Número de capacitaciones a los docentes formadores para mejorar práctica formativa.	2	3	4	5	6
				Implementación de talleres para el desarrollo de habilidades socioemocionales de los docentes.	- Número de talleres de tutoría enfocados en el desarrollo de habilidades socioemocionales de los docentes.	2	3	4	5	6



				Implementación de un sistema de estímulos y reconocimiento al desempeño docente.	- Número de docentes que son reconocidos por su desempeño docente.	2	3	4	5	6
		Investigación e innovación en el desarrollo profesional	Promover el desarrollo habilidades investigativas y oportunidades de intercambio para investigaciones de los docentes desde su práctica formativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de un programa de desarrollo de investigaciones partiendo de su práctica formativa y generando conocimientos para mejorar en su desempeño profesional y formación de los estudiantes.</li> </ul>	- Porcentaje de docentes que elaboran trabajos de investigación e innovación partiendo de sus experiencias como docentes formadores.	10%	15%	20%	25%	30%





				<ul style="list-style-type: none"> <li>Organización de espacios de intercambio y discusión sobre investigaciones a realizar para la mejora de su práctica docente.</li> </ul>	- Número de reuniones de intercambio y discusión sobre investigaciones a realizar para la mejora de su práctica docente.	2	3	4	5	6
Gestión de formación continua	de	La gestión de programas de formación continua.	Implementar una propuesta de gestión del programa de formación continua.	Diseño de acciones de diagnóstico, planificación y ejecución del programa de formación continua.	Número de reuniones para el diagnóstico, planificación y ejecución del programa de formación continua.	2	3	4	5	6
				Implementación de acciones de monitoreo y evaluación del programa de continua de los docentes en ejercicio.	Número de herramientas a utilizarse en el proceso diagnóstico, planificación y ejecución del programa de formación continua	2	3	4	5	6
					Número de reportes de monitoreo y evaluación del programa de continua de los docentes en	2	3	4	5	6



					ejercicio.					
	Admisión	Incrementar la cantidad de estudiantes con vocación docente en el proceso de admisión.	Diseñar e implementar estrategias para la atracción de estudiantes de la EBR con aptitudes docentes.	Número de postulantes que aprueban el examen de admisión por competencias básicas con aptitudes docentes.	90	90	90	90	90	
	Promoción Y Bienestar Y Empleabilidad	Implementar mecanismos de inserción laboral y seguimiento a egresados.	Diseño e implementación de una comunidad de egresados enfocado en la mejora de la inserción laboral y desarrollo de competencias para la mejora de su perfil profesional.	Porcentaje de egresados insertados laboralmente a través de la comunidad de egresados.	20%	40%	50%	60%	80%	
	Seguimiento A Egresados		Diseño de un sistema de base de datos para el seguimiento de egresados.	Porcentaje seguimiento de egresados en el sistema de base de datos.	60%	70%	80%	90%	100%	

<b>Soporte</b>	Gestión de recursos económicos y financieros.	Fortalecer el proceso de administración de los Recursos Económicos y Financieros de la institución.	Implementación de mecanismos de capacitación al personal administrativo enfocados en el manejo eficiente de los recursos financieros en la institución.	Número de capacitaciones al personal administrativo enfocados en el manejo eficiente de los recursos financieros en la institución.	1	2	2	2	2
	Gestión Logística y abastecimiento	Implementar acciones de mejora para la gestión eficiente de logística y abastecimiento de la institución.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño de un plan de administración eficiente de los recursos materiales, bienes y servicios de la institución.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de reportes de gestión de logística y abastecimiento de la institución</li> </ul>	2	4	4	6	6
	Gestión de recursos tecnológicos	Implementar los recursos tecnológicos para un adecuado desempeño laboral y mejorar la calidad educativa y atención al usuario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de sistemas de información con soporte técnico para la mejora del servicio educativo.</li> </ul>	Porcentaje de usuarios que acceden a sistemas de información del servicio educativo. Reporte de atenciones de soporte técnico.	60%	70%	80%	90%	100%
	Atención al usuario		<ul style="list-style-type: none"> <li>Adecuado funcionamiento de</li> </ul>	Porcentaje de trámites documentarios	60%	70%	80%	90%	100%



			los sistemas de información para atención al usuario y trámite documentario.	atendidos en los plazos por la normativa.					
--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

### 6.3. Articulación de objetivos estratégicos con planes del sector

Este paso comprende la reflexión sobre el aporte de la ruta estratégica construida, es decir, objetivos y acciones estratégicas de la institución al desarrollo de políticas educativas regionales y nacionales. La institución verifica la vinculación entre sus objetivos institucionales y los objetivos o acciones estratégicas definidos en los planes y programas educativos en los tres niveles de gobierno.

*Tabla 17: Matriz de articulación de objetivos estratégicos con planes del sector*

Objetivos estratégicos PEI	Política, plan, programa u objetivo al que se articula	Tipo de Entidad (gobierno nacional, regional y local)
Implementar herramientas de diagnóstico para identificar debilidades y fortalezas; necesidades y expectativas de los estudiantes y docentes formadores.	Ley N° 30512 R.V. M. 570 Proyecto Educativo Nacional RVM N° 089-2020- MINEDU RDR-2215-2017-DREP Proyecto Educativo Regional Concertado	Gobierno Nacional Gobierno Regional
Promover estrategias de gestión acorde a las necesidades, oportunidades y riesgos del contexto sociocultural.	Oficio Múltiple 00075 -2020 - MINEDU-VMGP - DIGEDDA Proyecto Educativo Nacional RVM N° 089-2020- MINEDU RDR-2215-2017-DREP Proyecto Educativo Regional Concertado	Gobierno Nacional Gobierno Regional
Implementar estrategias de planificación, evaluación, monitoreo y retroalimentación para el logro de las competencias.	RVM N° 089-2020- MINEDU Proyecto Educativo Nacional. Ley N° 30512 R.V. M. 570 RVM N° 089-2020- MINEDU RDR-2215-2017-DREP Proyecto Educativo Regional Concertado	Gobierno Nacional Gobierno Regional
Implementar una propuesta curricular actualizada y diversificada al contexto.	Ley N° 30512 - Proyecto Educativo Nacional Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades. RDR-2215-2017-DREP Proyecto Educativo Regional Concertado RVM N° 089-2020- MINEDU	Gobierno Nacional Gobierno Regional

<p>Implementar los procesos inherentes a la realización de la práctica preprofesional según la normativa vigente.</p>	<p>Ley N° 30512 R.V. M. 570 RVM N° 089-2020- MINEDU Proyecto Educativo Nacional OFICIO MÚLTIPLE 00075-2020- MINEDU/VMGP-DIGEDD RDR-2215-2017-DREP Proyecto Educativo Regional Concertado</p>	<p>Gobierno Nacional Gobierno Regional</p>
<p>Implementar los procesos de participación protagónica de los estudiantes.</p>	<p>Ley N° 30512 – Oficio Múltiple 00075 -2020 - MINEDU-VMGP - DIGEDDA Proyecto Educativo Nacional RVM N° 089-2020- MINEDU RDR-2215-2017-DREP Proyecto Educativo Regional Concertado</p>	<p>Gobierno Nacional Gobierno Regional</p>
<p>Promover el desarrollo socioemocional de los estudiantes y docentes formadores.</p>	<p>Ley 30512 RVM N° 089-2020- MINEDU Proyecto Educativo Nacional. RDR-2215-2017-DREP Proyecto Educativo Regional Concertado</p>	<p>Gobierno Nacional Gobierno Regional</p>
<p>Promover la cultura investigativa y de innovación en la producción de conocimientos de los estudiantes.</p>	<p>Ley N° 30512 - RVM N° 089-2020- MINEDU Proyecto Educativo Nacional Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades. RDR-2215-2017-DREP Proyecto Educativo Regional Concertado</p>	<p>Gobierno Nacional Gobierno Regional</p>
<p>Implementar un plan de mejora en el desarrollo de la práctica formativa y habilidades socioemocionales con mecanismos de reconocimiento a los docentes.</p>	<p>L Ley N° 30512 RVM N° 089-2020- MINEDU Proyecto Educativo Nacional RDR-2215-2017-DREP Proyecto Educativo Regional Concertado</p>	<p>Gobierno Nacional Gobierno Regional</p>
<p>Promover el desarrollo habilidades investigativas y oportunidades de intercambio para investigaciones de los docentes desde su práctica formativa.</p>	<p>Ley N° 30512 RVM N° 089-2020- MINEDU Oficio Múltiple 00075 -2020 - MINEDU-VMGP - DIGEDDA Proyecto Educativo Nacional RDR-2215-2017-DREP Proyecto Educativo Regional Concertado</p>	<p>Gobierno Nacional Gobierno Regional</p>

<p>Implementar una propuesta de gestión del programa de formación continua.</p>	<p>Ley N° 30512 RVM N° 089-2020- MINEDU Oficio Múltiple 00075 -2020 - MINEDU-VMGP - DIGEDDA Proyecto Educativo Nacional RDR-2215-2017-DREP Proyecto Educativo Regional Concertado</p>	<p>Gobierno Nacional Gobierno Regional</p>
<p>Incrementar la cantidad de estudiantes con vocación docente en el proceso de admisión.</p>	<p>RVM N° 089-2020- MINEDU R.V. M. 570 Ley N° 30512 Proyecto Educativo Nacional OFICIO MÚLTIPLE 00075-2020- MINEDU/VMGP-DIGEDD RDR-2215-2017-DREP Proyecto Educativo Regional Concertado</p>	<p>Gobierno Nacional Gobierno Regional</p>
<p>Implementar mecanismos de inserción laboral y seguimiento a egresados.</p>	<p>RVM N° 089-2020- MINEDU R.V. M. 570 Ley N° 30512 - Proyecto Educativo Nacional OFICIO MÚLTIPLE 00075-2020- MINEDU/VMGP-DIGEDD RDR-2215-2017-DREP Proyecto Educativo Regional Concertado</p>	<p>Gobierno Nacional Gobierno Regional</p>
<p>Fortalecer el proceso de administración de los Recursos Económicos y Financieros de la institución.</p>	<p>RVM N° 089-2020- MINEDU R.V. M. 570 Ley N° 30512 - Proyecto Educativo Nacional OFICIO MÚLTIPLE 00075-2020- MINEDU/VMGP-DIGEDD RDR-2215-2017-DREP Proyecto Educativo Regional Concertado</p>	<p>Gobierno Nacional Gobierno Regional</p>
<p>Implementar acciones de mejora para la gestión eficiente de logística y abastecimiento de la institución.</p>	<p>RVM N° 089-2020- MINEDU R.V. M. 570 Ley N° 30512 - Proyecto Educativo Nacional OFICIO MÚLTIPLE 00075-2020- MINEDU/VMGP-DIGEDD RDR-2215-2017-DREP Proyecto Educativo Regional Concertado</p>	<p>Gobierno Nacional Gobierno Regional</p>
<p>Implementar los recursos tecnológicos para un adecuado desempeño laboral y mejorar la calidad educativa y atención al</p>	<p>RVM N° 089-2020- MINEDU R.V. M. 570 Ley N° 30512 -</p>	<p>Gobierno Nacional Gobierno Regional</p>

usuario.	Proyecto Educativo Nacional OFICIO MÚLTIPLE 00075-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD RDR-2215-2017-DREP Proyecto Educativo Regional Concertado	
----------	--	--

**VII. PROPUESTA DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA:**

La propuesta pedagógica, que asume nuestra institución de Formación Inicial Docente, ha considerado como fuentes referentes los siguientes documentos: El Proyecto Educativo Nacional (**PEN al 2036**), Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica (**MSE**), los Lineamientos Académicos Generales para las Escuelas de Educación Superior Pedagógicas Públicas y Privadas, (**LAG**) Marco del Buen Desempeño Docente (**MDBDD**) y Diseño Curricular Básico Nacional (**DCBN**), en el área de Inglés, el Perfil de Egreso.

**7.1. Definición del perfil del egresado de la FID.**

*Tabla 18: Esquema del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente*





**❖ Propósitos de Aprendizaje: “Dominios, Competencias y Capacidades”**

<b>DOMINIO 1: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes</b>	
<b>Competencia 1</b>	<b>Capacidades</b>
<p>Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.</p>	<p>Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.</p>
	<p>Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover su desarrollo.</p>
<p>Competencia 2: Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.</p>	<p>Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural</p>
	<p>Diseña planificaciones anuales unidades / proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.</p>
	<p>Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.</p>

<b>DOMINIO 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes</b>	
<p>Competencia 3: Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales..</p>	<p>Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.</p>
	<p>Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.</p>
	<p>Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.</p>
<p>Competencia 4: Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes, para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.</p>	<p>Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.</p>
	<p>Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios.</p>
	<p>Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes de forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.</p>
	<p>Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.</p>

<p>Competencia 5: Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.</p>	Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.
	Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación acordes a las características de los estudiantes y pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.
	Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y, a partir de ellas, toma decisiones sobre la enseñanza.
	Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.

**DOMINIO 3 Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad**

<p>Competencia 6: Participa activamente con actitud democrática, crítica y colaborativa en la gestión de la escuela a fin de contribuir en la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional, para que genere aprendizajes de calidad.</p>	Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.
	Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.
	Participa activamente en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.
<p>Competencia 7: Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de sus resultados.</p>	Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad, y establece relaciones de colaboración con esta.
	Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.

**DOMINIO 4: Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente**

<p>Competencia 8: Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional...</p>	Reflexiona individual y colectivamente sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.
	Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.
	Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.
<p>Competencia 9: Ejerce la profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.</p>	Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.
	Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.
<p>Competencia 10: Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones e interactuando asertiva y empáticamente, para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos</p>	Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.
	Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.
	Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.

<p>caracterizados por la diversidad.</p>	<p>Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.</p>
<p>Competencia 11: Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, y permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa</p>	<p>Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.</p> <p>Gestiona información en entornos digitales con sentido crítico, responsable y ético.</p> <p>Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes.</p> <p>Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.</p> <p>Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.</p>
<p>Competencia 12: Investiga aspectos críticos de la práctica docente, utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.</p>	<p>Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.</p> <p>Diseña e implementa un proyecto de investigación con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.</p> <p>Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.</p> <p>Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia.</p>

*Fuente: DCBN MINEDU.2020*

❖ **Propósitos de Aprendizaje: “Dominios, Competencias y Estándar”**

<b>DOMINIO 1: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes</b>			
<b>Niveles Competencias</b>	<b>Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo</b>	<b>Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo</b>	<b>Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio</b>
<p><b>Competencia 1</b></p> <p>Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.</p>	<p>Comprende el aprendizaje como un fenómeno complejo en el que intervienen diferentes procesos cognitivos, afectivos y socioculturales y que puede ser interpretado desde diversas teorías, con implicaciones distintas para las prácticas pedagógicas.</p> <p>Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos.</p> <p>Comprende los conceptos Centrales de distintas disciplinas involucradas en el currículo vigente, y explica cuál es la relación entre el conocimiento disciplinar y el enfoque por competencias.</p> <p>Sustenta dicho enfoque como uno de los fundamentos del currículo vigente, el modo en que este enfoque contribuye al desarrollo</p>	<p>Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica.</p> <p>Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos.</p> <p>Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes.</p> <p>Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo.</p> <p>Sustenta el enfoque por competencias como uno de los fundamentos del currículo vigente y sabe cómo se espera que progresen las competencias a lo largo de la Educación Básica. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en</p>	<p>Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica.</p> <p>Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos.</p> <p>Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y que es uno de los factores que determinan la diversidad de los estudiantes. Asimismo, explica que las características individuales y socioculturales de sus estudiantes, así como las particularidades de aquellos que presentan diversos tipos de necesidades, impactan en dicho aprendizaje.</p> <p>Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. En el marco del enfoque por competencias,</p>

	<p>progresivo de aprendizajes y cómo responde a las demandas de la sociedad actual.</p> <p>Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas.</p>	<p>qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia. Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes</p>	<p>sabe cómo se espera que estas progresen a lo largo de la Educación Básica, sustentando cómo y por qué tales progresiones contribuyen a atender las diversas necesidades de aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>Explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades.</p> <p>Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes</p>
<p><b>Competencia 2</b></p> <p>Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión</p>	<p>Explica y fundamenta la importancia de una planificación centrada en el aprendizaje, es decir, que parte de las expectativas definidas en el currículo y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para proponer situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje. Asimismo, sustenta que, a mayor articulación entre las planificaciones anuales, módulos/proyectos y sesiones, se contribuye en mayor medida al desarrollo progresivo de los aprendizajes. En coherencia con lo</p>	<p>Planifica la enseñanza, estableciendo propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones, asegurándose de que estas últimas se encuentren articuladas con unidad /proyecto correspondiente. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son</p>	<p>Planifica la enseñanza de forma colegiada, para lo cual establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones que se encuentran articulados entre sí. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos. Estas</p>

	<p>anterior, propone situaciones de aprendizaje que responden a los propósitos de aprendizaje.</p>	<p>coherentes con los propósitos y explica cómo estos favorecen el logro de dichos aprendizajes. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen actuaciones complejas por parte de los estudiantes. Explica cómo adecuar los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con diversos tipos de necesidades.</p>	<p>situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Adecúa los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con diversos tipos de necesidades.</p>
--	--	--	--

DOMINIO 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			
Niveles Competencias	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
<p><b>Competencia 3.</b> Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales</p>	<p>Comprende la relevancia de generar un clima afectivo positivo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que este debe caracterizarse por una convivencia democrática, por el reconocimiento de la diversidad y por la inclusión de todos los estudiantes. Explica cómo un clima con estas características promueve el bienestar y la seguridad de los mismos, y requiere de su parte la creación de un ambiente de confianza, con lazos de cooperación y solidaridad al interior</p>	<p>Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes. Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea como docente es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza</p>	<p>Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes, acogiendo sus características y expresiones e interviniendo frente a casos de discriminación que se presentan en el aula. Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen, acogiendo sus opiniones sobre asuntos relacionados con la vida común del aula y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. En coherencia con esto, dirige el proceso de definición de normas de convivencia orientadas a favorecer el bien común y regula la convivencia a partir de estas. Cuando se presentan conflictos en el aula, convoca a las partes implicadas y propone</p>

	<p>del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros. Sustenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía, y explica que los conflictos son inherentes a la vida escolar. Al tratar con estudiantes de Educación Básica, se relaciona siempre de forma respetuosa y reconociendo las diferencias, y los motiva a que participen del proceso de aprendizaje.</p>	<p>en sus posibilidades de aprender. Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula</p>	<p>soluciones razonables a los mismos.</p>
<p><b>Competencia 4</b> Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes, para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.</p>	<p>Comprende que el desarrollo de los aprendizajes requiere de interacciones pedagógicas que les confieran un papel protagónico a los estudiantes y les permitan construir conocimientos desde sus saberes previos. Explica que la gestión de estas interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación con sentido de los aprendizajes. En coherencia con ello, conduce actividades de aprendizaje desarrollando</p>	<p>Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades y les ofrece</p>	<p>Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda constantemente oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión, unidades y/o proyectos. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades, verifica que</p>

	<p>interacciones pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas, exploren soluciones o confronten puntos de vista. Además, comprende que para realizar lo anterior debe brindar apoyo pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones que emergen en el aula.</p>	<p>apoyo pedagógico para atender las necesidades más recurrentes en el grupo y que han sido previamente identificadas. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para la cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.</p>	<p>las hayan entendido y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades que emergen durante el proceso. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.</p>
<p><b>Competencia 5</b> Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.</p>	<p>Explica que una de las principales finalidades de la evaluación es retroalimentar y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En coherencia, fundamenta por qué la enseñanza y la evaluación guardan una estrecha vinculación. Explica y fundamenta en qué medida toda evaluación puede realizarse desde una perspectiva formativa y comprende la centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar evidencias de aprendizaje y retroalimentar a los estudiantes, así como la relevancia de construir una práctica de evaluación positiva para los estudiantes,</p>	<p>Evalúa los aprendizajes involucrando a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación clara de los criterios de evaluación. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que incorporan aspectos de la realidad de los estudiantes y son pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta estas evidencias empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos</p>	<p>Evalúa los aprendizajes involucrando activamente a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación de los criterios de evaluación y asegurándose de que comprendan cómo luce un producto o actuación que responde a dichos criterios. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que son auténticas y pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta evidencias recogidas en situaciones formales de evaluación, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y las principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. A partir de esta interpretación, toma acciones para modificar su práctica, de manera</p>



	es decir, en la que se sientan seguros, respetados y en la que los errores y dificultades se conciben como oportunidades de aprendizaje para todos. Conoce y aplica estrategias e instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje en función de los propósitos planteados.	que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.	que responda a las necesidades de aprendizaje más comunes en el grupo. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas
--	--	--	---

<b>DOMINIO 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad</b>			
<b>Niveles Competencias</b>	<b>Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo</b>	<b>Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo</b>	<b>Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio</b>
<b>Competencia 6.</b> Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional y así este pueda generar aprendizajes de calidad	Comprende que la gestión institucional es una tarea colectiva que se orienta al logro de aprendizajes de calidad. Asimismo, reconoce que para este logro es importante revisar el quehacer institucional e implementar ciertas mejoras o innovaciones, las cuales deben ser propuestas en forma sistemática y con la colaboración de diferentes miembros de la comunidad educativa. A partir de sus experiencias en la institución y del análisis crítico de las mismas, explica por qué la profesión docente no	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con las personas con quienes interactúa. Comprende la visión compartida de la institución y argumenta la necesidad de revisarla de forma periódica.  Demuestra habilidades de trabajo en equipo cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución educativa en donde se desenvuelve y colabora en las actividades e iniciativas institucionales para las que es convocado. Identifica las potencialidades y dificultades de la institución educativa y formula sus propias	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con sus colegas y demás trabajadores de la institución o red educativa. Trabaja colaborativamente con otros docentes para analizar las necesidades de aprendizaje de estudiantes a su cargo y brinda aportes para la toma de decisiones en la institución educativa o red con la que está vinculado en el marco de la visión compartida. De ser el caso, colabora en el diseño e implementación de propuestas de mejora y/o proyectos de innovación desarrollados por colegas con mayor experticia.

	<p>puede concebirse como una labor aislada y desarrolla una perspectiva sobre el sentido e importancia de la construcción de una visión compartida. En los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve, establece relaciones respetuosas con las personas con las que interactúa.</p>	<p>propuestas de mejora o proyectos de innovación.</p>	
<p><b>Competencia 7</b> Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados</p>	<p>Comprende que existen diversas formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, explica la importancia de conocer los saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su participación, y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.</p>	<p>Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.</p>	<p>Incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje, saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio en donde se inserta la institución o red, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Comunica en la lengua de las familias los aprendizajes que tienen que desarrollar los estudiantes, así como sus resultados. Las acoge cuando se acercan y escucha con respeto sus opiniones y creencias, evitando imponer su perspectiva cultural. Promueve su colaboración en el desarrollo de los aprendizajes</p>

<b>DOMINIO 4: Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente</b>			
<b>Niveles Competencias</b>	<b>Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo</b>	<b>Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo</b>	<b>Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio</b>
<b>Competencia 8.</b>	Comprende que la	Reflexiona metódicamente	Reflexiona metódicamente

<p>Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.</p>	<p>reflexión, individual y colectiva, es un elemento medular en la profesión docente que le permite mejorar continuamente su práctica y construir una postura sobre las políticas educativas. En coherencia, concibe la reflexión como un proceso sistemático, cíclico y constante, orientado al análisis de las propias acciones para tomar decisiones pedagógicas que respondan a dicho análisis. Reflexiona de manera individual, con sus pares y con el docente formador sobre las evidencias que registra de las actividades de práctica para identificar sus fortalezas y los aspectos de mejora.</p>	<p>de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica preprofesional, vinculándose con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente.</p>	<p>y con apoyo de sus pares sobre su práctica pedagógica en el aula, en especial cuando se enfrenta a situaciones que ponen en evidencia dificultades en la misma y que requieren que tome determinadas decisiones. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para garantizar el logro de los aprendizajes. Tiene una opinión informada sobre las principales políticas educativas y la normativa que regula la educación en el país, que le permite participar de distintos entornos físicos y/o virtuales en los que intercambia opiniones e información. De esta manera, construye y afirma la dimensión política de su identidad docente.</p>
<p><b>Competencia 9</b> Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.</p>	<p>Comprende que la práctica docente y las interacciones que conlleva presentan siempre una dimensión moral que exige conducirse y tomar decisiones teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos. Reconoce que para garantizar el</p>	<p>Preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes con los que interactúa, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos. Explica cómo, en la medida de sus posibilidades, el cumplimiento de estas responsabilidades contribuye a garantizar el derecho de los estudiantes a la</p>	<p>Ejerce éticamente su profesión, por lo que en su práctica cotidiana preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos y cumpliendo con las responsabilidades profesionales que garantizan el derecho de los estudiantes a la educación. Reconoce cuáles son los valores que</p>

	<p>derecho de los mismos a la educación debe ser autónomo y responsable en el cumplimiento de sus funciones y entiende que su práctica es compleja y requiere afrontar reflexivamente diversos tipos de dilemas. Cumple con sus responsabilidades como estudiante de docencia y, cuando interactúa con estudiantes de Educación Básica, respeta sus derechos sin restricciones.</p>	<p>educación. Cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su práctica, considera las perspectivas que se ponen en juego y se apoya en docentes de la institución educativa donde realiza sus prácticas para discutir posibles soluciones.</p>	<p>orientan las decisiones que toma en su práctica y cómo influyen en su juicio profesional. Sobre esta base, cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su trabajo, considera las perspectivas que se ponen en juego y toma decisiones reflexivamente, apoyándose en docentes con mayor experiencia, de ser necesario.</p>
<p><b>Competencia 10</b> Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad</p>	<p>Identifica sus fortalezas y limitaciones, reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones. Asimismo, comprende cuáles son los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente. Comprende que todos los individuos son responsables por sus acciones y por las consecuencias de las mismas. Asimismo, comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana,</p>	<p>Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de Educación Básica. Asume posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, respondiendo a la necesidad de resguardar los derechos de los demás. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las</p>	<p>Revisa críticamente las metas de mejora personal que se plantea a partir de una práctica permanente de reflexión sobre sus fortalezas y limitaciones. Analiza críticamente sus decisiones profesionales a partir de los valores y motivaciones que determinan sus acciones. Argumenta sus posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, identificando las tensiones entre los principios mínimos que resguardan los derechos de las personas y las aspiraciones particulares de individuos o grupos. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de</p>

	<p>pero que requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. En ese sentido, identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Reconoce que una interacción respetuosa se basa en el asertividad y la empatía, así como en manifestar sus perspectivas y necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores. Del mismo modo, explica que los estereotipos y prejuicios están a la base de las relaciones que establecemos con las personas, y explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidianas.</p>	<p>de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de Educación Básica y futuros colegas. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación preprofesional. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones con las personas de su entorno inmediato.</p>	<p>situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en función de los diversos contextos en los que se desenvuelve y las metas que persigue. Emplea estrategias de regulación emocional para perseverar en el logro de sus propósitos, en especial aquellos que se vinculan con su quehacer docente. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y, al mismo tiempo, muestra apertura hacia personas con perspectivas y procedencias socioculturales distintas a la suya. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones interpersonales y busca trabajar en ellos para relacionarse cada vez mejor con las personas de su entorno y la comunidad educativa.</p>
<p><b>Competencia 11</b> Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los</p>	<p>Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética en su vida privada y para su formación profesional y es consciente de la importancia de administrar su identidad digital y de proteger su bienestar</p>	<p>Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora medidas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina e incorpora en</p>	<p>Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética tanto en su vida privada como profesional. Incorpora medidas de seguridad en la red y cuida su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, organiza convenientemente e</p>

<p>estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.</p>	<p>físico y psicológico en el mundo digital. Identifica las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales en términos de acceso a la información y su valor como herramientas para mediar el aprendizaje. Explica y justifica cómo facilitan su propio proceso de aprendizaje y reconoce la importancia de utilizarlas con responsabilidad, ética y sentido crítico. Valora el papel de las tecnologías para la comunicación y la generación de espacios de colaboración entre los miembros de su comunidad educativa y para el desarrollo del pensamiento computacional.</p>	<p>el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.). Explica y justifica las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente y la importancia de utilizarlas con sentido crítico. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Accede a plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el desarrollo del pensamiento computacional.</p>	<p>incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.), combinando pertinentemente las tecnologías digitales de las que dispone. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse, colaborar e intercambiar información con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y sabe cómo aplicar el pensamiento computacional para analizar problemas.</p>
<p><b>Competencia 12</b> Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.</p>	<p>Comprende la relevancia de la investigación educativa en tanto herramienta para la identificación de evidencia y la toma de decisiones con base en esta. Explica en qué consiste el proceso de investigación y reconoce la importancia de desarrollar su actitud investigativa para mejorar su práctica pedagógica y para favorecer el logro</p>	<p>Problematiza situaciones de su entorno y plantea un problema de investigación. En razón a ello, elabora un plan donde explica los objetivos, la metodología y los instrumentos que empleará. Sustenta su investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y</p>	<p>Participa de espacios de diálogo en los que, con sus colegas, analiza su entorno, identifica problemáticas y/o potencialidades y prioriza las más relevantes. A partir esto, plantea un problema de investigación y lo detalla en un plan. Para implementarlo, involucra a sus colegas y utiliza los recursos de la institución o red educativa. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la</p>

	<p>de aprendizajes. Identifica situaciones problemáticas en su entorno, susceptibles de investigación, y propone respuestas o explicaciones a las mismas. En función de ello, focaliza un problema y determina los objetivos de la investigación, las actividades a realizar, y los instrumentos y la información requerida (que puede incluir fuentes primarias o secundarias o ambas). Recoge, organiza y analiza la información en función de los objetivos definidos previamente.</p>	<p>organización de la información en función de los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público, en primer lugar, a los actores que participaron en la investigación.</p>	<p>información en función de los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido y en este proceso hace evidente las múltiples perspectivas –de sus colegas y compañeros de trabajo– sobre esa realidad de la cual forma parte. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público y, en su lugar de trabajo, promueve el uso de los resultados de la investigación para generar mejoras o innovaciones, propiciando una cultura de investigación entre sus pares.</p>
--	---	---	--

## 7.2. Definición del perfil del modelo pedagógico:

Este paso se constituye en el corazón de la propuesta de gestión pedagógica. Si bien es cierto, el término “modelo” se asocia a inflexible, este no es el caso; asumimos la definición de “modelo” como una aproximación de fundamento teórico conceptual, útil en la descripción y comprensión de distintos aspectos interrelacionados respecto del proceso pedagógico, en cualquier modalidad formativa, que desarrolla la institución hacia el logro del perfil de egreso del estudiante de FID.

### 7.2.1.- Nueva visión de la profesión docente:

La institución tiene como objetivo:

- Profesionales que dominen el idioma inglés en comprensión lectora y oral, producción de textos.
- Profesionales investigadores éticos e íntegros, innovadores, críticos y reflexivos
- Profesionales de calidad empoderados en su quehacer técnico pedagógico con dominio en el manejo de herramientas digitales.
- Profesionales con formación humanista que evidencien comunicación asertiva, promuevan la interculturalidad y práctica de valores.
- Profesionales que se adapten al cambio, resuelvan problemas y sean autónomos en la toma de decisiones.

### 7.2.2.- Fundamentos Epistemológicos:

#### ✓ Teoría del Pensamiento Complejo:

Supone que la realidad requiere una comprensión de las diversas formas de pensar y actuar frente a las interacciones entre diferentes saberes y contextos en las que el cambio es permanente y la incertidumbre es la regla. En ese marco, deben ser adoptadas decisiones que minimicen los riesgos o contribuyan con el logro de objetivos.

#### ✓ Teoría de Interdisciplinariedad:

Que supere las presiones por la atomización del conocimiento y de las intervenciones en situaciones complejas e interrelacionadas. Cada intervención aislada crea una percepción equivocada y riesgosa cuyos efectos se trasladan sobre otros elementos de la realidad. De aquí la necesidad de fomentar el diálogo entre saberes, que interrelaciona conocimientos distintos de orden científico, cultural, productivo, mediante acciones de reconocimiento de los aportes de las comunidades con relación a sus entornos particulares.



### ✓ **Teoría de Diálogo de Saberes:**

Es un proceso que establece una interrelación de sistemas, de saberes y conocimientos de diferentes tradiciones culturales construidas y aprendidas teniendo en cuenta el contexto social, cultural y productivo de cada pueblo. Estos saberes y conocimientos producen y reproducen diversas formas de acceder a ellos y de comprender la realidad para interactuar con ella (Ministerio de Educación, 2017b). El diálogo de saberes implica el reconocimiento de que la sabiduría de los pueblos indígenas originarios considera una propia epistemología, gnoseología y ontología (Delgado & Rist, 2016).

### 7.2.3.- *Fundamentos Pedagógicos:*

Son premisas que orientan una comprensión del proceso educativo, en particular, el desarrollo de competencias profesionales docentes en la propuesta formativa. Este tipo de fundamentos permite comprender a profundidad la enseñanza aprendizaje, y enfatiza ciertos aspectos o prácticas en el marco de una formación basada en competencias:

#### ✓ **Formación basada en competencias:**

La tendencia vigente frente a los rápidos y acelerados cambios es la formación de competencias que le permita al estudiante aprender a aprender, lo que asegura un desarrollo profesional más allá de los cinco años de formación. También permite articular estratégicamente la teoría y la práctica, y enriquecer las experiencias formativas con la resolución de problemas complejos provenientes de contextos auténticos. Además, promueve una formación activa hacia una visión interdisciplinaria del trabajo pedagógico, indispensable para desarrollar aprendizajes desafiantes.

#### ✓ **Aprendizaje y enseñanza situada:**

Que supone que el conocimiento es "situado". No es posible desarrollar aprendizajes sin vincularlos estrechamente con las situaciones, contextos y comunidades en donde se desenvuelven los estudiantes. Tiene, al menos dos consecuencias en la formación docente: los estudiantes de FID aprenden a enseñar en el contexto mismo de la práctica; y, el aprendizaje siempre es social y se desarrolla en comunidades de práctica (Lave & Wenger, 1991).

#### ✓ **Enfoque crítico reflexivo:**

Sobre su práctica, que le permita confrontar la teoría con sus propias experiencias y retroalimentarse con las prácticas de los demás estudiantes y del docente formador. Permite al estudiante comprender los supuestos, intencionalidades, conocimientos,

decisiones y características que subyacen en la práctica, así como la construcción de conocimientos sobre el comportamiento en una situación educativa concreta.

✓ **Evaluación formativa:**

Centrada en la retroalimentación de los procesos de enseñanza aprendizaje para promover la mejora continua y el progreso en las competencias. Este tipo de evaluación se organiza con criterios explícitos que dan a conocer a los estudiantes las expectativas que se tienen sobre ellos e interpretar las evidencias recopiladas, sobre las que es posible retroalimentar a los estudiantes de acuerdo al avance que demuestran en su desempeño. Asimismo, reconoce y atiende las necesidades de aprendizaje, permitiendo los avances logrados por los estudiantes con relación a sus logros previos y los aspectos que deben mejorar.

✓ **Investigación formativa:**

Sobre situaciones de aprendizaje que consideren problemas o situaciones desafiantes como punto de partida para que los estudiantes aprendan mediante la reflexión, investigación y la formulación de propuestas de soluciones innovadoras. El estudiante podrá desarrollar habilidades investigativas mediante la indagación, recogiendo y analizando información para interpretar, obtener conclusiones y transformar su práctica pedagógica, utilizando evidencias para sustentar sus argumentos y decisiones.

**7.2.4.- Enfoques Pedagógicos:**

- Enfoque sociocrítico
- Enfoque humanista
- Enfoque por competencias
- Enfoque formativo en evaluación

**7.2.5.- Estrategias Metodológicas para el Desarrollo de Competencias**

Las estrategias que se utilizan para el desarrollo y logro de competencias, son construcciones lógicas preparadas para orientar el aprendizaje y la enseñanza de las competencias de nuestros estudiantes. Los cuales se basan en procedimientos, compuestos de un conjunto de etapas que pretenden facilitarles el aprendizaje a los estudiantes. El empleo que hacemos de estas estrategias es flexible adecuándose cada docente formador a las características y naturaleza de los cursos y/o módulos que enseñan. Dentro de ellas consideramos las siguientes:

- **Aprendizaje Colaborativo.** Es una estrategia de aprendizaje en la que los participantes tienen que colaborar con otros para cumplir con un objetivo de aprendizaje y alcanzar una tarea determinada. Se caracteriza por que se fomenta la interacción, mutua responsabilidad individual, desarrollo de competencias, valoración de los miembros del grupo y sobre fortalecer el desarrollo del pensamiento crítico reflexivo.
- **Aprendizaje Basado en Problemas.** Es una estrategia didáctica para formar competencias de manera activa y con retos. Se basa en el análisis, comprensión y resolución de problemas contextualizados. Orienta las actividades de aprendizaje directo con el docente y también las actividades de aprendizaje autónomo del estudiante. Busca generar interés y retos de aprendizaje en los estudiantes.
- **Aprendizaje basado en la Investigación.** Consiste en la aplicación de estrategias de enseñanza y aprendizaje, cuyo propósito es conectar la investigación con la enseñanza, que permite que el estudiante se involucre en una investigación basada en métodos científicos bajo la supervisión o asesoramiento del formador. Es un método de enseñanza aprendizaje basada en la indagación auto dirigida o investigación del estudiante para solucionar un problema y responder a las preguntas.
- **Estrategias de Trabajo de Campo.** Buscan generar una relación dialéctica entre el estudiante y la realidad natural o social a través del motivo de estudio incentivando la práctica de la investigación, el descubrimiento de problemas y la formulación de alternativas de transformación.
- **Estrategias Metacognitivas.** Son estrategias mediante las cuales los estudiantes y los seres humanos en general reflexionamos para tomar conciencia de nuestro desenvolvimiento ante diferentes actividades de la vida y para autorregular dicho desempeño con el fin de evitar errores y buscar tener más calidad en lo que hacemos aplicamos estas estrategias se utilizan las tres formas: La metaatención, la meta memoria y la meta comprensión.
- **Método de Discusión Controversial.** - Método que convierte a la discusión y al debate como situación de aprendizaje, para formar habilidades y capacidades dialógicas: aprender a discutir, conversar, persuadir a los demás con sus argumentaciones.
- **Metodología Activa.** Método que consiste en la participación activa de los estudiantes y docentes durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, para

desarrollar las competencias.

- **Trabajo con Medios de Comunicación** Este modelo abre horizontes a los estudiantes al ponerlos en contacto con artículos de divulgación científica en diarios, revistas especializadas e INTERNET o con programas de televisión o radiales sobre temas de Investigación reciente. Estimula el interés por los temas de actualidad.

#### ***7.2.6.- Orientaciones Para La Evaluación Formativa***

La propuesta curricular se centra en el enfoque de evaluación formativa, que prioriza la identificación y valoración de los niveles de desarrollo de competencias de los estudiantes, para poder realizar una retroalimentación oportuna orientada a la mejora permanente. La evaluación formativa tiene como referencia los estándares de la Formación Inicial Docente, que establecen los niveles de desarrollo de cada una de las competencias a lo largo de su formación. Los estándares permiten conocer cuáles son las expectativas que se plantean al estudiante para determinar cuán cerca o lejos se encuentra en su formación inicial de una buena docencia.

El sistema de evaluación que se utilizaremos para la valoración holística de los logros de aprendizaje de nuestros futuros maestros es la evaluación formativa está enmarcado dentro del marco de concepción de una evaluación auténtica y de alineamiento constructivo, porque su propósito es mejorar la calidad del proceso de aprendizaje y aumentar la probabilidad de que todos los estudiantes aprendan. En este sentido la evaluación auténtica constituye una actividad formadora que permite regular los aprendizajes, comprenderlos, retroalimentarlos y mejorar los procesos involucrados en ellos

La evaluación auténtica se centra en las competencias que se busca desarrollar a través de la acción pedagógica, se basa en las fortalezas de los estudiantes, es decir los ayuda a identificar lo que saben o dominan (su zona actual de desarrollo) y lo que son capaces de lograr con el apoyo de personas con mayor competencia (su zona de desarrollo próximo). La evaluación auténtica que se utiliza se basa fundamentalmente en los desempeños de los estudiantes.

#### **❖ La evaluación por competencias:**

La evaluación por competencias que asumimos se caracteriza porque:

- a) Es un proceso dinámico y multidimensional, que realizan los profesores, estudiantes, la institución y la propia sociedad.
- b) Tiene en cuenta los productos, tanto el proceso como los resultados del aprendizaje.
- c) Ofrece resultados de retroalimentación de manera cuantitativa y cualitativa.
- d) Tiene como meta desarrollar el proyecto ético de vida y el pensamiento complejo para la gestión de conocimientos.
- e) Reconoce sus potencialidades, las inteligencias múltiples y la zona de desarrollo próximo. De cada estudiante.
- f) Se basa en criterios, objetivos y evidencias consensuadas socialmente reconociendo además la dimensión subjetiva que siempre hay en todo proceso de evaluación.
- g) Se vincula con la mejora permanente de la calidad de la educación. para comprender, y aprender y en función a ello hacer los reajustes necesarios.

#### ❖ Tipos de evaluación:

Para la valoración y evaluación integral del nivel de logro de las competencias y desempeños de nuestros estudiantes utilizamos variadas formas y tipos de instrumentos de evaluación. Dentro de ellas las siguientes:

- a) **Según el momento de aplicación.** - Los que utilizamos son:
  - **Evaluación Inicial o diagnóstica:** Se realiza al inicio del semestre académico en cada área antes de desarrollar la primera unidad, con la finalidad de determinar cómo llegan los estudiantes, cuáles son sus saberes previos, cómo están con respecto a la competencia o competencias que se pretende desarrollar en el curso; cuáles son sus fortalezas y sus expectativas respecto al aprendizaje.
  - **Evaluación procesual o formativa:** Se realiza durante el desarrollo de los contenidos de aprendizaje a través de diversas actividades y elaboración de productos o evidencias, tiene como finalidad comprobar qué desempeños van logrando los estudiantes para poder retroalimentar y hacer el ajuste necesario.

- **Evaluación sumativa:** Es aquella que evalúa los desempeños alcanzados por los estudiantes a través de un producto final.
  - Esta evaluación debe llevarse a cabo de una manera cualitativa y cuantitativa según los criterios de desempeño consignados en la matriz Organizativa. Su finalidad es determinar el valor de ese producto final.
- b) **Según el agente evaluador:** Los tipos de evaluación más utilizados son los siguientes:
- **Autoevaluación:** El estudiante reflexiona, evalúa su propio desempeño, que le permite emitir juicios de valor sobre sí mismo y retroalimentarse constantemente para mejorar su proceso de aprendizaje
  - **Coevaluación:** Se evalúan el grupo de estudiantes, esta valoración conjunta les permite identificar los logros personales y grupales, fomentar la participación, reflexión y crítica ante situaciones de aprendizaje, desarrollar actitudes que favorezcan la integración al grupo, la responsabilidad, la tolerancia entre otras.
  - **Heteroevaluación:** Es la evaluación a cargo del docente, quien emite juicios con respecto a los logros de aprendizaje de los estudiantes, conoce sus fortalezas y aspectos a mejorar.
- c). **Según Productos y evidencias:**

El proceso de evaluación por competencias se lleva a cabo a través de evidencias, que son productos o pruebas manifiestas de aprendizaje recogidas directamente en el proceso de formación, con el fin de demostrar el logro de las competencias, esas evidencias pueden ser:

- ❖ Evidencias del saber, son pruebas que buscan determinar dos aspectos: primero, cómo interpreta, argumenta y propone el estudiante frente a determinados problemas o actividades y por otro el conocimiento y comprensión de conceptos, teorías, procedimientos y técnicas.
- ❖ Evidencias del hacer, son pruebas de la manera de ejecutar determinados procedimientos y técnicas para realizar una actividad o tarea. Se evalúa mediante la observación, la entrevista y videos

- ❖ Evidencias de actitud, son comportamientos o manifestaciones que evidencian la presencia o el grado de interiorización de valores, normas.
- ❖ Evidencias de producto, Son pruebas en las cuales se presentan productos de proceso, o un final, dan cuenta de los avances de los estudiantes en el logro de sus aprendizajes relacionados a los criterios de desempeño.
- ❖ Evaluación de los procesos educativos:

Evaluar los procesos educativos, significa evaluar y valorar la calidad, coherencia, pertinencia e integridad de la programación docente y el desarrollo del currículo en relación con su adecuación a las necesidades e intereses del contexto local, social y a las características específicas de los estudiantes. Dicha evaluación incluye lo siguiente:

- a) Organización de las aulas y aprovechamiento de los recursos de aprendizaje de la institución.
- b) Relación entre docente formador y estudiantes y viceversa
- c) Nivel de coordinación entre los órganos y personas responsables en el IESPP
- d) Planificación y desarrollo de la práctica docente.
- e) Atención a usuarios y relación con la comunidad.
- f) Calidad de los servicios educativos.
- g) Desempeño del personal administrativo y nivel de cumplimiento de funciones.

#### ❖ Evaluación de la gestión

La evaluación educativa de nuestra institución educativa de Nivel Superior es integral, se evalúan a los agentes educativos y los procesos educativos a fin de mejorar la calidad Educativa de nuestra localidad, por lo tanto, en relación a gestión se considera los siguientes aspectos:

- ❖ Evaluación y autorreflexión crítica sobre el funcionamiento del equipo directivo.
- ❖ Evaluar la organización de la institución, es decir la estructura Organizativa de cargos.
- ❖ Valorar el nivel de aplicabilidad y pertinencia de los instrumentos de gestión PEI, PAT, RI y otros reglamentos.

- ❖ Evaluar la normatividad vigente y su nivel de cumplimiento.
- ❖ Evaluar la calidad y efectividad de los recursos humanos.
- ❖ Evaluar los recursos materiales, sin son funcionales, novedosos, obsoletos, suficientes, insuficientes, adecuados, el estado de conservación y otros.

Para ello utilizaremos: fichas de evaluación específica y encuestas de opinión a los agentes educativos de nuestra institución superior.

#### ❖ **Relación entre estudiante y docente formador:**

Es indispensable para asegurar el proceso formativo, haciendo referencia a la convivencia en los espacios de aprendizaje y a las acciones orientadas al desarrollo personal de los estudiantes como:

- Tutoría académica diferenciada para estudiantes de pueblos originarios.
- Protocolos para la convivencia en aula.
- Desarrollo de espacios y mecanismos para la participación protagónica de los estudiantes, etc.
- Acompañamiento socioemocional para estudiantes de las diferentes modalidades de estudio.

### 7.3. **Elaboración de directrices pedagógicas:**

*Tabla 19: Directrices Pedagógicas*

Macro procesos misionales	Procesos	Directrices Pedagógicas
Gestión de la Formación Inicial	Formación académica	Realizar la planificación y diversificación curricular considerando las necesidades y potencialidades de los estudiantes. Implementar el sistema de monitoreo y evaluación de desempeño. Desarrollar programas de orientación vocacional e inducción de la carrera profesional de profesor en idiomas, especialidad inglés a los estudiantes de EBR.
	Práctica pre	Celebrar convenios interinstitucionales para la



	Profesional	<p>realización de prácticas pre profesionales.</p> <p>Estandarizar criterios para la elaboración de sesiones de aprendizaje.</p> <p>Elaborar rúbricas de evaluación para las prácticas de los estudiantes.</p>
	Participación institucional	<p>Promover la participación de los estudiantes en los procesos formativos de forma protagónica y en el consejo asesor.</p>
	Desarrollo Personal	<p>Desarrollar un sistema de tutorías enfocado en el desarrollo socioemocional.</p>
	Investigación e innovación	<p>Sistematizar la producción científica de los estudiantes en la plataforma institucional.</p> <p>Desarrollar eventos de investigación</p> <p>Promover la participación en acciones de investigación.</p> <p>Participar en eventos científicos regionales y nacionales.</p>
Gestión de Desarrollo Profesional	Fortalecimiento de Competencias	<p>Implementar capacitaciones para el fortalecimiento de las competencias para mejorar la práctica docente.</p>
	Investigación e Innovación en el desarrollo profesional	<p>Sistematizar la producción científica de los docentes en la plataforma institucional.</p> <p>Liderar eventos de investigación y promover la participación en acciones de investigación.</p> <p>Representar en eventos científicos regionales y nacionales.</p>
Gestión de la formación continua	La gestión de programas de formación continua	<p>Implementar un programa de formación continua eficiente para los docentes en servicio que contribuya a la mejora del servicio educativo.</p>
Admisión		<p>Expandir la propuesta educativa y oportunidad de formación a estudiantes de la EBR con vocación de servicio de docentes.</p>
Promoción y bienestar y empleabilidad		<p>Posicionar en el mercado laboral a los egresados de nuestra institución como docentes de calidad y con formación integral que garantice un servicio eficaz.</p>
Seguimiento a egresados		

## VIII. PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL:

La propuesta de gestión institucional es el apartado del PEI en el que se plasma el estilo de gobierno y las directrices que guían la organización y funcionamiento de la institución, en el marco de una gestión por procesos establecida en el Modelo de Servicio Educativo, de la autonomía que le asigna la Ley y de lo que sus capacidades instaladas le permiten, asegurando con ello las condiciones para el desarrollo de la FID. La propuesta de gestión institucional considera las particularidades de la institución y constituye el marco de referencia para el diseño de la estructura orgánica que será desarrollada en el Reglamento Institucional (RI), así como para el diseño de los procesos que serán desarrollados en el Manual de Procesos Institucionales (MPI).

### 8.1. Definición de fundamentos y enfoques para la gestión institucional.

Políticas Nacionales	Enfoques de gestión
Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, mediante el cual se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación. 1.3. Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, mediante el cual se aprueba del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 (en adelante, TUO de la LPAG). 1.4. Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, y sus modificatorias (en adelante, Ley N° 30512). 1.5. Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, mediante el cual se aprueba el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y sus modificatorias (en adelante, Reglamento de la Ley N° 30512). 1.6. Resolución Ministerial N° 570-2018-MINEDU, que crea el Modelo de Servicio Educativo para los IESPP y EESPP.	El enfoque de gestión por procesos.

### 8.2. Definición de estilo de gobierno de la institución:

La Propuesta de Gestión Institucional es el conjunto de directrices que guían la

organización y funcionamiento de la institución, en el marco de la implementación de los subcomponentes estratégicos y de soporte del Modelo de Servicio Educativo (Minedu, 2019).

Dentro de este marco, de la Modernización nuestra Institución de Formación Inicial Docente, se plantea un modelo de gestión por resultados, centrado en los estudiantes, ciudadanos y en la satisfacción de sus demandas y necesidades que los cumplirá a través de un planeamiento estratégico, dinámico, operativo, participativo y concertador, que permite cumplir las políticas institucionales propuestas para una educación de calidad, que se evidencian a través de las siguientes características:

- Ser sistemático
- Ser participativo, poseer liderazgo, ser empático
- La obtención de consensos, la resolución de conflictos, y la obtención de legitimidad, a partir de la misión, valores y principios institucionales
- Consensuar el trabajo en equipo,
- Ser implementado de manera progresiva
- Ser monitoreado y evaluado para la mejora continua.

La propuesta de gestión es muy importante, porque aporta una organización sistemática para el desarrollo de la propuesta pedagógica al integrar los recursos humanos, tecnológicos, procesos y resultados, que articulan el debe ser con el quehacer cotidiano, expresado en los procesos para dar dirección a la gobernabilidad, al mejoramiento continuo de la calidad y la pertinencia de la acción educativa.

### **8.3. Elaboración de directrices para el desarrollo de procesos de subcomponente estratégico:**

Durante este paso se formulan las directrices que corresponden a la gestión de la dirección, entendida como la “conducción de la institución hacia el logro de una formación integral de calidad, desde una visión compartida entre los miembros de la IESPP CENIT GALEAZA JULIACA”; y, a la gestión de la calidad, orientada a “asegurar una dinámica organizacional coherente, ajustada a sus propósitos y a los más altos estándares de calidad, así como a la eficacia de sus resultados” (Drucker, 2001)

**Tabla 20: Directrices de gestión estratégica institucional**

Dimensiones del subcomponente estratégico	Procesos	Directrices
Gestión de la Dirección	Gestionar necesidades formativas	Identificar y atender las necesidades y expectativas de los estudiantes.
	Gestionar Condiciones Favorables	Promover estrategias de gestión que garanticen un servicio de calidad.
	Gestionar el cambio	Promover estrategias de gestión acorde a las necesidades del contexto.
Gestión de la Dirección	Planificar	Garantizar procesos de planificación, monitoreo, evaluación y retroalimentación idóneos a la propuesta de servicio educativo.
	Monitoreo y Evaluación	
	Retroalimentación	

#### 8.4. Elaboración de directrices para el desarrollo de procesos del subcomponente de soporte.

Durante este paso se formulan las directrices que corresponden a la gestión de los procesos de soporte de la institución, que se encuentran vinculadas a las condiciones básicas de calidad de infraestructura, disponibilidad de personal docente idóneo y previsión económica y financiera.

#### Herramienta N°15

**Tabla 21: Directrices de soporte institucional**

Macro procesos	Procesos	Directrices Pedagógicas
<b>Soporte</b>	Gestión de recursos económicos y financieros	Fortalecer la gestión institucional a través de un adecuado proceso de administración y gestión de recursos.
	Gestión logística y abastecimiento	
	Gestión de Recursos Tecnológicos	Garantizar un sistema de información eficaz y oportuno para la satisfacción del usuario.
	Atención al Usuario	

## IX. POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN.

### 9.1. Fundamentos y enfoques para el desarrollo de la investigación.

Fundamentos epistemológicos de la investigación	Enfoque de investigación
<ul style="list-style-type: none"><li>- Paradigma crítico dialéctico de la investigación</li><li>- Hermenéutica</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Enfoque Cuantitativo</li><li>- Enfoque Cualitativo</li><li>- Enfoque Mixto</li></ul>

### 9.2. Directrices para el fomento de la investigación y de la integridad científica y el resguardo de la propiedad intelectual.

Tabla 22: Directrices para el fomento de la investigación

Macroprocesos	Procesos	Directrices
Formación Inicial Docente	Investigación e innovación en FID	El I.S.P.P. Cenit Galeaza promueve procesos de enseñanza - aprendizaje orientado a la identificación y análisis de situaciones problemáticas a través de actividades de inmersión y ayudantía; así como selección y reflexión de posibles soluciones sustentadas en la investigación e innovación.
Desarrollo Profesional de los docentes formadores	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	El I.S.P.P. Cenit Galeaza motiva el desarrollo personal y profesional de los docentes y promueve la cultura investigativa; e impulsa las condiciones para el desarrollo de las actividades de investigación de forma comprometida para promover en los docentes la investigación e innovación

### 9.3. Definición de líneas de Investigación.

Este paso comprende el análisis y definición de las líneas de investigación que será desarrolladas en la institución

Tabla 23: Líneas de investigación

Área de investigación	Lineamientos y políticas	Programas de estudio	Perfil de egreso del FID Competencias	Líneas de investigación	Justificación
Práctica e investigación	-DCBN (2020) -Oficio Múltiple 075-2020-MINEDU, orientaciones para la implementación del módulo de Práctica e Investigación. -Ley N° 30309 - Ley que promueve la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación tecnológica. Y su Reglamento. -Ley 27867. LOGR. -Ley 27972. LOM. -Reglamento de Investigación e innovación del ISPPCG.	Programa de Educación en Idiomas, especialidad Inglés.	C4: Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes, para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.  C11: Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.	1. Didáctica e innovación educativa.	Una Línea de Investigación es un eje temático, lo suficientemente amplio y con orientación disciplinaria y conceptual, que se utiliza para organizar, planificar y construir, en forma perspectiva o prospectiva, el conocimiento científico en un campo específico de la ciencia y la tecnología. (Concytec, 2019, p. 6)

			<p>C3: Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.</p> <p>C7: Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de sus resultados.</p> <p>C8: Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.</p> <p>C10: Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones,</p>	<p>2. Educación y atención a la diversidad.</p> <p>3. Educación para el desarrollo integral.</p>	
--	--	--	--	--	--

			<p>interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad</p> <p>C1: Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.</p> <p>C2: Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión</p> <p>C9: Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia,</p>	<p>4. Educación para la salud y el medio ambiente.</p>	
--	--	--	--	--	--



			<p>responsabilidad y compromiso con su función social.</p> <p>C5: Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.</p> <p>C6: Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional y así este pueda generar aprendizajes de calidad.</p> <p>C12: Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para</p>	<p>5. Formación docente, gestión y Calidad Educativa.</p>	
--	--	--	--	---	--



			promover una cultura de investigación e innovación.		
--	--	--	---	--	--

#### 9.4. Elaboración de directrices para el resguardo de la integridad científica.

1. La Comisión de Ética e integridad científica debe asegurar que la producción, recopilación de datos y resultados de la investigación científica deben ser objetivos y no influenciados por intereses personales, económicos, financieros, políticos o de afiliación.
2. Los evaluadores/revisores de propuestas de proyectos o publicaciones revisan las propuestas con imparcialidad y objetividad y declarando posibles conflictos de interés.
3. Los responsables de investigaciones de Desarrollo profesional y Formación Continua, deben recibir capacitación y supervisión apropiadas en la conducta responsable e integridad científica a los estudiantes y docentes-investigadores e investigadores, que se encuentren bajo su responsabilidad.
4. La integridad científica en el IESPP "Cenit Galeaza" fomenta la adhesión a valores y buenas prácticas para conducir y aplicar los resultados del quehacer científico. Esta se aplica en las fases de formulación, proposición y realización de la investigación científica; y la comunicación de los resultados.
5. Toda investigación en el IESPP "Cenit Galeaza" es sometida al software Turnitin, para ello el investigador debe citar y referenciar adecuadamente la fuente o autoría de ideas o conclusiones provenientes de otros autores, para evitar índices altos de similitud o plagio
6. Toda investigación realizada en el IESPP "Cenit Galeaza" debe asegurar la protección del sujeto de investigación (Seres Humanos y ambiente), la cual debe ser sustentada en su proyecto.
8. El asesor es corresponsable de la calidad científica, técnica y ética de las actividades de investigación científica de sus asesorados y de los resultados, tesis y publicaciones obtenidos durante la investigación
9. El asesor debe contemplar en sus planes de trabajo la participación de los asesorados en actividades de educación, formación y orientación en temas de integridad científica, así como la frecuente discusión de sus temas de investigación científica.
10. El asesor debe difundir entre sus asesores el reglamento de propiedad

intelectual de la institución de investigación.

11. El IESPP "Cenit Galeaza" establece políticas y procedimientos claramente definidos para hacer frente a las denuncias de mala conducta científica

12. IESPP "Cenit Galeaza" desarrolla programas de educación y difusión para promover una cultura de integridad científica dentro de la institución, además crea programas y actividades de mentoría y entrenamiento en integridad científica para investigadores

13. IESPP "Cenit Galeaza", investiga y evalúa denuncias por mala conducta científica e Informa de corresponder la denuncia al CONCYTEC

#### **9.5. Reglamento de la investigación**

El reglamento de investigación e innovación es una herramienta institucional que busca regular la implementación de los procedimientos de investigación e innovación, así como el resguardo de la integridad científica y propiedad intelectual. Se elabora con base en las directrices para el fomento de la investigación y de la integridad científica y el resguardo de la propiedad intelectual.

El reglamento contiene lo siguientes datos:

- a) Disposiciones generales
- b) Investigadores de la institución
- c) Grupo de investigadores
- d) Código de ética de la investigación e innovación
- e) Propiedad Intelectual

#### **X. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL PEI**

Se implementará la propuesta realizada en la matriz de evaluación.

**Matriz de Evaluación del PEI**
*Tabla 24: Matriz de Evaluación del PEI*

OE	AE	Indicador	Meta					Fuente de verificación	Método de recolección de información	Responsables del recojo y análisis de información	Frecuencia	Uso de los resultados
			Meta multianual									
			Año 1 2023	Año 2 2024	Año 3 2025	Año 4 2026	Año 5 2027					
Implementar herramientas de diagnóstico para identificar debilidades y fortalezas; necesidades y expectativas de los estudiantes y docentes formadores.	Realizar el diagnóstico de necesidades y expectativas de los estudiantes a través de encuesta.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de estudiantes que participan en la encuesta de diagnóstico.</li> </ul>	25%	40%	60%	80%	100%	Informe de diagnóstico	Encuesta	Unidad Académica	Semestral	Dirección General Unidad Académica
	Realizar el diagnóstico de las fortalezas y debilidades de los estudiantes y docentes con el equipo docente y administrativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de procesos diagnosticados según el MSE.</li> </ul>	70%	80%	85%	90%	95%	Informe de diagnóstico	Encuesta	Unidad Académica	Semestral	Dirección General Unidad Académica
	Implementación de estrategias metodológicas para mejorar los procesos formativos de los estudiantes de la FID	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de estrategias metodológicas implementadas para la mejora de los procesos formativos.</li> </ul>	5	8	11	13	15	Informe de diagnóstico Reporte de estrategias implementadas	Cotejo de reporte	Unidad Académica	Semestral	Dirección General Unidad Académica



Promover estrategias de gestión acorde a las necesidades, oportunidades y riesgos del contexto sociocultural.	Trabajo colegiado para la actualización del PEI .	Número de reuniones para el monitoreo, evaluación y actualización del PEI	4	6	8	10	12	Acta de reunión. Reportes de monitoreo, evaluación y actualización del PEI	Cotejo de reporte	Unidad Académica	Semestral	Dirección General Unidad Académica
	Organización de equipos de trabajo multidisciplinario con los miembros de la comunidad educativa para el monitoreo, evaluación de actualización de los documentos de gestión.	Número de reuniones con los equipos multidisciplinarios para el monitoreo, evaluación de actualización de los documentos de gestión.	4	6	8	10	12	Acta de reunión. Reportes de monitoreo, evaluación de actualización de los documentos de gestión.	Cotejo de reporte	Unidad Académica	Semestral	Dirección General Unidad Académica
Implementar estrategias de planificación, evaluación, monitoreo y retroalimentación para el logro de las competencias.	● Planificación curricular diversificada acorde a las necesidades de los estudiantes.	● Número de talleres de interaprendizaje para la planificación curricular diversificada.	1	2	3	4	5	Reporte de talleres	Cotejo de reporte	Unidad Académica	Semestral	Dirección General Unidad Académica
	● Diseño y aplicación de instrumentos de medición y evaluación del	● Número de instrumentos elaborados para la medición y evaluación del	2	3	4	5	6	● Reporte de instrumentos elaborad	Registro de reportes	Unidad Académica	Semestral	Dirección General Unidad Académica

	logro de competencias esperadas y desarrollo institucional.	logro de competencias esperadas y desarrollo institucional.						os				
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de reportes realizados de la aplicación, medición y evaluación del logro de competencias esperadas y desarrollo de la institución.</li> </ul>	2	3	4	5	6	Reportes de evaluación y medición	Cotejo de reporte	Unidad Académica	Semestral	Dirección General Unidad Académica
	Implementar estrategias de retroalimentación para el logro de las competencias de los estudiantes y el desempeño docente.	Numero de reuniones para realizar la retroalimentación del logro de las competencias de los estudiantes.	1	2	3	4	5	Reportes de reuniones y sesiones de retroalimentación	Cotejo de reporte	Unidad Académica	Semestral	Dirección General Unidad Académica
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Numero de reuniones para realizar la retroalimentación del logro de las competencias del desempeño docente.</li> </ul>	1	2	3	4	5	Reportes de reuniones y sesiones de retroalimentación	Cotejo de reporte	Unidad Académica	Semestral	Dirección General Unidad Académica

Implementar una propuesta curricular actualizada y diversificada al contexto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño de la propuesta curricular actualizada y contextualizada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de talleres de interaprendizaje para la planificación curricular diversificada.</li> </ul>	1	2	3	4	5	Reporte de talleres	Cotejo de reporte	Unidad Académica	Semestral	Dirección General Unidad Académica
Implementar los procesos inherentes a la realización de la práctica preprofesional según la normativa vigente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño de un plan integral para el desarrollo de las prácticas preprofesionales.</li> </ul>	Número de reuniones de los docentes de practica e investigación para el diseño y ejecución del plan integral de prácticas pre profesionales.	2	4	6	8	10	Plan de practicas	Lista de cotejo	Unidad Académica	Semestral	Dirección General Unidad Académica
		Numero de herramientas a utilizarse en el proceso de las practicas pre profesionales para estudiantes y docentes formadores.	3	5	6	7	6	Instrumentos a utilizar en la práctica docente	Lista de cotejo	Unidad Académica	Semestral	Dirección General Unidad Académica
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización de nuestro reglamento de prácticas preprofesional.</li> </ul>	Número de reuniones de los docentes de practica e investigación para	4	4	4	4	4	Reglamento actualizado	Lista de cotejo	Unidad Académica	Semestral	Dirección General Unidad Académica



		el diseño y actualización del reglamento de práctica preprofesional.										
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar un sistema de monitoreo y acompañamiento eficiente para las prácticas pre profesionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de reportes de monitoreo y acompañamiento de los docentes de práctica pre profesional.</li> </ul>	2	2	2	2	2	Reportes de monitoreo	Lista de cotejo	Unidad Académica	Semestral	Dirección General Unidad Académica
Implementar los procesos de participación protagónica de los estudiantes.	Implementación de la normativa y procedimientos de la representación estudiantil.	Número de reuniones para el diseño del estatuto y los procedimientos de participación estudiantil en la gestión institucional y consejo asesor.	2	2	2	2	2	Reglamento de defensa del estudiante	Lista de cotejo	Área de bienestar y empleabilidad	Semestral	Dirección General Unidad Académica
Promover el desarrollo socioemocional de los estudiantes y docentes formadores.	Implementar protocolos de tutoría y capacitaciones a los docentes para la interacción efectiva estudiante – docente.	Número de talleres de tutoría enfocados en el desarrollo socioemocional e interacción efectiva estudiante-	2	3	4	5	6	Reporte de talleres	Cotejo de reporte	Área de bienestar y empleabilidad	Semestral	Dirección General Unidad Académica

		docente.										
Promover la cultura investigativa y de innovación en la producción de conocimientos de los estudiantes.	Implementación de un programa de inserción e involucramiento para la investigación e innovación partiendo de experiencias y problemas desde la práctica preprofesional.	Porcentaje de estudiantes que elaboran trabajos de investigación e innovación partiendo de sus experiencias de práctica preprofesional.	5%	10%	15%	20%	25%	Trabajos de investigación	Lista de cotejo	Unidad de investigación e innovación	Semestral	Dirección General  Unidad Académica Unidad de investigación e innovación
Implementar un plan de mejora en el desarrollo de la práctica formativa y habilidades socioemocionales con mecanismos de reconocimiento a los docentes.	Diseño de un sistema de capacitación como respuesta al diagnóstico de la práctica formativa de los docentes.	- Número de capacitaciones a los docentes formadores para mejorar práctica formativa.	2	3	4	5	6	Reporte de capacitaciones	Cotejo de reporte	Unidad Académica	Semestral	Dirección General  Unidad Académica
	Implementación de talleres para el desarrollo de habilidades socioemocionales de los docentes.	- Número de talleres de tutoría enfocados en el desarrollo de habilidades socioemocionales de los docentes.	2	3	4	5	6	Reporte de talleres	Cotejo de reporte	Área de bienestar y empleabilidad	Semestral	Dirección General  Unidad Académica



	Implementación de un sistema de estímulos y reconocimiento al desempeño docente.	- Número de docentes que son reconocidos por su desempeño docente.	2	3	4	5	6	Número de resoluciones	Informe	Administración	Semestral	Dirección General Unidad Académica
Promover el desarrollo habilidades investigativas y oportunidades de intercambio para investigaciones de los docentes desde su práctica formativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de un programa de desarrollo de investigaciones partiendo de su práctica formativa y generando conocimientos para mejorar en su desempeño profesional y formación de los estudiantes.</li> </ul>	- Porcentaje de docentes que elaboran trabajos de investigación e innovación partiendo de sus experiencias como docentes formadores.	10%	15%	20%	25%	30%	Trabajos de investigación	Lista de cotejo	Unidad de investigación e innovación	Semestral	Dirección General Unidad Académica Unidad de investigación e innovación
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organización de espacios de intercambio y discusión sobre investigaciones a realizar para la mejora de su práctica docente.</li> </ul>	- Número de reuniones de intercambio y discusión sobre investigaciones a realizar para la mejora de su práctica docente.	2	3	4	5	6	Reportes de investigaciones	Actas	Unidad de investigación e innovación	Semestral	Dirección General Unidad Académica Unidad de investigación e innovación



Implementar una propuesta de gestión del programa de formación continua.	Diseño de acciones de diagnóstico, planificación y ejecución del programa de formación continua	Número de reuniones para el diagnóstico, planificación y ejecución del programa de formación continua.	2	3	4	5	6	Fichas de acompañamiento y monitoreo a docentes por programa	Según plan de acompañamiento y monitoreo	Formación Continua	Semestral	Dirección General Unidad Académica
	Implementación de acciones de monitoreo y evaluación del programa de los docentes en ejercicio.	Número de herramientas a utilizarse en el proceso diagnóstico, planificación y ejecución del programa de formación continua	2	3	4	5	6	Reportes de diagnóstico, planificación y ejecución del programa de formación continua	Lista de cotejo	Formación Continua	Semestral	Dirección General Unidad Académica
		Número de reportes de monitoreo y evaluación del programa de continua de los docentes en ejercicio.	2	3	4	5	6	reportes de monitoreo y evaluación del programa de continua	Lista de cotejo	Formación Continua	Semestral	Dirección General Unidad Académica
Incrementar la cantidad de estudiantes con vocación docente en el proceso de admisión.	Diseñar e implementar estrategias para la atracción de estudiantes de la EBR con aptitudes docentes.	Número de postulantes que aprueban el examen de admisión por competencias básicas con aptitudes docentes.	90	90	90	90	90	Reporte del SIA	Evaluación de competencias de admisión	Unidad Académica Administración	Semestral	Unidad Académica Unidad de Prácticas



Implementar mecanismos de inserción laboral y seguimiento a egresados.	Diseño e implementación de una comunidad de egresados enfocado en la mejora de la inserción laboral y desarrollo de competencias para la mejora de su perfil profesional.	Porcentaje de egresados insertados laboralmente a través de la comunidad de egresados.	20%	40%	50%	60%	80%	Base de datos de egresados	Ficha de observación	Área de bienestar y empleabilidad	Semestral	Unidad Académica Área de bienestar y empleabilidad
	Diseño de un sistema de base de datos para el seguimiento de egresados.	Porcentaje de seguimiento de egresados en el sistema de base de datos.	60%	70%	80%	90%	100%	Base de datos de egresados	Ficha de observación	Área de bienestar y empleabilidad	Semestral	Unidad Académica Área de bienestar y empleabilidad
Fortalecer el proceso de administración de los Recursos Económicos y Financieros de la institución.	Implementación de mecanismos de capacitación al personal administrativo enfocados en el manejo eficiente de los recursos financieros en la institución.	Número de capacitaciones al personal administrativo enfocados en el manejo eficiente de los recursos financieros en la institución.	1	2	2	2	2	Registro de producciones de material audiovisual de los docentes y estudiantes en inglés	Plan de registro de producción de material audiovisual en inglés	Unidad administrativa	Anual	Dirección General Unidad Académica Unidad administrativa
Implementar acciones de mejora para la gestión eficiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño de un plan de administración eficiente de los</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de reportes de gestión de logística y</li> </ul>	2	4	4	6	6	Reportes reportes de gestión de logística y	Lista de cotejo	Area de abastecimiento y logística	Anual	Dirección General



de logística y abastecimiento de la institución.	recursos materiales, bienes y servicios de la institución.	abastecimiento de la institución							abastecimiento				
Implementar los recursos tecnológicos para un adecuado desempeño laboral y mejorar la calidad educativa y atención al usuario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de sistemas de información con soporte técnico para la mejora del servicio educativo.</li> </ul>	Porcentaje de usuarios que acceden a sistemas de información del servicio educativo. Reporte de atenciones de soporte técnico.	60%	70%	80%	90%	100%	Reportes de Porcentaje de usuarios que acceden a sistemas de información	Ficha de observación	Administración	Anual	Dirección General	
	Adecuado funcionamiento de los sistemas de información para atención al usuario y trámite documentario.	Porcentaje de trámites documentarios atendidos en los plazos por la normativa.	60%	70%	80%	90%	100%	Reportes de Porcentaje de trámites documentarios atendidos	Ficha de observación	Administración	Anual	Dirección General	

## XI. PROPUESTA DE FORMACIÓN CONTINUA

Para establecer la PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA, la Institución "CENIT GALEAZA", se basó en los resultados de los PEI de años anteriores, tomando en cuenta los objetivos establecidos, para dar como resultado la conformación del presente PEI, la responsabilidad del Comité de Mejora Continua, es tomar en cuenta los reportes de seguimiento de evaluación de cada año del PEI con los nuevos objetivos, que son una comparación de los valores actuales con los valores base, estos se utilizarán para proyectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos a través de las actividades y tareas operativas las cuales se han establecido en el Plan Anual de Trabajo.

El Comité de Mejora Continua, será el responsable del seguimiento y ejecución de dichos planes, siguiendo el flujo de las estrategias de los planes de mejora continua.

Las diferentes jefaturas, unidades y áreas elaborarán sus planes de mejora cada año, de acuerdo a los resultados de las metas multianuales establecidas en el PEI, siendo estos revisados y aprobados por el jefe del área de Mejora Continua, quien utilizara instrumentos para cotejar la viabilidad de los planes de mejora. El financiamiento será asumido de manera total por el IESPP "CENIT GALEAZA". La verificación de los planes de mejora planteados en el documento, se verificarán siguiendo la matriz de Verificación presentada y elaborada por el jefe de mejora continua.

La mejora continua en la institución está a cargo del área de calidad, Unidad de Investigación e Innovación, Dirección general, Unidad Académica, Unidad de bienestar y empleabilidad, secretaria académica y el área de administración.

### **Elaboración de los Planes de mejora**

Para llevar a cabo las acciones de mejora es necesario especificar las tareas concretas que deberán realizarse para la cumplir con los objetivos. El jefe del área de Mejora Continua deberá construir el plan de mejoras y realizar el seguimiento a lo largo de su implantación.

#### **1. Identificación de las áreas de mejora.**

El jefe de área deberá identificar el conjunto de fortalezas y debilidades detectadas durante el proceso de evaluación institucional será el punto de partida para la detección de las áreas de mejora. Es posible que, en el análisis, se de lugar a la aparición de fortalezas y debilidades que, salvando los matices, se repitan. Siempre que sea posible se deberán integrar siguiendo una lógica convenida. La clave para el desarrollo de este punto reside en la identificación de las áreas de mejora teniendo en cuenta que, para ello se deben superar las debilidades

apoyarse en las principales fortalezas

## 2. Detectar las principales causas del problema

Conocidas las áreas de mejora habrá que identificar las causas del problema siguiendo las recomendaciones establecidas y reflejarlas en el análisis. Se realizará el análisis de tantas causas como áreas de mejora identificadas. para este paso se recomiendan las siguientes metodologías para su identificación:

- Diagrama de espina (Causa – Efecto)
- Diagrama de Pareto
- Casa de la Calidad
- Tormenta de ideas

## 3. Formulación del objetivo

Una vez conocidas las causas que originaron el problema se fija el objetivo a conseguir además de fijar el periodo de tiempo para su realización. Recordar que los objetivos deben ser redactados tomando en cuenta:

- Se debe expresar de manera inequívoca el resultado que se pretende lograr.
- Se debe de ser concretos
- Estar redactados con claridad.

Así mismo debe cumplir las siguientes características

- Realistas: posibilidad de cumplimiento
- Acotados: en tiempo y grado de cumplimiento
- Flexibles: susceptibles de modificación ante contingencias no previstas sin apartarse del enfoque inicial
- Comprensibles: cualquier agente implicado debe poder entender qué es lo que se pretende conseguir
- Obligatorios: existir voluntad de alcanzarlos, haciendo lo necesario para su consecución.

## 4. Selección de las acciones de mejora

La selección de las acciones de mejora es consecuencia lógica del conocimiento del problema, de sus causas y del objetivo fijado. En esta etapa se deberá utilizar técnicas como lluvia de ideas, técnicas del grupo nominal, etc. El número de acciones dependerá de



la complejidad del problema y de la organización de la gestión interna. Es importante tener en cuenta que esto se debe hacer con total y plena libertad, las restricciones se tendrán en cuenta en el paso siguiente, cuando tengamos que hacer la priorización.

#### **5. Realización de una planificación.**

Ahora se está en condiciones de comenzar a elegir, de priorizar las actuaciones a implantar y de establecer el resto de elementos que son necesarios para conseguir el objetivo prefijado. Percances: En la implantación de una acción de mejora puede ser un factor clave a tener en cuenta, puesto que puede llegar a determinar la consecución, o no, del mismo. Se procederá a priorizarlas de menor a mayor grado de dificultad

#### **6. Seguimiento del plan de mejoras**

El siguiente paso es la elaboración de un cronograma para el seguimiento e implantación de las acciones de mejora. En el mismo, se dispondrán de manera ordenada las prioridades con los plazos establecidos para el desarrollo de las mismas. Representa la consolidación el jefe del área de mejora continua, esto se debe realizar bajo una negociación entre los diferentes implicados en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el PEI, con el fin de tomar acuerdos. Dichos acuerdos constituirán el plan que se aplicará para obtener la mejora de la calidad del servicio prestado y que deberá ser claramente percibida por los destinatarios finales.